



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID 2015

---

ESTADO DE GASTOS  
POR VINCULACIÓN JURÍDICA

---



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**ASAMBLEA DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID  
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 01.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	17.881.100			17.881.100
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.034.500			5.034.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.257.000			3.257.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	203.800			203.800
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	135.000			135.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>26.511.400</b>			<b>26.511.400</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 01 ASAMBLEA DE MADRID  
**PROGRAMA :** 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
**CENTRO GESTOR :** 010010000 ASAMBLEA

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ejercer la actividad legislativa.</li><li>- Aprobar y controlar el presupuesto.</li><li>- Impulsar y orientar la acción de gobierno de la Comunidad de Madrid.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID  
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
01.001		<b>ASAMBLEA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	93.645	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	835.000	
	12	FUNCIONARIOS	7.040.500	
	15100	GRATIFICACIONES	75.000	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	631.955	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.925.000	
	17	RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID	6.280.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>17.881.100</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	65.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	757.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.935.700	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	148.200	
	28	PROMOCIÓN	73.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.034.500</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.257.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.257.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	168.600	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100	
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>203.800</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	135.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>135.000</b>
		<b>TOTAL 01.001</b>		<b>26.511.400</b>
		<b>TOTAL 911N</b>		<b>26.511.400</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 02.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.081.960			6.081.960
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	810.780			810.780
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000			3.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	41.500			41.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	14.400			14.400
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.951.640</b>			<b>6.951.640</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**PROGRAMA :** 9110 CÁMARA DE CUENTAS

**CENTRO GESTOR :** 020010000 CÁMARA DE CUENTAS

**ACTIVIDADES**

- Función fiscalizadora de la actividad económico-presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.
- Asesoramiento en materia económica y financiera a la Asamblea de Madrid, en todo lo relacionado con las materias propias de su competencia.
- Ejercicio de las competencias delegadas por el Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en su Ley Orgánica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES DE FISCALIZACIÓN	NÚMERO	25
DIVULGACIÓN DE INFORMES	NÚMERO	25

2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ASISTENCIA DEL PERSONAL A CURSOS	Nº DE ASISTENTES	80
CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS POR LA CÁMARA DE CUENTAS	NÚMERO	3

3 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RESOLUCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	83
NÓMINAS ELABORADAS	NÚMERO	1.116
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	500
GESTIÓN TESORERÍA	Nº DE DOCUMENTOS	500
GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	70
PAGOS EN EFECTIVO	NÚMERO	370
OPERACIONES BANCARIAS	NÚMERO	700
ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
02.001		<b>CÁMARA DE CUENTAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	694.300	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	549.100	
	12	FUNCIONARIOS	3.625.000	
	13	LABORALES	154.100	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	281.200	
	16000	CUOTAS SOCIALES	602.800	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	104.200	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	71.260	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>6.081.960</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	23.500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	76.080	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	641.700	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000	
	28	PROMOCIÓN	12.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>810.780</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	33.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>41.500</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	14.400	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>14.400</b>
		<b>TOTAL 02.001</b>		<b>6.951.640</b>
		<b>TOTAL 9110</b>		<b>6.951.640</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 03.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.097.846			1.097.846
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.661			34.661
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.520			1.520
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.134.027</b>			<b>1.134.027</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
**PROGRAMA :** 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA  
**CENTRO GESTOR :** 030010000 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Asistencia y asesoramiento a la Presidencia.
- Organización y coordinación de las actividades de la Presidencia.
- Coordinación con las distintas Consejerías y demás órganos regionales, así como las instituciones del ámbito local.
- Elaboración de informes técnicos, estudios y análisis.
- Seguimiento y atención de la agenda de actividades de la Presidencia.
- Actividades de la Secretaría particular de la Presidencia.
- Archivo, documentación y registro de correspondencia.
- Actividades de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
03.001		<b>PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	172.136	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	353.837	
	12	FUNCIONARIOS	389.346	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	15.676	
	16000	CUOTAS SOCIALES	154.920	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	11.931	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.097.846</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.879	
	28	PROMOCIÓN	5.782	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34.661</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.520	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.520</b>
		<b>TOTAL 03.001</b>		<b>1.134.027</b>
		<b>TOTAL 912M</b>		<b>1.134.027</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	958.383			958.383
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.393.346			13.393.346
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	625.000			625.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>14.976.729</b>			<b>14.976.729</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**ACTIVIDADES**

- Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Aplicación de sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales.
- Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes ya existentes.
- Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	69

**2 INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	69



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	774.038	
	13	LABORALES	21.950	
	16000	CUOTAS SOCIALES	162.395	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>958.383</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.252.360	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.140.986	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.393.346</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	25.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	425.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	175.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>625.000</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>14.976.729</b>
		<b>TOTAL 112A</b>		<b>14.976.729</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.349.094			7.349.094
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.385.337			58.385.337
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.170.406			32.170.406
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.026.841			1.026.841
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>98.931.678</b>			<b>98.931.678</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### ACTIVIDADES

- Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
- Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de la Oficina Judicial.
- Gestión de los inmuebles arrendados al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.
- Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.
- Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.305

**2 GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

**3 GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
GESTIÓN SUBVENCIÓN ASISTENCIA JCA. GRATUITA	Nº DE EXPEDIENTES	135.871

**4 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

**5 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.350.280	
	13	LABORALES	634.660	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.281.662	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.349.094</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	184.239	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.401.671	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60.755	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	24.452.196	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.285.476	
	28	PROMOCIÓN	1.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>58.385.337</b>
	44501 040009	AL COLEGIO DE ABOGADOS	28.860.000	
	44501 040010	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.088.871	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	221.535	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>32.170.406</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	121.841	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	105.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.026.841</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>98.931.678</b>
		<b>TOTAL 112B</b>		<b>98.931.678</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	241.619.439			241.619.439
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.085			55.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>241.674.524</b>			<b>241.674.524</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: incluye toda la actividad relativa al régimen interior de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, la provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, concesión de permisos, vacaciones y licencias, la gestión de nóminas y seguridad social y establecimiento de un sistema de ordenación de recursos humanos a través de RPT's para el Instituto de Medicina Legal y la Nueva Oficina Fiscal.
- Régimen jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia: elaboración de informes jurídicos, ejecución de sentencias, informes de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía judicial laboral y elaboración de disposiciones normativas relativas a la puesta en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal y Nueva Oficina Fiscal.
- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario, así como la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.
- Relación institucional con otros organismos e instituciones.
- Relación con las organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia: negociación de acuerdos sobre condiciones de trabajo, estudios e informes relativos a los acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en las retribuciones de dicho personal, así como la elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de los acuerdos.
- Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.259
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	7
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	60
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	5

**2 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL (IML) Y DE LA NUEVA OFICINA FISCAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	ACTUACIONES	1
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA OFICINA FISCAL	ACTUACIONES	1

**3 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	Nº SESIONES	12
ESTUDIOS SOBRE MATERIAS OBJETO DE NEGOCIACIÓN	Nº ESTUDIOS	25

**4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	Nº CURSOS	50

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110120000 D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL LABORAL**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		<b>D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	191.788.809	
	13	LABORALES	11.250.895	
	131	LABORAL EVENTUAL	12.792	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	60.937	
	14	OTRO PERSONAL	109.268	
	141	OTRO PERSONAL	3.457.963	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	874.611	
	14300	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	334.165	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	604.395	
	15402	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.933.001	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	458.965	
	16000	CUOTAS SOCIALES	22.973.743	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	148.150	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	387.004	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	413.245	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.811.496	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>241.619.439</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.085	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>55.085</b>
		<b>TOTAL 11.012</b>		<b>241.674.524</b>
		<b>TOTAL 112C</b>		<b>241.674.524</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL (Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 11.104			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.381.229			10.381.229
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.636.022			27.636.022
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	137.542			137.542
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.000			23.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>38.177.793</b>			<b>38.177.793</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**PROGRAMA :** 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR I

**CENTRO GESTOR :** 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

### ACTIVIDADES

- Ejecución de los contratos administrativos de gestión de servicio público y de los Convenios de Colaboración suscritos para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.
- Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores que cumplen medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.
- Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios destinados al funcionamiento ordinario de los Centros y a la cobertura de las prestaciones de primera necesidad de los menores y jóvenes internos en los mismos.
- Adecuación a las necesidades reales de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo adscritos a la Agencia.
- Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.
- Control de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de la colaboración interadministrativa establecida en la normativa aplicables y de, en su caso, los correspondientes Convenios de Colaboración que puedan llegar a formalizarse.
- Reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.
- Continuación de las mejoras de las actividades que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se prestan a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor que cumple la misma en aras a completar su proceso reeducativo.
- Mejora del modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto, sin perjuicio de las aportaciones que en este ámbito realizarán las entidades que colaboran con la Agencia en la ejecución de medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes infractores.
- Continuar con la priorización de las actuaciones relativas a la familia como uno de los principales factores de protección que, por sí mismo, es capaz de neutralizar y erradicar los riesgos de reincidencia futura de los menores y jóvenes infractores.
- Potenciar el compromiso de los menores y jóvenes infractores con las actividades de naturaleza solidaria que fortalezcan su compromiso social con los colectivos más vulnerables y afiancen su proceso reeducativo, reforzando sus valores de autonomía y responsabilidad.
- Proseguir con los programas y actividades destinados a promover la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes atendidos por la Agencia como una de las herramientas fundamentales que facilitan su reinserción plena y efectiva en la sociedad.
- Publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional madrid.org de las principales intervenciones y conclusiones registradas en los diferentes foros y jornadas de interés en los que intervienen profesionales adscritos a la Agencia y que se vinculen a la intervención con menores y jóvenes infractores.
- Puesta en marcha de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia y que plantea como principales objetivos el establecimiento de elementos de valoración que faciliten la intervención de los profesionales en la gestión de los diferentes casos, así como la predicción fiable y sólida del riesgo

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR I  
**CENTRO GESTOR :** 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

#### ACTIVIDADES

de reincidencia, mejorando el valor predictivo de los campos y Áreas diseñadas.

- Elaboración de una guía de intervención específica para menores infractores de 14/15 años a través del estudio y análisis de factores y características criminogénicas, personales y socio-familiares que inciden en el inicio de la conducta delictiva, con el fin de que ésta no se vuelva a repetir tras el establecimiento de una intervención profesional que garantice una reinserción sociocomunitaria más acorde a las necesidades propias de una edad más temprana y, por ello, de un menor desarrollo de la carrera delictiva. Esta población de menores con una edad de 14/15 años presenta un perfil diferenciado del resto de menores infractores, en la medida que, por su edad, experiencia y maduración, están aún en pleno desarrollo y presentan mayor potencial de cambio.
- Intensificar, en colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia, así como en el ámbito de la gestión de personal adscrito a este Organismo.
- Reforzamiento mediante la configuración de grupos de trabajo de composición interadministrativa de las actuaciones en materia terapéutica de salud mental que deriven en beneficio de los menores y jóvenes infractores que son atendidos por la Agencia que sufren patologías y trastornos de esta naturaleza.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR I

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIOS	NÚMERO	4
CONTRATOS	NÚMERO	3

**2 DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS	NÚMERO	6

**3 DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
LOCALES	NÚMERO	9

**4 SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

**5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS	NÚMERO	6

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR I

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 114A AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.104		<b>AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR</b>		
		<b>INFRACTOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	543.435	
	13	LABORALES	7.498.706	
	131	LABORAL EVENTUAL	21.309	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	96.782	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	95.202	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.854.440	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	38.687	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	150.176	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.381.229</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.425	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	287.725	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	55.221	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.478.125	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	14.782.098	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	4.178	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.636.022</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	29.366	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	106.403	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.773	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>137.542</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>23.000</b>
		<b>TOTAL 11.104</b>		<b>38.177.793</b>
		<b>TOTAL 114A</b>		<b>38.177.793</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.261.388			1.261.388
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.900			4.900
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	306.960			306.960
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.573.248</b>			<b>1.573.248</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 131M POLÍTICA INTERIOR  
**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

**ACTIVIDADES**

- Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.
- Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial, el desarrollo de la Ley de Espectáculos y desarrollo, asimismo, de las previsiones de la Ley de Colegios Profesionales.
- Acciones en materia de Espectáculos Públicos, en especial, el ejercicio de la potestad sancionadora y la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos.
- Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	7.100
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	95
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	Nº DE CONSULTAS	15.500

**2 FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		<b>D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.048.813	
	16000	CUOTAS SOCIALES	212.575	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.261.388</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.900	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.900</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	306.960	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>306.960</b>
		<b>TOTAL 11.010</b>		<b>1.573.248</b>
		<b>TOTAL 131M</b>		<b>1.573.248</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.597.246			12.597.246
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.743.352			13.743.352
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.489.388			68.489.388
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	45.000			45.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>94.874.986</b>			<b>94.874.986</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 132A SEGURIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

### ACTIVIDADES

- Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).
- Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.
- Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren, tanto en el medio ambiente natural como agrícola.
- Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.
- Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.
- Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.
- Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.
- Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.
- Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Elaboración de estudios de Seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.
- Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.
- Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.
- Gestión del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.
- Impartición de cursos de formación básica de ingreso, ascenso o promoción, especialización y actualización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
- Homologación de cursos de formación de ascenso, especialización o actualización para diferentes categorías de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
- Programación de actividades de formación dirigidas a los servicios de Protección Civil, así como a otros colectivos profesionales que realizan funciones de protección y seguridad ciudadana.
- Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la Organización y Funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 132A SEGURIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

#### ACTIVIDADES

- Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.
- Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.
- Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.
- Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.
- Servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EFFECTIVOS POLICIALES BESCAM	NÚMERO	2.059

**2 CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	262
DENUNCIAS	NÚMERO	1.050

**3 SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACCIONES SUPERV.ELEM.Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.600
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	1.200
ESTUDIOS SEGURIDAD FÍSICA EDIFICIOS	NÚMERO	100
AC. COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	2
INST.Y CONTROL SISTEM. SEG.VEH. Y EDIFICIOS	NÚMERO	80
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RAD. T.DIGITAL	NÚMERO	1

**4 ACCIONES FORMATIVAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ON LINE	NÚMERO	30
CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO	8

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYUNTAMIENTOS POL.LOCAL	NÚMERO	80
ASISTENCIAS JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	80
CONCESIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	4
CONCESION DE MEDALLAS AL MÉRITO DE LA POLICÍA LOCAL	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		<b>D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	9.187.518	
	13	LABORALES	1.139.236	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.188.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.597.246</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	531.275	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.882	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	188.350	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.705.345	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	250.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>13.743.352</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	68.489.388	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>68.489.388</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>45.000</b>
		<b>TOTAL 11.010</b>		<b>94.874.986</b>
		<b>TOTAL 132A</b>		<b>94.874.986</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	70.980.852			70.980.852
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.664.616			14.664.616
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	26.448.584			26.448.584
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>112.094.052</b>			<b>112.094.052</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL  
**CENTRO GESTOR :** 110110000 D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

### ACTIVIDADES

- Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.
- Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.
- Mantenimiento, ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.
- Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2015, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.
- Autorización de quemas controladas y fuegos artificiales.
- Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.
- Actualización, elaboración, revisión e implantación de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.
- Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.
- Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.
- Puesta en funcionamiento y gestión del Registro administrativo y electrónico de datos de planes de autoprotección de la Comunidad de Madrid.
- Acreditación, identificación corporativa y coordinación de los voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil.
- Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.
- Recaudación de la contribución especial de las entidades aseguradoras contra incendios.
- Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE PARQUES DE BOMBEROS	NÚMERO	2
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº DE PARQUES	20

**2 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.340

**3 CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2015**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CAMPAÑA FORESTAL 2015	PERS.CONTR.	237
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

**4 APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	45

**5 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE ACTUACIONES RELATIVAS A PLANES DE EMERGENCIA Y APOYO A AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIÓN SOBRE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134A CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.011		<b>D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	55.488.053	
	13	LABORALES	1.956.809	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.453.498	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>70.980.852</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.830.853	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.993.849	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.751.914	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.664.616</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	24.947.213	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	22.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.068.121	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	411.250	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>26.448.584</b>
		<b>TOTAL 11.011</b>		<b>112.094.052</b>
		<b>TOTAL 134A</b>		<b>112.094.052</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.120			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.028.489			9.028.489
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.751.748			3.751.748
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	206.531			206.531
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	19.000			19.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.005.768</b>			<b>13.005.768</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS  
**CENTRO GESTOR :** 111200000 MADRID 112

### ACTIVIDADES

- Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias.
- Actualización y modernización del sistema de videowall como elemento imprescindible para la coordinación de emergencias.
- Implantación de un Apps de emergencias que permita, entre otras utilidades, la geolocalización de teléfonos móviles a través de las coordenadas exactas.
- Continuar y extender en las redes sociales el número de seguidores con objeto de mantener informado a la sociedad de aquellos incidentes que fueran de interés público.
- Desarrollo y ampliación de un sistema pionero en España de alertas de menores desaparecidos.
- Puesta en marcha del Proyecto europeo E-Call en España en colaboración con instituciones europeas públicas y privadas.
- Mejora y ampliación de la cobertura del despacho de emergencias vía datos por la red basada en la tecnología TETRA.
- Acercar el Servicio de emergencias al ciudadano a través de diversos "Talleres de emergencias" específicos para cada segmento de la población.
- Renovación y actualización de los Terminales de Apoyo y Seguimiento (T.A.S.) en los distintos organismos con competencia en materia de emergencia externos al Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS AL TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS 1-1-2

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS	Nº LLAMADAS	5.025.000
TIEMPO MEDIO DE ESPERA HASTA 1ª COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	8
TIEMPO MEDIO DE DESPACHO	SEGUNDOS	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.120		<b>MADRID 112</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	833.002	
	13	LABORALES	6.268.164	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	138.261	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.592.198	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	114.372	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.028.489</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.409.398	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.319.750	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.751.748</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	196.031	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>206.531</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	19.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>19.000</b>
		<b>TOTAL 11.120</b>		<b>13.005.768</b>
		<b>TOTAL 134M</b>		<b>13.005.768</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	463.984			463.984
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	355.955			355.955
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.280			167.280
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	398.429			398.429
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.385.648</b>			<b>1.385.648</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 334D ASUNTOS TAURINOS  
**CENTRO GESTOR :** 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

**ACTIVIDADES**

- Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros. Colaboración en las Corridos de Beneficencia y Dos de Mayo.
- Colaboración con Corporaciones Locales, Asociaciones y Escuelas Taurinas.
- Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.
- Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de las obras para el mantenimiento de la misma.
- Participación en el Patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid para fomento de la fiesta de los toros.
- Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FIESTA DE LOS TOROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	NÚMERO	60
SUBV. AYTOS. MENOS DE 20.000 HABITANTES	NÚMERO	80
SUBV. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	34
SUBV. ESCUELA TAUROMAQUIA DE MADRID	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.019		<b>CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	231.839	
	13	LABORALES	84.309	
	16000	CUOTAS SOCIALES	81.843	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>463.984</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35.486	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	91.711	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412	
	28	PROMOCIÓN	222.346	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>355.955</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	102.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	25.500	
	48000 040109	ESCUELA DE TAUROMAQUIA	39.780	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>167.280</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	319.240	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.975	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	40.214	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>398.429</b>
		<b>TOTAL 11.019</b>		<b>1.385.648</b>
		<b>TOTAL 334D</b>		<b>1.385.648</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.747.738			9.747.738
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.176.060			1.176.060
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	932.780			932.780
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	12.325			12.325
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>11.868.903</b>			<b>11.868.903</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921N FUNCIÓN PÚBLICA  
**CENTRO GESTOR :** 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

### ACTIVIDADES

- Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.
- Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.
- Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.
- Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.
- Coordinación y apoyo en los procesos de elección de Órganos de Representación del personal, así como mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.
- Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.
- Estudio e informe en relación con acuerdos de los que se deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.
- Tramitación y autorización del reconocimiento de compatibilidades así como tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas. Seguimiento y control de la ejecución de sentencias en materias de la competencia de esta Dirección General.
- Inspección de servicios en materia de personal.
- Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.
- Desarrollo de la política de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid a través de los instrumentos de Evaluación de riesgos, planificación de actividades preventivas, coordinación de actividades empresariales e investigación de accidentes, así como la implantación de un programa de hábitos saludables.
- Vigilancia de la salud de los empleados públicos a través de reconocimientos médicos periódicos y valoraciones médicas en los casos de embarazos y lactancia natural, capacidad disminuida y prolongación del servicio activo.
- Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid así como elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en esta materia en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos.
- Elaboración y diseño del Plan de Formación destinado al personal de la Comunidad de Madrid, realizando un previo análisis y detección de necesidades y demandas formativas, impulsando una oferta formativa en formato virtual o semipresencial.
- Gestión de la ejecución del Plan de Formación.
- Desarrollo de un Plan de Inspección y Evaluación de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2015 con el fin de detectar la eficacia y grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación de personal.
- Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas a personal directivo y predirectivo de la Comunidad de Madrid, así como organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.
- Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.
- Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	901
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	30.000
CURSOS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	NÚMERO	236
FORMACIÓN DE ACOGIDA, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN	Nº DE ALUMNOS	300
IDIOMAS	Nº DE ALUMNOS	3.232
CURSOS DESARROLLO HÁBITOS SALUDABLES	Nº EDICIONES	15

**2 GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	Nº PLAZAS	208
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	Nº PLAZAS	15

**3 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DURACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	MESES	10
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	NÚMERO	9
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	9
EXPEDIENTES TRAMITADOS SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INCOMPATIBILIDADES	NÚMERO	900
INFORMES COMPATIBILIDAD	NÚMERO	20

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	15.000
VALORACIONES CLÍNICAS DE PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	150
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO	NÚMERO	200
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIAL	NÚMERO	100
VALORACIÓN MÉDICA EMBARAZO O LACTANCIA	NÚMERO	40
CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE HÁBITOS SALUDABLES	NÚMERO	3
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	NÚMERO	300
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIAS Sº ACTIVO	NÚMERO	40
BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS DISTRIBUIDOS	NÚMERO	3.600
VACUNACIONES	NÚMERO	3.000

**5 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES ÓRGANOS PRESENT.Y NEGOCIACIÓN	NÚMERO	30

**6 MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	900

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLANES DE FORMACIÓN	NÚMERO	30



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.013		<b>D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.837.767	
	13	LABORALES	770.510	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.856.790	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.200.179	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.747.738</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	54.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	768.160	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	318.500	
	28	PROMOCIÓN	17.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.176.060</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	932.780	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>932.780</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.325	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>12.325</b>
		<b>TOTAL 11.013</b>		<b>11.868.903</b>
		<b>TOTAL 921N</b>		<b>11.868.903</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921Q MEDIOS DE COMUNICACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.490.355			1.490.355
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	906.300			906.300
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.396.655</b>			<b>2.396.655</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**PROGRAMA :** 921Q MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**CENTRO GESTOR :** 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

### ACTIVIDADES

- Relaciones con representantes de los medios de comunicación.
- Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.
- Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.
- Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.
- Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.
- Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General de Medios de Comunicación y difusión de las mismas.
- Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.
- Seguimiento de los contenidos de [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
- Asesoramiento en el diseño y estructura del portal [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
- Incorporación a la red social Twitter, para la actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921Q MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	Nº INTERVENC.	1.050.000

**2 IMAGEN CORPORATIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONCURSO FOTOGRAFÍA FOTOCAM	Nº FOTOS	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921Q MEDIOS DE COMUNICACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		<b>D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	145.016	
	12	FUNCIONARIOS	351.510	
	13	LABORALES	633.224	
	16000	CUOTAS SOCIALES	278.113	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.490.355</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	551.233	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	57.434	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	286.133	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	28	PROMOCIÓN	8.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>906.300</b>
		<b>TOTAL 11.016</b>		<b>2.396.655</b>
		<b>TOTAL 921Q</b>		<b>2.396.655</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.205			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.231.407			5.231.407
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.243.325			1.243.325
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.309.875			3.309.875
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	125.200			125.200
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	13.329			13.329
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>9.923.136</b>			<b>9.923.136</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
**CENTRO GESTOR :** 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.
- Venta de publicaciones oficiales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS B.O.C.M.	Nº PÁGINAS	95.500
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	50.000

**2 VENTAS POR REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
VENTAS DE TRABAJOS ARTES GRÁFICAS	EUROS	4.600.000

**3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	4.900



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.205		<b>BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.139.578	
	13	LABORALES	2.872.930	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.800	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	40.518	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.009.956	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.040	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	77.093	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.231.407</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	620.625	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	603.900	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.800	
	28	PROMOCIÓN	2.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.243.325</b>
	42100	ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.309.875	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.309.875</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	75.200	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>125.200</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	13.329	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>13.329</b>
		<b>TOTAL 11.205</b>		<b>9.923.136</b>
		<b>TOTAL 921R</b>		<b>9.923.136</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.505.695			5.505.695
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	107.513			107.513
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.613.208</b>			<b>5.613.208</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**PROGRAMA :** 921S DEFENSA JURÍDICA

**CENTRO GESTOR :** 110140000 ABOGACÍA GENERAL

### ACTIVIDADES

- Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.
- Asesoramiento jurídico a los Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.
- Bastanteo de poderes para actuar, presentadas por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.
- Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.
- Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.
- Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.
- Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 REPRESENTACIÓN, DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO	Nº PROC. NUEVOS	13.000
INFORMES Y DICTÁMENES	NÚMERO	3.200
MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS	NÚMERO	2.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.014		<b>ABOGACÍA GENERAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	4.475.032	
	13	LABORALES	26.357	
	16000	CUOTAS SOCIALES	919.717	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.505.695</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	70.009	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.504	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>107.513</b>
		<b>TOTAL 11.014</b>		<b>5.613.208</b>
		<b>TOTAL 921S</b>		<b>5.613.208</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.450.606			3.450.606
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.432.478			3.432.478
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	52.547			52.547
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.935.631</b>			<b>6.935.631</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
**CENTRO GESTOR :** 110150000 D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### ACTIVIDADES

- Desarrollo e impulso de la agenda digital europea y española en la Comunidad de Madrid a través del impulso de la administración electrónica y de la simplificación y reducción de cargas administrativas.
- Implantación de los índices que integran el Índice Regional de Calidad de los Servicios, a fin de conocer cómo evoluciona la opinión que los clientes tienen sobre la calidad de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid. Elaboración de encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid e informe preceptivo en relación a las mismas.
- Realización evaluaciones de calidad e impulso de modelos de Excelencia, así como la posterior implantación de iniciativas de mejora de la calidad de los servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid. Coordinación y gestión de los Premios a la Excelencia y Calidad en el Servicio Público en la Administración de la Comunidad de Madrid, y asesoramiento a las unidades administrativas en el proceso de presentación de las candidaturas. Elaboración de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.
- Asesoramiento a las unidades gestoras en la elaboración y revisión del contenido de las Cartas de Servicios, así como emisión de informe preceptivo previo a su aprobación, y su posterior evaluación.
- Detección de necesidades para el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de Calidad y Evaluación.
- Elaboración e impulso de proyectos relacionados con el ahorro de gastos corrientes y con la eficiencia energética.
- Elaboración de disposiciones de carácter general reguladoras de las materias competencia de la Dirección General, así como la emisión de informe preceptivo sobre el diseño o modificación de los procedimientos administrativos y de los impresos destinados a los ciudadanos.
- Potenciación del Servicio de Información y Atención 012, impulsando su carácter de teléfono de referencia en materia de información en la Comunidad de Madrid, centralizando en el 012 la información general que en la actualidad se está prestando también por otros teléfonos de la Comunidad.
- Ampliación de los servicios prestados de modo presencial en las Oficinas de Atención ubicadas en ayuntamientos de la región, lo que evitará al ciudadano desplazamientos a la capital para el acceso a la información y determinados servicios de gestión.
- Coordinar, gestionar y tramitar las quejas formuladas por los ciudadanos en relación con los distintos servicios prestados por la Comunidad de Madrid y fomentar la participación ciudadana, impulsando la presentación de sugerencias para mejorar los servicios públicos además de formular propuestas de resolución de las quejas formuladas por los contribuyentes a través del Defensor del Contribuyente.
- Gestión y actualización de la información publicada por la Comunidad de Madrid a través del uso de las oficinas virtuales de atención al ciudadano.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	19

2 PROGRAMAS DE CALIDAD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
EDICIÓN DIGITAL DE PUBLICACIONES	NÚMERO	2
EDICIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	12
EDICIÓN REVISTA EVALÚA	NÚMERO	2
INFORME PREVIO APROBACIÓN/REVISIÓN CARTA SERVICIOS	NÚMERO	12
EVALUACIÓN DE CARTAS DE SERVICIO	NÚMERO	8
ASESORÍA EN CALIDAD Y EVALUACIÓN	NÚMERO	15

3 ACTUACIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SECTORES DE ACTUACIÓN	NÚMERO	4
ESTUDIOS DE OPTIMIZACIÓN DE TARIFA CONTRATADA	NÚMERO	145
TELEMEDIDA PUNTOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	PUNTOS	188
OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES DE GAS	PUNTOS	3

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 VERIFICAR EL AJUSTE DE LA GESTIÓN PÚBLICA A COMPROMISOS Y OBJETIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORME HERRAMIENTAS EVALÚA Y CALIDAD	NÚMERO	33

**5 AJUSTAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A NECESIDADES DEL CIUDADANO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MEDICIÓN ÍNDICE PERCEPCIÓN CALIDAD SERVICIO	IND.AGREGADO	3
EVALUACIÓN SATISFACCIÓN USUARIOS AT.CIUDADANO	Nº CUESTIONARIOS	5.200
EVALUACIÓN SATISFACCIÓN USUARIOS SERVICIOS	Nº CUESTIONARIOS	5.200
ESTANDARIZACIÓN SISTEMAS CALIDAD AT.CIUDADANO	SISTEMAS	3
MEDICIÓN ÍNDICE REGIONAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS	IND.AGREGADO	1
EVALUACIÓN CONOCIMIENTO NOTORIEDAD SERVICIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN USO SERVICIOS	Nº CUESTIONARIOS	2.000
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	NÚMERO	1
ESTANDARIZACIÓN SISTEMAS CALIDAD SERVICIOS PÚBLICOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	1

**6 POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MULTICANAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CANAL PRESENCIAL ATENCIÓN CIUDADANO	Nº SERVICIOS	660.690
CANAL TELEFONICO ATENCIÓN CIUDADANO	Nº SERVICIOS	2.766.169
CANAL TELEMÁTICO ATENCIÓN CIUDADANO	Nº PÁGINAS	18.900.000
SERVICIO DE ALERTAS	NÚMERO	185.000
SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN	Nº ENVÍOS	19.000
SERVICIO DE CHAT	Nº SERVICIOS	101.783
SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº CORREOS	55.100
REUNIONES DE COORDINACIÓN /FORMACIÓN	NÚMERO	35
CREACIÓN DE CONTENIDOS WEB	NÚMERO	5.000
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	28.000
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	400

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 ESTUDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUGERENCIAS Y QUEJAS	Nº DE EXPEDIENTES	17.000
SUGERENCIAS Y QUEJAS DEFENSOR CONTRIBUYENTE	Nº DE EXPEDIENTES	200

**8 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	197.162
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	22.714

**9 IMPULSAR LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FORMACIÓN SOCIEDAD INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	NÚMERO	5
QUIOSCOS DIGITALES	NÚMERO	65



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.015		<b>D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.625.641	
	13	LABORALES	157.646	
	16000	CUOTAS SOCIALES	584.827	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.450.606</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.372.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	28	PROMOCIÓN	55.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.432.478</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	52.547	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>52.547</b>
		<b>TOTAL 11.015</b>		<b>6.935.631</b>
		<b>TOTAL 921T</b>		<b>6.935.631</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.814.262			1.814.262
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	543.487			543.487
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.080			130.080
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.000			8.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.495.829</b>			<b>2.495.829</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**PROGRAMA :** 921U ASUNTOS EUROPEOS

**CENTRO GESTOR :** 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

### ACTIVIDADES

- Transmitir las decisiones y actividades que desarrolla la Unión Europea al ciudadano, en particular a los jóvenes y niños, de la Comunidad de Madrid a través de las actividades de divulgación organizados con motivo del Día de Europa.
- Impulsar la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios de la región, en programas europeos de acción directa, a través de acciones de información, formación y asesoramiento.
- Promover la difusión de la información sobre la Unión Europea a través del Centro de Documentación Europea, el Centro de Información Europe Direct de la Comunidad de Madrid y el portal "Madrid Puerta de Europa" a las distintas Consejerías y a los ciudadanos.
- Elaborar informes acerca de la compatibilidad con el Derecho Comunitario de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid.
- Realizar el seguimiento de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea contra órganos de la Comunidad de Madrid.
- Realizar informes para aquellas Consejerías de la Comunidad de Madrid que soliciten asesoramiento en materia de Derecho Comunitario.
- Consolidar la actividad con Universidades y otras instituciones en materia de difusión de las políticas europeas.
- Impulsar la formación especializada a través de cursos, seminarios y charlas, becas y otras iniciativas, en materia de la Unión Europea.
- Promover publicaciones en materia de asuntos europeos.
- Mantener de forma regular y continuada las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los Consejeros Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER).
- Desarrollar la acción exterior de la Comunidad de Madrid, intensificando y fortaleciendo las relaciones con regiones europeas y no europeas.
- Impulsar la promoción de los intereses de la Comunidad de Madrid ante las instituciones europeas a través de la Oficina de Bruselas.
- Participar en las reuniones con las Instituciones Europeas y reforzar vínculos entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea.
- Asistencia a los madrileños en el exterior y a los emigrantes madrileños retornados.
- Mantenimiento del Registro de Asociaciones y centros madrileños en el exterior.
- Apoyar a la Comisión Bilateral del Estado y la Comunidad de Madrid y coordinar la cooperación multilateral entre la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.
- Apoyar a la Comisión Mixta de Transferencias en el traspaso de bienes y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid.
- Procurar el seguimiento de toda comunicación y forma de colaboración entre los órganos de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas.
- Coordinar la participación de la Comunidad de Madrid en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS  
CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

**2 SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
REUNIONES DE REPRESENTANTES DE LA U.E. Y TERCEROS PAÍSES	NÚMERO	50
BOLETINES	NÚMERO	370
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PARTICIPANTES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN U.E.	NÚMERO	5.000
PARTICIPANTES REUNIONES DIFUSIÓN U.E.	NÚMERO	55
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	12

**3 SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
REUNIONES EN INSTITUCIONES U.E. Y OTROS ORGANISMOS	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921U ASUNTOS EUROPEOS  
**CENTRO GESTOR :** 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
SUBVENCIONES NOMINATIVAS A CENTROS Y ENTIDADES	NÚMERO	1
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	NÚMERO	192
INICIATIVAS Y PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR	NÚMERO	5
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		<b>D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.245.573	
	13	LABORALES	173.499	
	16000	CUOTAS SOCIALES	312.698	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.814.262</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111.418	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.282	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	288.487	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	22.000	
	28	PROMOCIÓN	110.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>543.487</b>
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	60.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	43.080	
	48099 040180	ASISTENCIA PEDAGÓGICA,ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	27.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>130.080</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>8.000</b>
		<b>TOTAL 11.018</b>		<b>2.495.829</b>
		<b>TOTAL 921U</b>		<b>2.495.829</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	802.093			802.093
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	195.489			195.489
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>997.582</b>			<b>997.582</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS  
**CENTRO GESTOR :** 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

### ACTIVIDADES

- Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyo objetivo sea la coordinación, seguimiento y estudio de la Política Regional Comunitaria, y de la Programación cofinanciada por Fondos Europeos.
- Coordinación financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los PO FEDER y FSE 2007-2013 y FEDER y FSE 2014-2020.
- Seguimiento de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER y FSE 2007-2013 y 2014-2020 y aprobadas por los órganos competentes conforme a la normativa financiera de la Comunidad de Madrid, conforme a la normativa financiera y presupuestaria de la Comunidad de Madrid.
- Autorización de operaciones cofinanciadas a propuesta de los organismos gestores de los Programas Operativos.
- Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de la propuesta de certificación de gastos y confección de los informes de ejecución anuales de los Programas Operativos.
- Elaboración y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 921V-Coordinación de Fondos Europeos.
- Coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid y de aquellas otras Administraciones o entes públicos para las cuales se deban ejercer tareas de coordinación por encargo de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con los Reglamentos (CE) nº 1828/2006 y el nuevo Reglamento (UE) 1303/2013 con el fin de garantizar la visibilidad de las actuaciones de la Política Regional Europea y realizadas en la Comunidad de Madrid, conforme al Reglamento. Plan de Información y Publicidad basado en el Reglamento (UE)1303/2013.
- Realización de estudios sobre la Política Regional Comunitaria.
- Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz y correctamente, con arreglo al principio de una correcta gestión financiera, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 y el Reglamento (CE) nº 1828/2006, así como en el nuevo Reglamento (UE) 1303/2013 General de Fondos Comunitarios.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.
- El desarrollo de las tareas de gestión, seguimiento y control de la programación 2007/2013 y 2014/2020. Tareas de apoyo al cierre en la Programación 2007-2013.
- Realización de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER y FSE de Madrid a efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate, tanto de la Programación 2007-2013 como la Programación 2014-2020.
- Asistencia, colaboración y participación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales, regionales o locales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS  
CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	8
ESTUDIOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES	NÚMERO	4

**2 OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	10

**3 DESARROLLO DE LAS TAREAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	4
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		<b>D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	665.159	
	16000	CUOTAS SOCIALES	136.934	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>802.093</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	165.489	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>195.489</b>
		<b>TOTAL 11.018</b>		<b>997.582</b>
		<b>TOTAL 921V</b>		<b>997.582</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921W OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	532.674			532.674
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.275			4.275
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>536.949</b>			<b>536.949</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 921W OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO  
**CENTRO GESTOR :** 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

**ACTIVIDADES**

- Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 921W OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO  
CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJO GOBIERNO COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS Cº GOBIERNO	NÚMERO	2.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 921W OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		<b>D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	450.135	
	16000	CUOTAS SOCIALES	82.539	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>532.674</b>
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.275	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.275</b>
		<b>TOTAL 11.016</b>		<b>536.949</b>
		<b>TOTAL 921W</b>		<b>536.949</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	17.116.234			17.116.234
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.888.162			17.888.162
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.414.598			82.414.598
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	191.302			191.302
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	572.873			572.873
8 ACTIVOS FINANCIEROS	156.065.299			156.065.299
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>274.248.468</b>			<b>274.248.468</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA  
**CENTRO GESTOR :** 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.
- Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas, sugerencias y protección de datos.
- Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.
- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.
- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.
- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.
- Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.
- Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.
- Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.
- Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.
- Gestionar el Registro de Convenios.
- Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA  
CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 LA COORDINACIÓN INTRA E INTERADMINISTRATIVA, EL ASESORAMIENTO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES Y EL RÉGIMEN INTERIOR, LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	NÚMERO	1.400
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	66
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	2.300
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	330
DISPOSICIONES NORMATIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	60
ESPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	105
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	143
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.688
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	1.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.001		<b>S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	671.175	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	610.192	
	12	FUNCIONARIOS	8.773.302	
	13	LABORALES	1.790.120	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	36.027	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.073.504	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.487.775	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	11.844	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.662.295	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>17.116.234</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	265.490	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.747.229	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.375.419	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.799.560	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	150.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300	
	28	PROMOCIÓN	1.550.164	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>17.888.162</b>
	41007	MADRID 112	12.780.237	
	41008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	38.017.251	
	42000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	26.044.300	
	42001	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5.572.810	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>82.414.598</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	60.613	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	128.139	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.550	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>191.302</b>
	71007	MADRID 112	206.531	
	71008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	137.542	
	72000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	228.800	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>572.873</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	453.237	
	89000	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	155.612.062	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>156.065.299</b>
		<b>TOTAL 11.001</b>		<b>274.248.468</b>

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 924M		274.248.468



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 11.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.700.240			4.700.240
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	595.763			595.763
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.809.995			2.809.995
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	50.505.956			50.505.956
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.911.681			7.911.681
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>66.523.635</b>			<b>66.523.635</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
**PROGRAMA :** 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL  
**CENTRO GESTOR :** 110170000 D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ACTIVIDADES

- Ejecución, seguimiento y control de la prórroga Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.
- Impulso para el pleno desarrollo del Pacto Local en la región y adaptación al régimen de competencias derivadas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local.
- Elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes anuales de Cooperación con el Estado a las Obras y Servicios Municipales.
- Convocatorias de subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de Secretaría-Intervención y colaboración con la Federación de Municipios. Subvenciones a Entidades Locales de la Sierra Norte para la construcción de infraestructuras básicas, subvenciones para nuevas iniciativas empresariales de trabajadores autónomos que se den de alta en la Sierra Norte, gestión del Centro de Innovación Turística de Villa San Roque en el municipio de La Cabrera, subvenciones a agrupaciones de municipios de la Sierra Norte financiando parcialmente el mantenimiento del empleo por parte de los mismos para la prestación de sus servicios municipales administrativos, subvenciones a mancomunidades de municipios de la Sierra Norte para financiar sus gastos corrientes, subvenciones a las Entidades Locales para proyectos de infraestructuras turísticas en la Sierra Norte y actos de promoción de la Sierra Norte.
- Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.
- Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.
- Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico y asistencia letrada a pequeños municipios.
- Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.
- Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal, a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.
- Elaboración de la revista de Administración Local.
- Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CENTRO GESTOR : 110170000 D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO	1.210

2 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN, EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUBV. AYTOS. -5000 HAB. GASTOS CORRIENTES	Nº DE EXPEDIENTES	180
SUBV. AYTOS. -5000 HAB. GASTOS DE INVERSIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	95
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS CORRIENTES	Nº DE EXPEDIENTES	25
SUBV. AGRUP. MUNICIP. PUESTO SECRETARÍA INTERVENCIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	24
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL	Nº DE EXPEDIENTES	100
COLABORACIÓN FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	Nº DE EXPEDIENTES	1
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	Nº DE EXPEDIENTES	23
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	Nº DE EXPEDIENTES	22
SUBVENCIONES AL AUTOEMPLEO	Nº DE EXPEDIENTES	16
GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	12
MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN AGRUPACIONES SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	9
SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	1

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CENTRO GESTOR : 110170000 D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACCIONES FORMATIVAS	CURSOS	38
FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL EN LA SIERRA NORTE	CURSOS	3

**4 PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	2.650

**5 MUNICIPALIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	140

**6 PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PUBLICACIÓN	NÚMERO	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	2

**7 GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	5.650
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIOS A AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	14

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CENTRO GESTOR : 110170000 D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**8 AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	41

**9 PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	50

**10 ACTUACIONES DE RESTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	50

**11 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	Nº CONTRATOS	1
ACTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.017		<b>D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.257.338	
	13	LABORALES	544.196	
	16000	CUOTAS SOCIALES	816.214	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.700.240</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.050	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	407.819	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.759	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	67.982	
	28	PROMOCIÓN	71.153	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>595.763</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	845.172	
	46300	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.404.823	
	46309 040033	SUBV. MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	70.000	
	48099 040086	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.809.995</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	2.000.000	
	62900	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	45.753.937	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.019	
	65000	CONVENIO COLABORACIÓN: NUEVO ARPEGIO	2.750.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>50.505.956</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	7.621.681	
	76300	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	195.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	95.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>7.911.681</b>
		<b>TOTAL 11.017</b>		<b>66.523.635</b>
		<b>TOTAL 942N</b>		<b>66.523.635</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**ECONOMÍA Y HACIENDA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.936.712			5.936.712
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.145.008			1.145.008
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.075.000			4.075.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	546.500			546.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>11.703.220</b>			<b>11.703.220</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 422B INDUSTRIA  
**CENTRO GESTOR :** 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**ACTIVIDADES**

- Promoción de la eficiencia energética a través de los planes renove.
- Fomento del ahorro energético a través del procedimiento de certificación energética en edificios.
- Realización de campañas y jornadas de promoción, información y divulgación sobre las actuaciones de gestión y control que se llevan a cabo en materia de seguridad y calidad en las instalaciones industriales, energéticas y mineras, así como de ahorro y eficiencia energética.
- Realización de la decimosexta fase del inventario por el que se actualizan los datos relativos a instalaciones industriales, energéticas y mineras.
- Organización y celebración de exámenes para la obtención de diferentes tipos de carnés profesionales, con la finalidad de fomentar el acceso al mercado de trabajo de trabajadores cualificados.
- Análisis y resolución de expedientes en materia de industria, energía y minas, competencia de esta dirección general.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA  
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIÓN DEL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE	EUROS	4.000.000

2 FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES	125.000

3 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA INDUSTRIAL O ENERGÉTICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE GAS	UNIDADES	950
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	UNIDADES	500
EXPEDIENTES AUTORIZACIONES ADM.SECCIÓN HIDROCARBUROS	UNIDADES	90
EXPEDIENTES AUTORIZACION DEPÓSITOS GLP	UNIDADES	120
EXPEDIENTES CENTROS DISTRIBUCIÓN BOTELLAS GLP Y EESS	UNIDADES	40
EXPEDIENTES DE ALTA TENSIÓN	UNIDADES	600
EXPEDIENTES DENUNCIAS RECLAMACIONES JUZGADOS ELECTRICIDAD	UNIDADES	1.900
EXPEDIENTES REFORMAS Y EXC. FINCAS B.T.	UNIDADES	4.000
EXPEDIENTES INST. PERIODICAS LOCALES PÚBLICA CONCURRENCIA	UNIDADES	800
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE GAS	UNIDADES	100
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	25
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	300
EXPEDIENTES DE ASCENSORES	UNIDADES	3.900
EXPEDIENTES DE GRÚAS	UNIDADES	400
EXPEDIENTES INSTALACIONES DE AGUA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	UNIDADES	800
EXPEDIENTES DE APARATOS A PRESIÓN	UNIDADES	1.000
EXPEDIENTES DENUNCIAS HIDROCARBUROS	UNIDADES	40

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA  
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES				
EXPEDIENTES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO	UNIDADES		380	
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	UNIDADES		90	
EXPEDIENTES DE REGISTRO DE CONTROL METROLÓGICO	UNIDADES		30	
EXPEDIENTES DE DISTRIBUIDORERS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS REFORMADOS	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDADES		110	
EXPEDIENTES DE ORGANISMOS AUTOR. VERIFICACIÓN METROLOGICA	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE NUEVAS ITV	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS	UNIDADES		150	
EXPEDIENTES DE ORGANISMOS DE CONTROL Y EICIS	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES TRASLADOS INTRACOMUNITARIOS RADIATIVOS	UNIDADES		20	
EXPEDIENTES DENUNCIAS RAYOS X	UNIDADES		75	
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES DE RAYOS X	UNIDADES		900	
EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDSUTRIAL	UNIDADES		3.000	
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	UNIDADES		170	
EXPEDIENTES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	UNIDADES		30	
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES RADIATIVAS	UNIDADES		70	
EXPEDIENTES DE EMPRESAS DE VENTA A.T. Y RAYOS X	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE ELECTRICIDAD	UNIDADES		1.700	
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS PAGO DE TASAS	UNIDADES		120	
EXPEDIENTES DEVOLUCIÓN FIANZAS, DEPÓSITOS Y PROV. AVALES	UNIDADES		30	
EXPEDIENTES INGRESO COBRO SANCIONES	UNIDADES		220	
EXPEDIENTES PRODUCCIÓN ELECTRICIDAD RÉGIMEN ESPECIAL	UNIDADES		10	
EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES		500	

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA  
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
JORNADAS	UNIDADES	60
CAMPAÑAS	UNIDADES	3

**5 DECIMOSEXTA FASE PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, ENERGÉTICA Y MINERAS, ASÍ COMO DE PRODUCTOS DE USO PÚBLICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVENTARIOS	EUROS	135.000

**6 FOMENTO DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES Y DE LAS E.E.C. EXPEDICIÓN CARNÉS.**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXÁMENES OFICIALES	UNIDADES	34
EXÁMENES ENTIDADES ACREDITATIVAS	UNIDADES	100
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	UNIDADES	4.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.011		<b>D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.396.056	
	13	LABORALES	504.497	
	16000	CUOTAS SOCIALES	953.667	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.936.712</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.127	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	22.334	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	845.796	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	18.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	95.400	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	391	
	28	PROMOCIÓN	115.960	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.145.008</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.000.000	
	48199 040131	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	75.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.075.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	6.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	135.000	
	69005	DINAMIZACIÓN DEL CORREDOR DEL HENARES	200.000	
	69006	DINAMIZACIÓN POLO INDUSTRIAL SURESTE DE MADRID	200.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>546.500</b>
		<b>TOTAL 12.011</b>		<b>11.703.220</b>
		<b>TOTAL 422B</b>		<b>11.703.220</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.119.899			2.119.899
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	445.020			445.020
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000			100.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	60.000			60.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.500.000			2.500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.224.919</b>			<b>5.224.919</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 431A COMERCIO  
**CENTRO GESTOR :** 120120000 D.G. DE COMERCIO

### ACTIVIDADES

- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes para la realización de proyectos de reforma y rehabilitación de Mercados y Galerías Comerciales de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de modernizar sus estructuras y mejorar sus equipamientos comerciales y tecnológicos.
- Apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades feriales de promoción ferial, con la finalidad de fomentar la promoción comercial y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de los municipios de la Región, mediante actuaciones específicamente destinadas a dinamizar las ventas y potenciar el consumo.
- Consolidación del Portal de Comercio de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de fomentar la innovación y modernización del comercio, impulsando el e-commerce como factor clave de mejora de la competitividad de las pymes comerciales en el mercado actual, contribuyendo así al crecimiento y a la generación de empleo.
- Desarrollo e impulso de acciones de promoción del comercio de las principales áreas y ejes comerciales y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de promocionar las compras, dinamizar el consumo y reactivar las ventas de la Región.
- Consolidación de las acciones promocionales en el mercado emisor emergente chino y ampliación a otros mercados emergentes.
- Desarrollo de actuaciones de formación, asesoramiento e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial.
- Desarrollo y aplicación de la normativa de sanciones en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio por la normativa vigente.
- Gestión del Registro General de Comerciantes Ambulantes.
- Asesoramiento e información a las Corporaciones Locales en materia comercial, especialmente en relación a la aplicación de la Ley 2/2012 y la adaptación de sus Ordenanzas.
- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas artesanas para potenciar su competitividad mediante su promoción y participación en nuevos canales de comercialización y la apertura de nuevos mercados.
- Realización de la Feria Virtual de Artesanía de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid y a las ferias del sector artesano.
- Actualización del Repertorio de Actividades y Oficios Artesanos de la Comunidad de Madrid, así como el desarrollo de medidas que faciliten y agilicen los trámites administrativos en el ejercicio de la actividad artesanal.
- Gestión del Registro de Actividades Artesanas.
- Gestión del Registro de Actividades Feriales.
- Publicación del Calendario de Actividades Feriales de la Comunidad de Madrid.
- Facilitar el acceso al crédito de las Pymes se quiere establecer un esquema de garantías ante las entidades financieras, mediante instrumentos de colaboración con Sociedades de Garantía Recíproca.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 431A COMERCIO  
CENTRO GESTOR : 120120000 D.G. DE COMERCIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INNOVACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REHABILITACIÓN MERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES	Nº PROYECTOS	10
MERCADOS Y GALERIAS (PYMES INTEGRADAS)	Nº PYMES	700
ACTIVIDADES FERIALES (AYUNTAMIENTOS)	Nº PROYECTOS	12
ACTIVIDADES FERIALES (PYMES INTEGRADAS)	Nº PYMES	500
ACTUACIONES PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y DEL TURISMO DE COMPRAS	Nº ACTIVIDADES	80
ESTUDIOS E INFORMES SECTOR COMERCIO Y ARTESANÍA	Nº ESTUDIOS	4
ASESORAMIENTO PARA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	Nº PYMES	300
PROMOCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	Nº VISITAS PORTAL	30.000
IMPLANTACIÓN DEL PORTAL DE COMERCIO	Nº PYMES	30.000
ACTIVIDAD GENERADA POR EL PORTAL DE COMERCIO	Nº SERVICIOS	2.500
FINANCIACIÓN PEQUEÑO COMERCIO	Nº OPERACIONES	160

2 ACTUACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE NORMATIVA COMERCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SEGUIMIENTO ACTUAC. MERCADILLOS VENTA AMBULANTE	Nº MERCADILLOS	187
ACTUAC. INSPECCIÓN Y CONTROL NORMATIVA COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	400
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SECTOR COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	1.100
CERTIF TIENDA DE CONVENIENCIA EFECTOS VENTA TABACO	Nº ACTIVIDADES	5
CONCESIÓN CARNETS DE VENTA AMBULANTE	Nº CARNETS	300
APOYO JURÍDICO A CCLL Y ASESORAMIENTO	Nº ACTUACIONES	20

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 431A COMERCIO  
CENTRO GESTOR : 120120000 D.G. DE COMERCIO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FERIA MERCADO ARTESANIA	Nº EXPOSITORES	150
ACTIVIDADES PROMOCIÓN SECTOR ARTESANO	Nº ACTIVIDADES	7
ASISTENCIA TÉCNICA (CARNETS, CARTAS ARTESANAS)	NÚMERO	70
PARTICIPACIÓN FERIA VIRTUAL ARTESANÍA	Nº EXPOSITORES	20

**4 ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FERIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES	Nº ACT.FERIALES	162
ASESORAMIENTO ORGANIZACIÓN ACT. FERIALES	NÚMERO	35



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.012		<b>D.G. DE COMERCIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.587.930	
	13	LABORALES	67.635	
	16000	CUOTAS SOCIALES	381.842	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.119.899</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.060	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	44.158	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.120	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.682	
	28	PROMOCIÓN	385.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>445.020</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>100.000</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>60.000</b>
	77301 000484	AVALMADRID S.G.R. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.000.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	1.500.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.500.000</b>
		<b>TOTAL 12.012</b>		<b>5.224.919</b>
		<b>TOTAL 431A</b>		<b>5.224.919</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	793.015			793.015
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.217.036			1.217.036
3 GASTOS FINANCIEROS	370.000			370.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	50.000			50.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000			1.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.430.051</b>			<b>3.430.051</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 433A ECONOMÍA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

### ACTIVIDADES

- Elaboración de estudios sobre diferentes sectores estratégicos y aspectos relevantes de la economía madrileña, sea de forma directa, mediante trabajo interno, sea a través de apoyo externo o por medio de colaboraciones con las diferentes Universidades e Institutos de Investigación dedicados a tal fin.
- Divulgación y publicación de las actuaciones de apoyo a la actividad empresarial por parte de la Dirección General.
- Promoción del conocimiento de la realidad socioeconómica a través de diferentes foros, seminarios y jornadas sobre la economía y el empleo en la Región, así como a través de diversas publicaciones.
- Análisis y prospectiva del entorno económico regional, tanto en relación con el resto de regiones españolas como con las principales regiones europeas
- Apoyo y gestión del reafianzamiento de proyectos de inversión de Pymes a través de Avalmadrid.
- Programación, promoción y colaboración en la atracción de inversiones a la Comunidad de Madrid y la promoción y fomento de las empresas madrileñas en el exterior. Esta colaboración se concreta en el apoyo a los organismos de las administraciones encargados de proyectos específicos de apoyo a la internacionalización empresarial. Se llevará a cabo mediante un Convenio con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para la atracción de inversión extranjera en la Comunidad de Madrid, ofreciendo asesoramiento estratégico a los posibles inversores.
- Análisis y elaboración de planes y programas sectoriales, así como de planes estratégicos territoriales de las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid.
- Participación en las actividades del Comité de las Regiones, de la Asamblea de las Regiones y en actividades de la Comisión Europea en el marco de la Agenda de Lisboa.
- Incremento de la actividad de Avalmadrid SGR, facilitando el acceso a la financiación a las Pymes y Autónomos, a través de una subvención nominativa destinada a Fondo de Provisiones Técnicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA  
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO REGIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	NÚMERO	12

**2 PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES PROMOCIONALES	NÚMERO	3

**3 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	499.068	
	13	LABORALES	147.491	
	16000	CUOTAS SOCIALES	146.456	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>793.015</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.957	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.190.498	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.958	
	28	PROMOCIÓN	22.623	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.217.036</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	370.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>370.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	50.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>50.000</b>
	77301 000484	AVALMADRID S.G.R. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.000.000</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>3.430.051</b>
		<b>TOTAL 433A</b>		<b>3.430.051</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.002			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.143.500			1.143.500
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	346.044			346.044
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900.000			900.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.000.000			3.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.500.000			10.500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	400.010.755			400.010.755
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>415.900.299</b>			<b>415.900.299</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
**CENTRO GESTOR :** 120020000 VICECONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

### ACTIVIDADES

- Actuaciones de fomento del desarrollo de un tejido empresarial de alto valor a través del apoyo al desarrollo de iniciativas de negocio de carácter innovador y tecnológico que por su carácter estratégico puedan ser consideradas como acciones clave.
- Desarrollo de programas, en colaboración con organismos intermedios, para fomentar la cultura innovadora en general, con especial focalización en el apoyo a la identificación de oportunidades de participación y a la preparación de propuestas de I+D+i a programas nacionales y al VII Programa Marco de la UE
- Colaboración y coordinación con las unidades de la Administración regional, nacional y europea en el desarrollo de Planes y Programas afines con las competencias de la Viceconsejería de Innovación, Industria, Comercio y Consumo.
- Desarrollo de las actividades orientadas a posicionar a la Comunidad de Madrid como Región Avanzada de Conocimiento dentro de la futura agenda del Horizonte 2020 de la CE. Entre estas actividades se encuentran la definición de la estrategia inteligente de la Región (RIS3), condición Ex-ante de la CE para poder acceder al objetivo temático 1 (potenciar la I+D+i) de la nueva agenda europea.
- Subvención Nominativa a la Asociación Madrid Network para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación de las empresas de la Comunidad de Madrid.
- Impulso a la Compra Pública Innovadora en la administración regional. La contratación pública es herramienta valiosa para facilitar la entrada en el mercado a las empresas innovadoras, especialmente las PYME, y, además de garantizar la potenciación de las empresas innovadoras que licitan, conlleva mejoras en ámbitos de la Administración donde la aplicación de tecnologías avanzadas permitan conseguir mejoras en los servicios que presta. Esta actuación va encaminada a que las empresas desarrollen proyectos de interés local lo que revierte en el impulso de las PYMES locales y en la creación de empleo de alta cualificación.
- Facilitar el acceso de las empresas a la financiación. Para favorecer la modernización de las empresas y propiciar sus iniciativas de inversión, se establecerán acuerdos con el BEI, para distribuir crédito en condiciones preferentes que permitan a las empresas obtener financiación para modernizar sus estructuras y para desarrollar nuevos productos.
- Desarrollo de programa de ayudas para promover la constitución y consolidación de empresas de base tecnológica: START-UPS.
- Ayudas Regionales a la Inversión. Incentivación del tejido industrial y empresarial. Para potenciar el desarrollo integrado y equilibrado de las distintas zonas de la Comunidad se han programado ayudas regionales a la inversión empresarial en aquellas zonas de la región contempladas en el Mapa de Ayudas Regionales 2014-2020 aprobado por la Comisión Europea, que presentan una mayor vocación industrial y han sido afectadas por el avance del paro debido a la presencia en las mismas de una estructura productiva más expuesta ante momentos de declive en la actividad económica en lo relativo a la destrucción de empleo, en concreto el Corredor del Henares y la Zona Sur Metropolitana.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
CENTRO GESTOR : 120020000 VICECONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL DE SECTORES DE ALTO VALOR**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROYECTOS INNOVADORES FINANCIADOS	NÚMERO	10
CONTRATOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA	NÚMERO	5

**2 INNOVACIÓN EN SECTORES CLAVES DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PROGRAMAS INTERNACIONALES	NÚMERO	16
APOYO A ACTUACIONES DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACION	NÚMERO	5

**3 IMPULSO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
JORNADAS PARA IMPULSO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	NÚMERO	35

**4 FACILITAR EL ACCESO DE LAS EMPRESAS A LA FINANCIACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROYECTOS EMPRESARIALES FINANCIADOS	NUMERO	3.000

**5 AYUDAS A EMPRESAS DEL CORREDOR DEL HENARES Y SUR METROPOLITANO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
APOYO ACTUACIONES INVERSIONES EMPRESARIALES	NÚMERO	150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 463A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.002		<b>VICECONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	863.206	
	13	LABORALES	41.753	
	16000	CUOTAS SOCIALES	238.541	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.143.500</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.964	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	262.929	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.682	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	43.869	
	28	PROMOCIÓN	20.600	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>346.044</b>
	48099 000485	ASOCIACIÓN MADRID NETWORK	900.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>900.000</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>3.000.000</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	7.000.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	3.500.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>10.500.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	400.000.000	
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	10.755	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>400.010.755</b>
		<b>TOTAL 12.002</b>		<b>415.900.299</b>
		<b>TOTAL 463A</b>		<b>415.900.299</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.172.607			4.172.607
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	855.433			855.433
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.028.040</b>			<b>5.028.040</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 492A CONSUMO  
**CENTRO GESTOR :** 120130000 D.G. CONSUMO

### ACTIVIDADES

- Atención de consultas sobre consumo.
- Edición de publicaciones (folletos, guías, etc) sobre temas específicos de consumo, dirigidos tanto a consumidores como a empresarios y profesionales, cuya labor se desarrolle en el campo del consumo.
- Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para los consumidores, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.
- Gestión y actualización del Centro Regional de Documentación de Consumo, incluida la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo.
- Actualización y ampliación de contenidos del Portal del Consumidor.
- Formación de adultos y profesionales del consumo para potenciar el conocimiento de los derechos de los consumidores y los cambios legislativos.
- Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza.
- Inspecciones programadas (por campañas) y no programadas (por denuncias) de productos, bienes y servicios considerados de uso o consumo común, ordinario y generalizado, así como sobre aquellos que, sin ser calificados como tales, perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores.
- Coordinación de las campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.
- Potenciación de la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.
- Apoyo a la red de comunicación de accidentes.
- Colaboración con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.
- Cooperación y coordinación con otras Administraciones para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de los consumidores.
- Impulso de las relaciones con los sectores empresariales, productores y distribuidores para informarles y fomentar su colaboración.
- Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social.
- Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, mediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.
- Gestión y control del Sistema Unificado de Reclamaciones.
- Impulso a la participación de las Organizaciones de Consumidores y colaboración con ellas en la difusión de los contenidos informativos y formativos.
- Desarrollo de la colaboración con las Entidades Locales competentes en la materia, principalmente en tareas de información y formación, suscribiendo convenios para implementar sistemas de información al consumidor.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 REFORZAR LA INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO	24.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	6
NOTAS INFORMATIVAS	NÚMERO	130
PUBLICACIONES	NÚMERO	5

**2 POTENCIAR LA FORMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y OTROS SECTORES INTERESADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TALLERES DE CONSUMO	NÚMERO	1.600
CONCURSOS DE CONSUMO	NÚMERO	2
FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO	NÚMERO	50

**3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRODUCTOS CONTROLADOS	NÚMERO	2.300
ESTABLECIMIENTOS CONTROLADOS	NÚMERO	2.100
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	150
ACTUACIONES DE SEGURIDAD	NÚMERO	1.300
CONTRATOS DE ASISTENCIA TÉCNICA	NÚMERO	1
INFORMES PERICIALES	NÚMERO	6

**4 REFORZAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	26.000
RECLAMACIONES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	NÚMERO	5.500
EMPRESAS/PROFESIONALES CON HOJAS DE RECLAMACIÓN	NÚMERO	10.000
CÓDIGO BUENAS PRÁCTICAS	NÚMERO	2

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492A CONSUMO  
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. CONSUMO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES DEL CONSEJO DE CONSUMO	NÚMERO	20

**6 FOMENTAR E IMPULSAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES CON OFICINAS MUNICIPALES INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	NÚMERO	3
CONSULTAS ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	145
CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	35



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		<b>D.G. CONSUMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.760.312	
	13	LABORALES	704.037	
	16000	CUOTAS SOCIALES	625.766	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.172.607</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.610	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20.285	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	671.410	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.708	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	117.420	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>855.433</b>
		<b>TOTAL 12.013</b>		<b>5.028.040</b>
		<b>TOTAL 492A</b>		<b>5.028.040</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.002.568			1.002.568
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	362.713			362.713
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.365.281</b>			<b>1.365.281</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 492B ARBITRAJE DE CONSUMO  
**CENTRO GESTOR :** 120190000 INSTITUTO DE ARBITRAJE

**ACTIVIDADES**

- Apoyo y tutela de la Junta Arbitral Regional de Consumo.
- Tramitación y resolución de los procedimientos arbitrales de consumo.
- Ejecución de acciones de fomento y promoción del Sistema Arbitral de Consumo entre empresarios y consumidores.
- Promoción de la descentralización de los Colegios Arbitrales de Consumo, creación de Juntas Arbitrales Locales, Municipales o de Mancomunidades.
- Ejecución de acciones de formación y educación.
- Coordinación con otras Administraciones Públicas y con las organizaciones más representativas de consumidores y empresarios en el ámbito de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO  
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO DE ARBITRAJE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN, APOYO Y TUTELA A LA JUNTA ARBITRAL REGIONAL DE CONSUMO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SOLICITUDES DE ARBITRAJE TRAMITADAS	NÚMERO	8.500
COLEGIOS TERRITORIALES	NÚMERO	6
SOLICITUDES CON MEDIACION POSITIVA	NÚMERO	2.500

2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDOS	NÚMERO	15.000
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	NÚMERO	7.000
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	14
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	NÚMERO	28



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.019		<b>INSTITUTO DE ARBITRAJE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	565.376	
	13	LABORALES	306.782	
	16000	CUOTAS SOCIALES	130.410	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.002.568</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.970	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	328.640	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.940	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.519	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	4.644	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>362.713</b>
		<b>TOTAL 12.019</b>		<b>1.365.281</b>
		<b>TOTAL 492B</b>		<b>1.365.281</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.398.169			5.398.169
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.398.169</b>			<b>5.398.169</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

### ACTIVIDADES

- Formulación de directrices y establecimiento de criterios comunes de actuación sobre las materias de gestión de personal descentralizadas en las Consejerías, Organismos y otros Entes de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con la normativa vigente.
- Elaboración de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Recursos Humanos, así como el análisis e informe de las propuestas formuladas por otros órganos de la Comunidad de Madrid.
- Administración y seguimiento de los sistemas de información de gestión de personal, y realización de las actuaciones tendentes a su adecuación a las modificaciones que requieran las disposiciones normativas y organizativas en esta materia.
- Coordinación de las funciones relacionadas con el Régimen General de la Seguridad Social y asesoramiento a los gestores de personal en este ámbito.
- Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del Capítulo 1 del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y evaluación de los créditos asociados a las políticas de Recursos Humanos.
- Análisis y emisión de informe de las modificaciones presupuestarias que afecten a los créditos del Capítulo 1 del Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa en relación con el régimen de retribuciones y con la confección de las nóminas del personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Estudio y emisión de informes de las propuestas de las que se deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de los criterios generales relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Comunidad de Madrid, así como el informe y control de las plantillas orgánicas de los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, y el estudio y emisión de informe de las propuestas de las Consejerías en estas materias.
- Inscripción y anotación de los actos administrativos que deben figurar en el Registro de Personal de la Comunidad de Madrid y emisión de certificados de historia profesional del personal funcionario al servicio de la Administración regional.
- Inscripción en el Registro de Actividades y de Bienes y Derechos Patrimoniales de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid de los nombramientos y ceses de los Altos Cargos, así como de la documentación que deben presentar en los mismos, de acuerdo con la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes administrativos del personal funcionario relativos a la adquisición y pérdida de dicha condición, provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas, reingreso al servicio activo, antigüedad, grado, integración en Cuerpos y Escalas de la Comunidad, comisiones de servicios y autorización de adscripciones provisionales, en todo aquello que no esté atribuido a otros órganos.
- Tramitación de expedientes administrativos de reingreso del personal laboral.
- Elaboración de criterios generales y autorización para el nombramiento de funcionarios interinos y contratación de personal laboral temporal, así como la elaboración de los criterios generales que deben regir el nombramiento de personal estatutario temporal y personal docente en centros docentes no universitarios.
- Gestión de las listas de espera derivadas de procesos selectivos para el nombramiento de funcionarios interinos y autorización de la cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario, así como para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.
- Elaboración de las propuestas de resolución de recursos administrativos interpuestos en materias de la competencia de la Dirección General y tramitación de los expedientes de recursos contencioso-administrativos relativos a las materias atribuidas al Centro Directivo.
- Informe de las demandas, en particular en los procesos de conflicto colectivo, que versen sobre la aplicación e interpretación de

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- aspectos con trascendencia retributiva de normas o convenios colectivos.
- Seguimiento de la ejecución de sentencias firmes recaídas en materia de personal, cuando afecten a competencias no atribuidas expresamente a otros órganos.
  - Análisis de las sentencias más significativas dictadas en los diversos ámbitos de la gestión de Recursos Humanos.
  - Análisis de datos sobre efectivos de la Comunidad de Madrid y de sus retribuciones, y elaboración de tablas estadísticas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, a requerimiento de la Administración del Estado, del personal al servicio del sector público autonómico.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ADAPTACIONES NORMATIVAS	NÚMERO	14
COMPENDIOS DE RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	1

**2 NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	3

**3 RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS, RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RPT Y PP	NÚMERO	1.102
EXPEDIENTES DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	NÚMERO	4

**4 PLANIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CAPÍTULO I DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	NÚMERO	972
ANÁLISIS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO I	NÚMERO	36

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 ORDENACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE PERSONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROVISIÓN ARÍCULO 55	NÚMERO	76
INFORMES PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN	NÚMERO	400
ACUERDO DE COMISIONES DE SERVICIO	NÚMERO	45
COBERTURA INTERINA	NÚMERO	450
NOMBRAMIENTOS EBEP	NÚMERO	90
RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADO	NÚMERO	800
PÉRDIDA Y ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO	NÚMERO	640
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	200
REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO	70
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUCA	NÚMERO	3.550
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUIN	NÚMERO	800
RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	NÚMERO	160
REINGRESOS LABORALES	NÚMERO	49
ADSCRIPCIONES PROVISIONALES	NÚMERO	30
CERTIFICADOS DE REGISTRO DE PERSONAL	NÚMERO	4.600
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		<b>D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	4.190.214	
	13	LABORALES	302.776	
	16000	CUOTAS SOCIALES	905.179	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.398.169</b>
		<b>TOTAL 12.015</b>		<b>5.398.169</b>
		<b>TOTAL 921M</b>		<b>5.398.169</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.106.373			5.106.373
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.061.533			9.061.533
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.170.000			1.170.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>15.337.906</b>			<b>15.337.906</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
**CENTRO GESTOR :** 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

### ACTIVIDADES

- Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos.
- Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos.
- Actualización de los datos físicos recibidos mediante el documento de actualización inventarial (DAI).
- Valoración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.
- Comprobación de planos, medición de superficies de terrenos, edificios, locales y complejos inmobiliarios.
- Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.
- Redacción, supervisión de proyectos y dirección técnica de obras sobre inmuebles adscritos a la Consejería de Economía y Hacienda o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar.
- Gestión de expedientes de afectación, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles, así como de rectificación catastral.
- Gestión de expedientes para la escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad de las titularidades inmobiliarias y expedición de certificaciones de dominio para la inmatriculación de inmuebles no inscritos.
- Elaboración de informes jurídicos patrimoniales y propuestas de desarrollo reglamentario en materia de normativa patrimonial.
- Defensa e investigación del patrimonio inmobiliario y tramitación de expedientes de inspección y sanción.
- Coordinación y adecuación del destino y ubicación de los edificios utilizados para oficinas administrativas.
- Formación de una base de datos de rentas de mercado para el uso de terciarios en la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendaticios de la Comunidad de Madrid.
- Estudios técnicos sobre el patrimonio inmobiliario, valoraciones y análisis urbanísticos con el fin de rentabilizar los recursos patrimoniales, así como estudios del nivel de adaptación de los inmuebles a la normativa en materia de incendios, supresión de barreras y otras circunstancias.
- Administración y gestión de los bienes patrimoniales, viviendas y locales vacíos y arrendados a terceros.
- Gestión de la contratación de Seguros de Riesgos por daños de inmuebles de la Consejería de Economía y Hacienda y de Responsabilidad Civil de Altos Cargos de esta Consejería y personal de ésta Dirección y del tribunal de la contratación pública.
- Actualización de datos catastrales a efectos de su concordancia con los datos reales y registrales que faciliten, entre otras actividades, la investigación, comprobación y pago de los tributos municipales de carácter periódico de la Comunidad de Madrid , Organismos Autónomos y Entes Especiales.
- Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.
- Control y presupuesto de la partida 20200 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.
- Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a la de Economía y Hacienda, a fin de comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de éstos importes al Inventario.
- Asesoramiento y coordinación en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.
- Remisión de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para la fiscalización de la Cámara de Cuentas.
- Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid, así como al Registro de Contratos del

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
**CENTRO GESTOR :** 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

ACTIVIDADES
Sector Público. - Realización de estudios de mercado para el mantenimiento de valores de referencia para los distintos tipos de bienes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ORDENACIÓN PATRIMONIAL AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
VALORACIONES DE INMUEBLES PREVISTOS	Nº ACTUACIONES	40
DICTÁMENES DE RENTAS DE MERCADO DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	20
ANÁLISIS DE VALORES PARCELAS	Nº ACTUACIONES	20
INFORMES DE CONSULTORAS	NÚMERO	3
PUBLICIDAD INMUEBLES A ENAJENAR EN PORTALES WEB	NÚMERO	60
OTROS ANÁLISIS Y APOYOS A LA OPTIMIZACIÓN PATRIMONIAL	NÚMERO	6

2 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	140
TRIBUTOS LOCALES	NUMERO DE EXPEDIENTES	3.400

3 GESTIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	NÚMERO	30
SESIONES DE LA JCCA	NÚMERO	6
INSCRIPCIONES DE CONTRATOS EN EL RECO	NÚMERO	3.800
INSCRIPCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN RECO	NÚMERO	12.000
INSCRIPCIONES REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	200
RENOVACIONES REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	600
OTROS PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	80

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	7
SUMINISTROS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	4
CONTRATOS BASADOS EN SUMINISTROS HOMOLOGADOS NO CONSUMIBLES	NÚMERO	1.900

**5 RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PUBLICACIONES	NÚMERO	1
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBLICADAS EN INTERNET	NÚMERO	1.200
VISITAS AL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	300.000
PÁGINAS VISTAS DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	4.000.000

**6 REFORMA, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	20

**7 COMPROBACIÓN DE VALORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	NÚMERO	43.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	DOCUMENTOS	82.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACIÓN DE VALORES	NÚMERO	74.000
DIFERENCIA DE BASE IMPONIBLE	NÚMERO	5.000.000
CITAS PREVIAS ATENDIDAS	NÚMERO	250
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	NÚMERO	8.100
LIBROS DE VALORES ELABORADOS	NÚMERO	12



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		<b>D.G. DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.879.476	
	13	LABORALES	523.470	
	16000	CUOTAS SOCIALES	620.935	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.106.373</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750.658	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.260.275	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.600	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>9.061.533</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	200.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	845.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	105.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.170.000</b>
		<b>TOTAL 12.017</b>		<b>15.337.906</b>
		<b>TOTAL 923A</b>		<b>15.337.906</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.107.723			2.107.723
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	85.043			85.043
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	852.933			852.933
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.045.699</b>			<b>3.045.699</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923C ESTADÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

### ACTIVIDADES

- Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones).
- Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.
- Mantenimiento de la aplicación de gestión de padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda.
- Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo.
- Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada, y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, operaciones de campo del IECM, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística.
- Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).
- Actualización, explotación estadística y difusión del Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid mediante su contraste con ficheros administrativos y trabajos de campo. Normalización de las aproximaciones postales y georreferenciación del Directorio de Establecimientos.
- Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (E. de Cond. de Vida, E. sobre Equip. y Uso de TIC-H, E. Continua de P. Familiares, E. nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Módulo especial EPA).
- Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Elaboración de indicadores sociales comparables a nivel europeo. Explotación del CMDDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).
- Explotación estadística de la información sobre enseñanza universitaria y no universitaria de la Comunidad de Madrid. Elaboración de la Publicación "Características de la Población y los Hogares a través de la EPA". Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores de Desarrollo Sostenible. Indicadores Sociales de las Personas Mayores.
- Análisis estadístico, estudios y monografías. Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, Reseñas Zonales), folletos, desplegados, hojas de difusión, nuevas herramientas de difusión.
- Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc.
- Cuentas Patrimoniales y de pérdidas y ganancias de las Sociedades no Financieras (Explotación Registro Mercantil).
- Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMEALLES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.)
- Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos.
- Actualización del Censo Continuo de Datos Empresariales. Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la SS.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923C ESTADÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

#### ACTIVIDADES

- Mantenimiento y ampliación de los Banco de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda).
- Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales ). Visores SITO.
- Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la Información que incluye. Continuación de la migración de la Web del Instituto al nuevo entorno de madrid.org. Atención al público y difusión de la información.
- Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible y PIB Municipal. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.
- Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.
- Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales.
- Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Indicador de Clima Industrial, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social).
- Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO). Actualización de los procedimientos de gestión banco de datos de Coyuntura. Carga de los ficheros EPA y generación de variables para la obtención de tabulaciones en internet a partir de los microdatos EPA (SIESTA).
- Elaboración del Boletín de Población Activa, del Boletín EPA Flujos, del Boletín EPA. Población extranjera, del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, y del Boletín de Índices de ventas de comercio minorista. Explotación y difusión de la Encuesta de Índices de Comercio al por menor del INE. Explotación y difusión de la estadística Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid. Explotación y difusión de la Encuesta de I+D y de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE. Elaboración del Indicador sintético de actividad de la Comunidad de Madrid.
- Dinámica de la Ocupación. Explotaciones trimestrales y anuales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA  
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONTINUACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE LAS NECESARIAS PARA CUBRIR LAS NUEVAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPLOTACIÓN REGISTROS ESTADÍSTICAS SOCIALES	Nº REGISTROS	3.500.000
CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESA	Nº REGISTROS	140.000
BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO	SERIES	340.000
DIFUSIÓN WEB	PÁGINAS	32.000.000
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	135.000
REGISTROS DIAGNOSTICOS DE DEFUNCIONES	Nº REGISTROS	220.000
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	Nº REGISTROS	320.000
PADRON CONTINUO	Nº REGISTROS	6.488.000
REGISTROS DE EXTRANJEROS	Nº REGISTROS	956.000
ASISTENCIA APLICACIÓN PADRÓN	MUNICIPIOS	145
CENSO CONTINUO DE EDIFICIOS	Nº REGISTROS	70.000
CENSO CONTINUO DE VIVIENDAS	Nº REGISTROS	250.000
NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS	Nº REGISTROS	10.285
UNIDADES LOCALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº REGISTROS	270.000
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179
PLANIMETRÍA	PLANOS	26.000
CENSO CONTINUO DE DATOS EMPRESARIALES	Nº REGISTROS	430.000
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	240.000
COLECTIVO EMPRESARIAL	Nº REGISTROS	700.000
NOME CALLES	CAPAS	230
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADO	Nº REGISTROS	213



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.387.311	
	13	LABORALES	294.068	
	16000	CUOTAS SOCIALES	343.852	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.107.723</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.015	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	45.759	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.300	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.789	
	28	PROMOCIÓN	6.180	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>85.043</b>
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	852.933	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>852.933</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>3.045.699</b>
		<b>TOTAL 923C</b>		<b>3.045.699</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.150.165			10.150.165
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.227.371			19.227.371
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000			150.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	148.011			148.011
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	192.169			192.169
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>29.867.716</b>			<b>29.867.716</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
**CENTRO GESTOR :** 120010000 S.G.T.DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### ACTIVIDADES

- Coordinación interadministrativa de todos los órganos de la Administración Institucional de la Consejería de Economía y Hacienda, así como con el resto de las Consejerías.
- Solicitud de emisión por parte del Servicio Jurídico de los informes y dictámenes jurídicos en relación a los proyectos de disposiciones normativas que afecten a la Consejería.
- Gestión de las funciones de protectorado de las Fundaciones
- Tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones interpuestas contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, así como las propuestas de resolución de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios, procedimientos de revisión de oficio y relaciones con órganos jurisdiccionales.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración de proyectos de disposiciones normativas de la Consejería.
- Asesoramiento jurídico y técnico a todas las unidades de la Consejería
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica de la Consejería y propuesta de la relación de puestos de trabajo (RPT)
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada
- Gestión y organización interna de la Consejería, atención a las necesidades de bienes y servicios de la Consejería, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería.
- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica.
- Gestión del archivo central de la Consejería.
- Archivo y registro de convenios y órdenes
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente orden.
- Tramitación, control y seguimiento de expedientes de reintegros de subvenciones en todas sus fases de procedimiento.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos
- Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria
- Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería
- Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos
- Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, manteniendo información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.
- Coordinación en el procedimiento de creación, modificación, supresión y declaración de ficheros que contengan datos de carácter personal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.001		<b>S.G.T.DE ECONOMÍA Y HACIENDA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	104.010	
	12	FUNCIONARIOS	4.460.068	
	13	LABORALES	1.825.116	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	19.707	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	732.540	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.560.891	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.108.723	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.150.165</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	132.766	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.343.720	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	483.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.777.770	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	27.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.615	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	300.000	
	28	PROMOCIÓN	90.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>19.227.371</b>
	48199 040126	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA	150.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>150.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.325	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	74.686	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	28.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>148.011</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	192.169	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>192.169</b>
		<b>TOTAL 12.001</b>		<b>29.867.716</b>
		<b>TOTAL 923M</b>		<b>29.867.716</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931M POLÍTICA FINANCIERA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.806.144			3.806.144
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	343.306			343.306
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	575			575
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.150.025</b>			<b>4.150.025</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931M POLÍTICA FINANCIERA  
**CENTRO GESTOR :** 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

**ACTIVIDADES**

- Elaboración del presupuesto de la Tesorería por periodos: mensual, trimestral, semestral y anual.
- Gestión financiera para cobertura de las necesidades de la Tesorería.
- Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General.
- Seguimiento y control de los Convenios para la prestación de servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas.
- Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990 deban rendirse.
- Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera.
- Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931M POLÍTICA FINANCIERA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		<b>D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.735.020	
	13	LABORALES	424.559	
	16000	CUOTAS SOCIALES	646.565	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.806.144</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	343.306	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>343.306</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	575	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>575</b>
		<b>TOTAL 12.010</b>		<b>4.150.025</b>
		<b>TOTAL 931M</b>		<b>4.150.025</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.267.275			3.267.275
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.267.275</b>			<b>3.267.275</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO  
**CENTRO GESTOR :** 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

### ACTIVIDADES

- Formulación y seguimiento de la política presupuestaria, diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y definición de los criterios para su elaboración.
- Elaboración del marco general de presupuestación para el ejercicio, establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.
- Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los centros gestores.
- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos.
- Elaboración de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección del Anteproyecto.
- Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, así como la evaluación y control del proceso presupuestario.
- Análisis de la procedencia y oportunidad de las modificaciones de los presupuestos, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas.
- Elaboración de informes respecto de los gastos plurianuales cuando sea preceptivo, los planes económico-financieros de las empresas públicas, los planes y programas de actuación, las disposiciones normativas, convenios y negocios jurídicos con repercusión presupuestaria.
- Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autónomos, empresas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Estudio y evolución de los sistemas de información, revisión, mantenimiento y desarrollo del subsistema de elaboración del presupuesto, del subsistema de seguimiento de la ejecución presupuestaria y del sistema de información económico-financiera.
- Elaboración y presentación de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid.
- Asesoramiento a las distintas unidades, tanto de la Administración de la Comunidad de Madrid como de su Sector Público, que participen en la implantación y seguimiento de estructuras de financiación de inversiones.
- Análisis y evaluación de medidas tendentes a la racionalización y modernización del sector público de la Comunidad de Madrid.
- Análisis y evaluación de las variaciones patrimoniales de los organismos autónomos, empresas públicas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		<b>D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	2.612.949	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	11.017	
	13	LABORALES	85.656	
	16000	CUOTAS SOCIALES	473.064	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.267.275</b>
		<b>TOTAL 12.015</b>		<b>3.267.275</b>
		<b>TOTAL 931N</b>		<b>3.267.275</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.679.600			18.679.600
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	152.249			152.249
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>18.831.849</b>			<b>18.831.849</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931P CONTROL INTERNO  
**CENTRO GESTOR :** 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

### ACTIVIDADES

- Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como aplicación de la fiscalización previa limitada en aquellos supuestos en que legalmente proceda, realizando en estos casos la fiscalización plena posterior o el control financiero asociado.
- Promover el ejercicio de la potestad reglamentaria en las materias que resulte competente, así como el informe de propuestas normativas realizadas por otros Centros Directivos. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas. Coordinación de criterios de control interno, elaboración de informes en los asuntos que así lo requieran, así como la resolución de consultas y discrepancias.
- Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página web.
- Adquisición de libros y elaboración de material para divulgación de aquellos aspectos que resulten precisos.
- Remisión de información sobre subvenciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid y a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- Gestión y mantenimiento del Registro de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.
- Verificación material de la efectiva realización de los contratos, convenios y subvenciones realizadas por las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Auditorias de sistemas de gestión y control de seguimiento de las efectuadas en ejercicios anteriores y de operaciones financiadas por Fondos Europeos, período 2007-2013 (FSE, FEDER, FEP).
- Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid, y de la certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 885/2006.
- Control financiero de organismos autónomos mercantiles, de empresas, entes públicos, de centros de enseñanza no universitaria, centros docentes públicos y centros docentes concertados.
- Control financiero de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud y de fundaciones biomédicas.
- Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de los informes de idoneidad formal de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y de los Entes del sector público de la Comunidad de Madrid cuya normativa específica no les confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.
- Elaboración y seguimiento del Plan General de Contabilidad Pública.
- Consolidación de la implantación del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Normalización de procedimientos de gestión contable. Resolución de consultas contables.
- Diseño funcional e implantación del nuevo Sistema de Información Económico-Financiera de la Comunidad de Madrid. Resolución de incidencias y consultas. Gestión de permisos de acceso.
- Adecuación y adaptación del registro contable de facturas a la nueva plataforma de los Sistemas de Información Económico-Financiera. Implantación de la factura electrónica.
- Elaboración de la información a remitir a la Asamblea de Madrid, al Ministerio competente en materia de Hacienda y al Consejo de Política Fiscal y Financiera
- Preparación, tramitación y control de procesos de cierre y apertura de ejercicio presupuestario. Estudio y tramitación de excepciones legalmente previstas.
- Elaboración de Informes en materia de Estabilidad Presupuestaria.
- Mantenimiento del Inventario de Entes Públicos.
- Certificaciones de Fondos Europeos (FEDER Y FSE)
- Cuenta de Tributos cedidos.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 931P CONTROL INTERNO  
**CENTRO GESTOR :** 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES
- Elaboración del estado de liquidación del Presupuesto.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 FISCALIZACIÓN DE ACTOS Y EXPEDIENTES CON CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO-CONTABLE. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS	3
REUNIONES COORDINACIÓN DE CRITERIOS	REUNIONES	6
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	Nº PÁGINAS	1

**2 REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES, ASÍ COMO VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE SUBVENCIONES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REMISIÓN INFORMACIÓN ASAMBLEA	NºDE ENVÍOS	4
REMISIÓN INFORMACIÓN BDNS	NºDE ENVÍOS	4
GESTIÓN REGISTRO SUBVENCIONES	NÚMERO	1
GESTIÓN BDNS A NIVEL AUTONÓMICO	NÚMERO	1
MEMORIA ANUAL	Nº DE INFORMES	1

**3 CONTROL MATERIAL DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES, SUBVENCIONES Y CONVENIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONTRATOS/CONVENIOS	% IMPORTE	70
SUBVENCIONES	% IMPORTE	70

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 CONTROL FINANCIERO DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013	NºACTUACIONES	80
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2007-2013	NºACTUACIONES	20
POBLACIÓN-FEAGA-FEADER	NºDE POBLACIONES	6

**5 CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES Y ENTES PÚBLICOS, DE SUBVENCIONES Y AYUDAS FINANCIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y DE CENTROS ASISTENCIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	Nº DE AUDITORIAS	6
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	Nº DE AUDITORIAS	16
CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	Nº DE AUDITORIAS	10
CENTROS SANITARIOS	NºACTUACIONES	25
FUNDACIONES	Nº DE AUDITORIAS	5
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	Nº DE AUDITORIAS	3

**6 DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2014**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SEGUIMIENTO	Nº CENTROS	13
PREPARACIÓN Y ENVÍO DE LA CUENTA GENERAL A LA CÁMARA DE CUENTAS	NºDE ENVÍOS	1
EMISIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD FORMAL	Nº DE INFORMES	45

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO  
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES	NÚMERO	100
MÓDULOS IMPLANTADOS	NÚMERO	16
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	16
ADAPTACIONES DEL REGISTRO CONTABLE	NÚMERO	1
IMPLANTACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA	NÚMERO	1

**8 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN LEGAL CONTABLE DERIVADAS DE LA CONSIDERACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL COMO ÓRGANO RESPONSABLE DE CENTRALIZAR LA INFORMACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CERTIFICACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS (FEDER Y FSE)	NÚMERO	4
CUENTA DE TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	1
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO	1
REMISIÓN MENSUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A LA ASAMBLEA DE MADRID	Nº DE INFORMES	12
REMISIÓN TRIMESTRAL DE GASTOS PLURIANUALES A LA ASAMBLEA DE MADRID	Nº DE INFORMES	4
ELABORACIÓN MENSUAL Y ANUAL DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MHYAAP Y AL CPFF	Nº DE INFORMES	45

**9 REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PREPARACIÓN, TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS DE CIERRE Y APERTURA CONTABLE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	NÚMERO	1
GESTIÓN DE LOS CAMBIOS DE ESTRUCTURA	NÚMERO	1
GESTIÓN DE LOS PERMISOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	1.200
TRAMITACIÓN DE EXCEPCIONES PARA LA ORDEN DE CIERRE	Nº DE INFORMES	700
MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE ENTES PÚBLICOS	Nº ACTUACIONES	1
CONTROL DE LA DEUDA COMERCIAL	Nº DE INFORMES	17
RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SISTEMAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	3.800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.018		<b>INTERVENCIÓN GENERAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	15.052.708	
	13	LABORALES	543.960	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.998.343	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>18.679.600</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	147.099	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.150	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>152.249</b>
		<b>TOTAL 12.018</b>		<b>18.831.849</b>
		<b>TOTAL 931P</b>		<b>18.831.849</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	17.807.798			17.807.798
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.663.875			14.663.875
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>32.471.673</b>			<b>32.471.673</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 932M INGRESOS PÚBLICOS  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

### ACTIVIDADES

- Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, a través de los programas de ayuda por medios telemáticos o bien presencialmente.
- Orientación técnica, a través del teléfono de información respecto de la elaboración de las declaraciones tributarias.
- Ayuda y asistencia en la utilización del Portal del contribuyente a través de varias direcciones de correo específicas.
- Elaboración de las declaraciones de presentación telemática obligatoria, de aquellos contribuyentes que lo soliciten.
- Recepción de declaraciones tributarias ya sea presencialmente o por el sistema PDF utilizando vías telemáticas.
- Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria.
- Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.
- Resolución de solicitudes de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.
- Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos presentados por los contribuyentes y dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria, así como de expedientes correspondientes a Tasaciones Periciales Contradictorias.
- Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.
- Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.
- Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal.
- Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.
- Gestión de deudas remitidas por los Entes Externos a la Comunidad de Madrid en virtud de los convenios de colaboración existentes, así como en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 apartado tercero de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales.
- Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponden a la Junta Superior de Hacienda, en particular, reclamaciones económico-administrativas y recurso extraordinario de revisión.
- Elaboración del Estado de Ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Iniciativa normativa y elaboración de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado.
- Tramitación contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento, anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos.
- Control de cuentas restringidas de recaudación y de las entidades financieras que prestan el servicio de recaudación de tributos y tasas y precios públicos.
- Mejora de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.
- Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica.
- Realización de estudios e informes jurídicos, económicos y tributarios.
- Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF.

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 932M INGRESOS PÚBLICOS  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

ACTIVIDADES
- Planificación, gestión y control de medios personales y materiales de la Dirección General, así como la normalización de comunicaciones y revisión de precedimientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS  
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESIDUOS Y PATRIMONIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	NÚMERO	100.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ISD	NUMERO	25.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA JUEGO	NUMERO	8.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	NUMERO	440.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ISD	NUMERO	50.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	NÚMERO	14.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF RESIDUOS	NUMERO	60

**2 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A LOS TRIBUTOS CEDIDOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECURSOS DE REPOSICIÓN	NUMERO	3.000
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	NUMERO	5.000
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	NÚMERO	6.000
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	NÚMERO	250
REEMBOLSO DE COSTE DE GARANTÍAS	NUMERO	200
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NUMERO	800

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS  
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSULTAS DE INFORMACIÓN GENERAL	NUMERO	127.000
CONSULTAS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NUMERO	30.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	NUMERO	177.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTOS	NUMERO	41.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	NUMERO	30.000

**4 GESTIÓN DE RECAUDACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROVIDENCIAS APREMIO DERECHOS PROPIOS	NÚMERO	20.000
PROVIDENCIAS APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	25.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	2.200
TERCERÍAS	EXPEDIENTES	10

**5 CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (IMPUESTOS CEDIDOS Y PROPIOS)	NÚMERO	26.000
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS (RESTO DE INGRESOS)	NÚMERO	32.000

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 932M INGRESOS PÚBLICOS  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	NÚMERO	62.000
LIQUIDACIONES ANULADAS/EXTINGUIDAS IMPUESTOS	NÚMERO	10.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	NÚMERO	700.000
EXPEDIENTES DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTOS	NÚMERO	60
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031 Y 039)	NÚMERO	750.000

**7 TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	NÚMERO	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		<b>D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	13.224.404	
	13	LABORALES	1.379.203	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	8.737	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.112.962	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>17.807.798</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.695.875	
	28	PROMOCIÓN	968.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.663.875</b>
		<b>TOTAL 12.016</b>		<b>32.471.673</b>
		<b>TOTAL 932M</b>		<b>32.471.673</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.742.258			1.742.258
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.000			335.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.077.258</b>			<b>2.077.258</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
**PROGRAMA :** 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO  
**CENTRO GESTOR :** 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

**ACTIVIDADES**

- Elaboración de normativa en materia de juego.
- Elaboración de estudios e informes relativos al juego
- Homologación e inscripción de material de juego.
- Inscripción de empresas en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid.
- Autorización de juegos y de establecimientos destinados a la actividad de juego.
- Inspección de establecimientos y empresas y material de juego.
- Tramitación de las ejecuciones con cargo a los avales depositados por las empresas en garantía de sus actividades de juego, así como las devoluciones de avales.
- Gestión del Registro de Interdicciones de Acceso al Juego.
- Incoación e instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores.
- Tramitación y resolución de recursos de reposición contra actos de control sobre el juego.
- Tramitación y propuesta de resolución de otros recursos administrativos interpuestos contra actos administrativos en materia de juego.
- Relaciones con los tribunales de justicia y juzgados ordinarios en materia de juego.
- Gestión y elaboración de documentación contable en relación con la aplicación a presupuesto de ingresos del importe de las sanciones administrativas y con la devolución de ingresos indebidos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA  
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO  
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS Y ESTUDIOS EN MATERIA DE JUEGO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ELABORACIÓN DE NORMATIVAS	NÚMERO	3
ESTUDIOS DE JUEGO	NÚMERO	2

2 GESTIÓN DEL JUEGO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REGISTRO DEL JUEGO (INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS )	NÚMERO	330
HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL DE JUEGO	NÚMERO	145
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO	6.500
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	NÚMERO	12.000
COMUNICACIONES DE EMPLAZAMIENTO	NÚMERO	23.000
GESTIÓN DE GARANTÍAS	NÚMERO	300

3 CONTROL E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
JUEGOS EXCLUSIVOS DE CASINO	NÚMERO	45
JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	NÚMERO	250
MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	NÚMERO	8.100
APUESTAS DEPORTIVAS, COMPETICIÓN, OTRO CARÁCTER	NÚMERO	600
APUESTAS HÍPICAS	NÚMERO	15
COMBINACIONES ALEATORIAS	NÚMERO	150
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN DEL JUEGO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		<b>D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.437.407	
	13	LABORALES	46.968	
	16000	CUOTAS SOCIALES	257.883	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.742.258</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	335.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>335.000</b>
		<b>TOTAL 12.016</b>		<b>2.077.258</b>
		<b>TOTAL 9320</b>		<b>2.077.258</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.739.328			8.739.328
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.662.168			9.662.168
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000			10.000.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	635.359			635.359
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.395.408			20.395.408
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.815.208			4.815.208
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>54.247.471</b>			<b>54.247.471</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

### ACTIVIDADES

- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 228/98, de 30 de diciembre por el que se regula el régimen jurídico de las ayudas en materia de Vivienda con protección jurídica y Rehabilitación del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 1997-2000.
- Tramitación de ayudas y subvenciones del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 2001-2004, en el marco del Decreto 11/2001 de 25 de enero, por el que se establecen las actuaciones protegibles en materia de Vivienda con Protección Pública para el período 2001-2004.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 12/2005, de 27 de enero, por el que se regulan las ayudas económicas a la vivienda en la Comunidad de Madrid (Plan de Vivienda 2005-2008).
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005- 2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la Vivienda modificado por el Real Decreto 14/2008, de 11 de enero.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 2066/2008, de 12 diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, modificado por el Real Decreto 1713/2010 de 17 de diciembre.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.
- Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas
- Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda.
- Medidas de fomento al alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid, establecidas en la Orden 1/2008 de 15 de enero de la Consejería de Vivienda
- Actuaciones relacionadas con la adjudicación de viviendas
- Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública
- Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio, modificado por el Decreto 59/2013, de 18 de julio.
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.
- Regulación normativa y el control de calidad en la edificación, así como la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES PLANEAMIENTO MUNICIPAL Y CATÁLOGO PROTECCIÓN	NÚMERO	60
INFORMES, CONSULTAS, ACTUACIONES MUNICIPALES/PARTICULARES	NÚMERO	65

2 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	3
REDACCIÓN PROYECTOS	NÚMERO	1

3 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	3
REDACCIÓN PROYECTOS	NÚMERO	1

4 REGULACIÓN NORMATIVA, FORMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BASE DE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	40.000
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENT. CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	8
DECLARACIÓN RESPONSABLE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	14
SUPERVISIÓN PROYECTOS	NÚMERO	4
DESARROLLLO NORMATIVO	NÚMERO	1

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	47
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	1.100
REHABILITACIÓN GESTIONADA MEDIANTE CONVENIOS	VIVIENDAS	948

**6 AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUBVENCIÓN PROMOCIÓN VIVIENDAS PROTECCIÓN PÚBLICA ARRENDAMIENTO	VIVIENDAS	35
AYUDAS PARA INQUILINOS	VIVIENDAS	4.167

**7 ADJUDICACIÓN VIVIENDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ADJUDICACIÓN VIVIENDAS	VIVIENDAS	1.500

**8 INFORMACIÓN PERSONALIZADA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	30.000.000

**9 PLAN ALQUILA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	12.000
CONTRATOS NUEVOS	CONTRATOS	8.500
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	8.000
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	30.000

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**10 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES AUTORIZACIONES Y SANCIONES**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	3.500
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	550
CÉDULAS DE HABITABILIDAD	EXPEDIENTES	422
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	422
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	270



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.014		<b>D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.489.592	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	66.224	
	13	LABORALES	2.252.222	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.848.798	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.739.328</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.898	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.920	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.084.505	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	37.845	
	28	PROMOCIÓN	1.500.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>9.662.168</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	10.000.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>10.000.000</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	181.403	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.936	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	408.020	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>635.359</b>
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	17.424.652	
	78400	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBVENCIONES PLAN ESTATAL VIVIENDA	354.432	
	78402	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	2.616.324	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>20.395.408</b>
	89006	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	4.815.208	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>4.815.208</b>
		<b>TOTAL 14.014</b>		<b>54.247.471</b>
		<b>TOTAL 261A</b>		<b>54.247.471</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261B INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO			TOTAL
	<b>14.202</b>			
1 GASTOS DE PERSONAL	20.004.800			20.004.800
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.357.789			34.357.789
3 GASTOS FINANCIEROS	12.469.163			12.469.163
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	70.747.293			70.747.293
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.840			55.840
9 PASIVOS FINANCIEROS	103.150.033			103.150.033
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>240.784.918</b>			<b>240.784.918</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 261B INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID  
**CENTRO GESTOR :** 142020000 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Tramitación de expedientes de expropiación.
- Supervisión y aprobación de proyectos de obras.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.
- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.
- Entrega y contratación de las viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.
- Asistencia vecinal.
- Reparación de viviendas.
- Contratación de las obras, servicios y suministros del Organismo.
- Gestión de Tesorería propia del Organismo.
- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.
- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones del Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Contabilización de ingresos y gastos del Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.
- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261B INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CENTRO GESTOR : 142020000 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 OFERTA VIVIENDAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
OFERTA VIVIENDAS	VIVIENDAS	350

2 OFERTA LOCALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
OFERTA LOCALES	LOCALES	100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 261B INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.202		<b>INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	6.930.056	
	13	LABORALES	7.995.917	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	21.695	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	340.495	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.158.055	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	278.110	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>20.004.800</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	150.477	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.147.734	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.716.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	336.100	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34.357.789</b>
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	12.467.163	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>12.469.163</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	5.474.467	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.091.040	
	62104	VIVIENDAS IVIMA	44.792.786	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	389.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>70.747.293</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.840	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>55.840</b>
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	103.150.033	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>103.150.033</b>
		<b>TOTAL 14.202</b>		<b>240.784.918</b>
		<b>TOTAL 261B</b>		<b>240.784.918</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.294.776			9.294.776
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.974.261			3.974.261
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	766.334.065			766.334.065
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	21.367.568			21.367.568
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.013.287			37.013.287
8 ACTIVOS FINANCIEROS	48.661			48.661
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>838.032.618</b>			<b>838.032.618</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**CENTRO GESTOR :** 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.
- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorpóreas, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.
- Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.
- Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.
- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		<b>S.G.T. DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	58.855	
	12	FUNCIONARIOS	4.822.173	
	13	LABORALES	1.456.834	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	56.135	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.808	
	15100	GRATIFICACIONES	71.389	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	370.935	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.738.260	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	18.276	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	439.590	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.294.776</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	63.562	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	337.470	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	274.426	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.202.043	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	29.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.974.261</b>
	41102	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID	20.360.988	
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	745.973.077	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>766.334.065</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	21.167.068	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	185.650	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>21.367.568</b>
	71102	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID	35.847.302	
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	1.165.985	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>37.013.287</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	48.661	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>48.661</b>
		<b>TOTAL 14.001</b>		<b>838.032.618</b>
		<b>TOTAL 451M</b>		<b>838.032.618</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.151.174			9.151.174
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.339.075			4.339.075
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.785.782			110.785.782
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	85.505.000			85.505.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>209.781.031</b>			<b>209.781.031</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
**CENTRO GESTOR :** 140120000 D.G. DE CARRETERAS

**ACTIVIDADES**

- Planificación y programación de inversiones de carreteras, con el fin de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.
- Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima en el detalle necesario para hacer factible su construcción y posterior explotación.
- Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de acuerdo con las previsiones, minimizando las interferencias que pudieran producirse en su realización, controlando y vigilando la calidad en su ejecución y optimizando el binomio inversión-infraestructura realizada.
- Explotación y conservación de la red de carreteras, operaciones que mejoran la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADAS Y VARIANTES DE POBLACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN C. INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	2
NÚMERO DE OBRAS TERMINADAS EN C. INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	3
NÚMERO DE PYTOS. Y EST. INF. EN C. INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	1

**2 ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA DE CARRETERAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	3
NÚMERO DE OBRAS TERMINADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	3

**3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NÚMERO DE OBRAS REFUERZOS Y MEJORAS	UNIDADES	11
EUROS/KILÓMETRO EN CONSERVACIÓN ORDINARIA	EUROS/KM	10.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		<b>D.G. DE CARRETERAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.273.296	
	13	LABORALES	3.992.961	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.802.425	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.151.174</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	500.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	280.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.414.325	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	134.000	
	28	PROMOCIÓN	4.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.339.075</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	110.785.782	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>110.785.782</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	33.000.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	52.000.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	255.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	250.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>85.505.000</b>
		<b>TOTAL 14.012</b>		<b>209.781.031</b>
		<b>TOTAL 453A</b>		<b>209.781.031</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.409.966			2.409.966
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.027.762			1.027.762
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	38.303.294			38.303.294
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>41.741.022</b>			<b>41.741.022</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140110000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

### ACTIVIDADES

- Estudios de movilidad y demanda del transporte, que indicarán cuáles son las necesidades de los ciudadanos y ayudarán en base a éstas a marcar los programas de inversión, ordenadamente.
- Planes y programas de inversión con el fin de adecuar el orden de atención prestada a los problemas de movilidad y demanda de transporte a las disponibilidades económicas de las arcas públicas.
- Análisis de actividad para comprobar la posibilidad de efectuar una actuación. Caso de ser posible, redacción de Estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos para detallar y valorar la actuación prevista programándola para determinar la inversión a realizar.
- Ejecución de las obras y, dirección de estas, con el fin de controlar la inversión, en los aspectos de precio, plazo y calidad.
- Dirección de los contratos de servicios necesarios para la vigilancia de las obras y el correcto y completo control tanto de la ejecución como geométrico, cuantitativo y cualitativo.
- Mantenimiento de la red de transporte y las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General en los términos que se fijan en las encomiendas, acuerdos y convenios vigentes con las empresas explotadoras de las mismas.
- Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.
- La realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo y la elaboración de proyectos de normativa técnica y el desarrollo de nuevas técnicas de ejecución de estas infraestructuras y sus instalaciones, salvo que correspondan a otro centro directivo. En particular, los informes relativos a los planes directores de instalaciones aeronáuticas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.011		<b>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.156.435	
	13	LABORALES	670.353	
	16000	CUOTAS SOCIALES	500.686	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.409.966</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	943.872	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	83.890	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.027.762</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	21.303.294	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	17.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>38.303.294</b>
		<b>TOTAL 14.011</b>		<b>41.741.022</b>
		<b>TOTAL 453B</b>		<b>41.741.022</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.920.051			3.920.051
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	853.450			853.450
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000			168.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	30.000			30.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.971.501</b>			<b>4.971.501</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.
- Gestión de subvenciones: -Actividades formativas a trabajadores y empresas. -Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.
- Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.
- Grabación de los informes anuales de los consejeros de seguridad de mercancías peligrosas que remitan las empresas.
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2015, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el de peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, utilización del limitador de velocidad y las condiciones sociales.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.
- Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y convocatoria de renovación en el mes de octubre.

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

#### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de la competencia profesional a personas que eran titulares de autorización con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres o que venían ejerciendo la dirección efectiva de empresas titulares de las mencionadas autorizaciones.
- Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Inscripción en el Registro General de Transportistas de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuario.
- Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- Homologación de centros y cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- La autorización y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
OTORGAMIENTO Y MODIFICACIÓN TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCIAS	AUTORIZACIONES	20.000
VISADO TRANSPORTES DISCRECIONAL Y MERCANCIAS	AUTORIZACIONES	25.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.000
APARCAMIENTO PERSONAL MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	3.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	10.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	10

2 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPEDIENTES	2.350
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	1.300
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE DEPÓSITO	EXPEDIENTES	3

3 FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	Nº ACTIVIDADES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INSPECCIÓN EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	6.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	1.600
INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	45.000
INSPECCIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	1.000
CONTROL DE EXCESO DE PESO	Nº PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADA TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	93.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000

**5 COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE TRANSPORTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES	REUNIONES	15
DISPOSICIONES LEGALES	DISPOSICIONES	8

**6 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TRAMITACIÓN EXPTE. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	650
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZA DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	23.000

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ELABORACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	DOCUMENTOS	5.500
PROPUESTAS DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	Nº CERTIFICADOS	6.000

**8 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPET. PROFESIONAL	Nº ASPIRANTES	1.500
EDICIÓN TÍTULOS	Nº TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	Nº DE EXPEDIENTES	50

**9 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

**10 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AUTORIZACIÓN DE CENTROS	Nº CENTROS	30
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	CURSOS	50
TARJETAS DE CONDUCTORES	TARJETAS	15.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	Nº ASPIRANTES	4.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.010		<b>D.G. DE TRANSPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.368.876	
	13	LABORALES	647.328	
	16000	CUOTAS SOCIALES	821.355	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.920.051</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.962	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	699.838	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	82.000	
	28	PROMOCIÓN	6.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>853.450</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	114.000	
	48099 040160	COMITE MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>168.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>30.000</b>
		<b>TOTAL 14.010</b>		<b>4.971.501</b>
		<b>TOTAL 453M</b>		<b>4.971.501</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 14.203			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.501.955			6.501.955
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.819.674			6.819.674
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	942.944.896			942.944.896
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.378.400			1.378.400
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	13.612			13.612
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>957.658.537</b>			<b>957.658.537</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.
- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.
- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de internet, etc.
- Inversiones de reposición y mantenimiento en los operadores
- Desarrollo de acuerdos comerciales con empresas y organismos
- Análisis socioeconómico y financiero de la oferta de transportes al objeto de hacerla flexible respecto de las necesidades cambiantes que se derivan de las variaciones de demanda, tanto de carácter estructural como coyuntural.
- Gestión del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).
- Desarrollo e implantación de la nueva tarjeta sin contacto en todas las zonas tarifarias.
- Extensión de la cobertura funcional de los servicios del Centro de Desarrollo y Conformidad.
- Venta de servicios exteriores y consultoría.
- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores, para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.
- Renovación y ampliación de los convenios de financiación con las corporaciones locales para la financiación del transporte urbano.
- Promoción de la accesibilidad universal.
- Potenciación de la estrategia de comunicación y promoción del transporte público (Club de Amigos del Transporte Público de Madrid, presencia en redes sociales).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.203		<b>CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	214.479	
	12	FUNCIONARIOS	805.516	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	61.616	
	13	LABORALES	3.841.857	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.035	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	62.627	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.399.277	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.146	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	95.402	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>6.501.955</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.359.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	244.750	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.482.029	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	286.345	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	77.050	
	28	PROMOCIÓN	365.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>6.819.674</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	49.630.506	
	47300 040046	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	14.518.917	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	878.795.473	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>942.944.896</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	497.900	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	880.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.378.400</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	13.612	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>13.612</b>
		<b>TOTAL 14.203</b>		<b>957.658.537</b>
		<b>TOTAL 453N</b>		<b>957.658.537</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 232A JUVENTUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.533.044			9.533.044
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.606.173			2.606.173
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.010			6.010
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	747.372			747.372
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>12.892.599</b>			<b>12.892.599</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 232A JUVENTUD  
**CENTRO GESTOR :** 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

### ACTIVIDADES

- Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información y potenciando las redes sociales de las que formamos parte.
- Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad en nuestros portales de información: Inforjoven y Carné Joven, con el fin de alcanzar a toda la población joven madrileña.
- Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.
- Impulso del talento juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.
- Desarrollo de iniciativas que potencien el talento y el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento del voluntariado, educación no formal y educación en el tiempo libre de los jóvenes.
- Diseño, organización, difusión y realización de campos de trabajo y actividades deportivas en la naturaleza en albergues juveniles, dirigidos a propiciar la participación juvenil para el desarrollo personal de los jóvenes, que les permitan una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario.
- Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid.TIVE.
- Mantenimiento, adecuación y modernización de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 232A JUVENTUD  
CENTRO GESTOR : 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED DE CENTROS	NÚMERO	750.000
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	NÚMERO	7.200.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN LA RED DE INFORMACIÓN	NÚMERO	380
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	40.000
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS ENTRE LOS JÓVENES	NÚMERO	4.000
PORTALES Y PUBLICACIONES VIRTUALES PARA JÓVENES	NÚMERO	2

2 PROMOCIÓN DEL TALENTO JUVENIL Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y ACTIVIDADES COMBINADAS DE JUVENTUD Y DEPORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN JUVENIL	NÚMERO	60
JÓVENES PARTICIPANTES EN INICIATIVAS JUVENILES	NÚMERO	6.330
JÓVENES USUARIOS DE CARNÉ JOVEN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	600.000
TASA DE PENETRACIÓN DEL CARNÉ JOVEN EN LA POBLACIÓN JOVEN MADRILEÑA	PORCENTAJE	50
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN TIVE	NÚMERO	90.000
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS JUVENILES	NÚMERO	30.000
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	NÚMERO	15
JÓVENES USUARIOS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD EUROPEA	NÚMERO	2.500
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	NÚMERO	2.500
JÓVENES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS FORMATIVOS JUVENILES	NÚMERO	1.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.018		<b>D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.495.786	
	13	LABORALES	5.752.861	
	131	LABORAL EVENTUAL	33.965	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.156.589	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	11.351	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.533.044</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	47.768	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	223.766	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.505.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.025	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	361.700	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600	
	28	PROMOCIÓN	417.836	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.606.173</b>
	44500 040008	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)	6.010	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>6.010</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	240.456	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	506.916	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>747.372</b>
		<b>TOTAL 15.018</b>		<b>12.892.599</b>
		<b>TOTAL 232A</b>		<b>12.892.599</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.001	SERVICIO 15.002	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	15.182.669	36.759.441	21.339.287	73.281.397
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.849.924	46.196	3.981.257	19.877.377
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.565.915			12.565.915
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	62.812			62.812
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.430.000			2.430.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	165.861		5.003.056	5.168.917
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>46.257.181</b>	<b>36.805.637</b>	<b>30.323.600</b>	<b>113.386.418</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES  
**CENTRO GESTOR :** 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

### ACTIVIDADES

- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería y, en su caso, la elaboración de los mismos, así como el informe de dichas disposiciones generales.
- El registro, archivo y comunicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en materias de competencias de la Consejería.
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias de competencia de la Consejería.
- La supervisión, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.
- La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.
- La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.
- La gestión de la expedición de los títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas escolares y el registro de tales títulos así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.
- La gestión de los Registros de centros docentes, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de estudiantes.
- La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.
- La gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.
- El análisis y tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, así como la propuesta de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.
- La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.
- El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.
- La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y gastos extrapresupuestarios, de la aprobación del gasto y de las operaciones de cierre del ejercicio.
- La coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.
- La tramitación de los expedientes de contratación pública de la Secretaría General Técnica y de los contratos cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- Los servicios generales y habilitación de material.
- La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- La administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	62.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	2.300
ASIENTOS ENTRADA EN REGISTRO	NÚMERO	420.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	32.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SGT	EJEMPLARES	2.000
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA	EJEMPLARES	500.000
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	600
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	5.900
ESTUDIO Y PREPARACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	160
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	5.000
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	131.549
GESTIÓN EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	1.870
GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	PROG.PRES.	17
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	CAJA Y HAB.	37
EXPEDIENTES DE GASTOS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPT.TRAM.	2.350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.001		<b>S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	234.486	
	12	FUNCIONARIOS	7.145.795	
	13	LABORALES	2.770.100	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.603	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	70.318	
	141	OTRO PERSONAL	3.128	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.038.283	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.758.556	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	24.585	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	879.294	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.182.669</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	69.222	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.610.476	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	371.647	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.248.993	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	80.256	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.773	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	27.550	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450	
	28	PROMOCIÓN	2.075.057	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	335.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>15.849.924</b>
	41005	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	11.698.567	
	48007 040087	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105	
	48007 040088	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596	
	48007 040089	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596	
	48007 040090	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596	
	48104 040122	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>12.565.915</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	62.812	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>62.812</b>
	71005	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	2.430.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.430.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	165.861	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>165.861</b>
		<b>TOTAL 15.001</b>		<b>46.257.181</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>46.257.181</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES  
**CENTRO GESTOR :** 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

### ACTIVIDADES

- Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Rendición de cuentas de los directores de los colegios de educación infantil y primaria e institutos de enseñanza secundaria.
- Supervisión de la documentación académica y administrativa de los alumnos de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros docentes públicos y privados.
- Continuación de las actuaciones de supervisión de libros de texto y demás material curricular, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondientes a las enseñanzas de régimen general y la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes.
- Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.
- Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.
- Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2014-2015 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.
- Cursos, ponencias de formación, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.
- Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.
- Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.
- Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES  
CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN	Nº DE INSPECTORES	167



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.002		<b>VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	9.766.248	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500	
	16000	CUOTAS SOCIALES	196.104	
	18008	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	26.000.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>36.759.441</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.714	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.088	
	28	PROMOCIÓN	39.394	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>46.196</b>
		<b>TOTAL 15.002</b>		<b>36.805.637</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>36.805.637</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.
- Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.
- Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.
- Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.
- Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.
- Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.
- Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL, TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN CENTROS DOCENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	47.313
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.661
LABORALES	LABORAL	5.557
TRIBUNALES	NÚMERO	300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	412.459	
	12	FUNCIONARIOS	13.946.286	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	5.964	
	13	LABORALES	2.546.750	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.427.828	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>21.339.287</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	583.039	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.227.829	
	28	PROMOCIÓN	12.184	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	148.205	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.981.257</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	5.003.056	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>5.003.056</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>30.323.600</b>
		<b>TOTAL 321M</b>		<b>30.323.600</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	368.727			368.727
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	120.554			120.554
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>489.281</b>			<b>489.281</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR  
**CENTRO GESTOR :** 150170000 CONSEJO ESCOLAR

### ACTIVIDADES

- Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad madrileña.
- Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte.
- Elaborar el Informe sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
- Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos Plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".
- Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- Organizar tertulias educativas acordes con las finalidades del Consejo.
- Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de Objetivos.
- Organizar el Encuentro "Familia y Escuela" dentro de las actividades de la Feria AULA.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	70
PUBLICACIONES	NÚMERO	2
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.017		<b>CONSEJO ESCOLAR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	205.638	
	13	LABORALES	21.152	
	16000	CUOTAS SOCIALES	75.944	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>368.727</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.339	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.800	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.365	
	28	PROMOCIÓN	31.050	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>120.554</b>
		<b>TOTAL 15.017</b>		<b>489.281</b>
		<b>TOTAL 3210</b>		<b>489.281</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.588.178			3.588.178
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	551.643			551.643
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	81.418.830			81.418.830
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>85.558.651</b>			<b>85.558.651</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS  
**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### ACTIVIDADES

- Ejecución de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.
- Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.
- Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes administraciones educativas.
- Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.
- Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Gestión, mantenimiento y desarrollo de la plataforma tecnológica Educamadrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS  
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	147
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº ACTUACIONES	9
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS	Nº ACTUACIONES	4

**2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	70

**3 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES	AULAS	210

**4 OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES	CENTROS	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		<b>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.527.616	
	13	LABORALES	242.502	
	16000	CUOTAS SOCIALES	735.568	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.588.178</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	157.560	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	218.216	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	67.389	
	28	PROMOCIÓN	8.478	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>551.643</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	65.771.276	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.321.652	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.480.902	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	845.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>81.418.830</b>
		<b>TOTAL 15.015</b>		<b>85.558.651</b>
		<b>TOTAL 321P</b>		<b>85.558.651</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.010	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.169.833	787.838.915	790.008.748
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.216.327		71.216.327
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000		205.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	3.500.000		3.500.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>77.091.160</b>	<b>787.838.915</b>	<b>864.930.075</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**CENTRO GESTOR :** 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

### ACTIVIDADES

- Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.
- Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.
- Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plazas y adscripción de centros y el proceso de admisión de alumnos.
- Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.
- Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.
- Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.
- Gestionar la realización de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables (C.D.I) de los alumnos de 6º de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid y de la prueba individualizada de los alumnos de 3º de Educación Primaria.
- Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Colaborar con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.)
- Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED), de las aulas hospitalarias y de los centros educativos terapéuticos (CET).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidades auditivas.
- Gestionar las convocatorias anuales de los concursos de Narración y de Recitado de Poesía.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	136
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	NÚMERO	187
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	NÚMERO	124
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	15
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 1º CICLO (NUEVAS)	NÚMERO	1

**2 MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	792
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	23
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	106

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	2

**4 GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

**5 DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	1.700

**6 REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	362
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.800
COMPENSACIÓN EXTERNA	CENTROS	45
COMPENSACIÓN EXTERNA	ALUMNOS	800

**7 DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES CON EMPRESAS O ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	CONTRATOS	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**8 REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	11
AULAS DE ENLACE	Nº ALUMNOS	125
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTERPRETACIONES	225
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUCCIONES	50

**9 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AULAS HOSPITALARIAS	AULAS	14
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	9.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	5
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	145
SERVICIO APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO	ATENCIONES	400

**10 REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA Y LA PRUEBA CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS INDISPENSABLES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS EDUCATIVOS CDI	NÚMERO	1.270
ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA CDI	NÚMERO	60.235
CENTROS EDUCATIVOS EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA	NÚMERO	1.316
ALUMNOS DE 3º DE PRIMARIA	NÚMERO	70.694



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		<b>D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.170.558	
	13	LABORALES	459.706	
	16000	CUOTAS SOCIALES	457.077	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.169.833</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25.740	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	48.700.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.221	
	28	PROMOCIÓN	500.520	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	21.985.846	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>71.216.327</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	198.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	7.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>205.000</b>
	69003	SERVICIOS NUEVOS: IMPLANTACIÓN L.O.M.C.E.	3.500.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>3.500.000</b>
		<b>TOTAL 15.010</b>		<b>77.091.160</b>
		<b>TOTAL 322A</b>		<b>77.091.160</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación infantil, primaria y especial.
- Adecuar las plantillas de los institutos de centros públicos de educación infantil, primaria y especial.
- Adecuar los ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación infantil, primaria y especial, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL, REFERIDOS TANTO A LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DESTINADO EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	22.466



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	704.289.354	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	687.755	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.144.327	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	817.375	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	27.109.115	
	15201	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE VIGILANCIA COMEDORES Y DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR	5.658.717	
	16000	CUOTAS SOCIALES	47.788.974	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	343.298	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>787.838.915</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>787.838.915</b>
		<b>TOTAL 322A</b>		<b>787.838.915</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.708.247	751.222.818	754.931.065
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	81.078.125		81.078.125
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.000		81.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	10.000.000		10.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>94.867.372</b>	<b>751.222.818</b>	<b>846.090.190</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CENTRO GESTOR :** 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

### ACTIVIDADES

- Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.
- Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Sustener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas de formación profesional básica en los centros públicos donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.
- Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.
- Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.
- Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.
- Sustener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.
- Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.
- Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.
- Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.
- Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, así como mediante los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.
- Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.
- Desarrollar programas de formación profesional básica destinados a personas adultas, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral.
- Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas al control y prevención del absentismo escolar.
- Sustener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.
- Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.
- Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.
- Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS ESO	NÚMERO	127.400
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	59.500
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.300
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	27.100
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	1.265
ALUMNOS FP BÁSICA	NÚMERO	4.840
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	227.405
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	297

**2 SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR, SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	1.980
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	71
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	17
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	258

**3 RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO	NÚMERO	25

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	NÚMERO	27.602
ALUMNOS F.TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	3.338
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	5.200
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	5.600
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	1

**5 DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	185
ALUMNOS DE COMPENSACION EDUCATIVA	NÚMERO	7.700
CENTROS AULAS DE COMPENSACION EXTERNA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	9
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	150
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	80
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	240
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	66
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZON	NÚMERO	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		<b>D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.468.594	
	13	LABORALES	394.004	
	16000	CUOTAS SOCIALES	763.157	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.708.247</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.340.574	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	66.300	
	24003	SERVICIOS NUEVOS: P.O. EMPLEO JUVENIL	1.653.545	
	28	PROMOCIÓN	263.469	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	61.746.115	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>81.078.125</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	81.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>81.000</b>
	69003	SERVICIOS NUEVOS: IMPLANTACIÓN L.O.M.C.E.	10.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>10.000.000</b>
		<b>TOTAL 15.011</b>		<b>94.867.372</b>
		<b>TOTAL 322B</b>		<b>94.867.372</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación secundaria y formación profesional.
- Adecuar las plantillas de los institutos de secundaria, a las necesidades existentes.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación secundaria obligatoria y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTE LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL ASÍ COMO DEL PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESORES	PROFESORES	19.844



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	703.126.120	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	2.258.460	
	131	LABORAL EVENTUAL	61.101	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.069.271	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	496.340	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	8.300.395	
	16000	CUOTAS SOCIALES	35.743.899	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	167.232	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>751.222.818</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>751.222.818</b>
		<b>TOTAL 322B</b>		<b>751.222.818</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.658.908			1.658.908
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.987.601			2.987.601
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	821.837.218			821.837.218
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.675.000			7.675.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>834.158.727</b>			<b>834.158.727</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322C UNIVERSIDADES  
**CENTRO GESTOR :** 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

### ACTIVIDADES

- Financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Financiación de las inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.
- Gestión de ayudas para alumnos con rendimiento académico excelente que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid y centros adscritos a las mismas.
- Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.
- Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.
- Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.
- Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.
- Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas.
- Evaluaciones individuales de los méritos y el rendimiento de profesores.
- Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.
- Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.
- Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.
- Informes sobre creación de centros universitarios.
- Cooperación internacional.
- Establecimiento de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.
- Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos.
- Coordinación de actividades con cuantas realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES  
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FINANCIACIÓN UU.PP. DE MADRID	Nº UU.PP.	6
BECAS	Nº BECAS	2.500

2 FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FINANCIACIÓN UU.PP. DE MADRID	NÚMERO	6

3 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	975
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	345
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	755
ALUMNOS ESCUELA CONSERV Y REST BIENES CULTU	NÚMERO	160
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA SUP CONSERV Y REST BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		<b>D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.143.185	
	13	LABORALES	100.797	
	16000	CUOTAS SOCIALES	332.434	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.658.908</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	971.929	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.423	
	28	PROMOCIÓN	80.028	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	1.910.533	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.987.601</b>
	40400 040003	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400	
	45000	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	291.961.726	
	45001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	127.986.290	
	45002	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID- INEF	169.048.419	
	45003	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	75.110.069	
	45004	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	79.832.448	
	45005	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	67.135.486	
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	8.883.314	
	45201 040022	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867	
	45201 040023	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867	
	45201 040024	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867	
	45201 040025	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867	
	45201 040026	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867	
	45201 040027	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867	
	48000 040060	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET	19.000	
	48000 040144	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883	
	48002 040063	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	20.591	
	48004 040062	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400	
	48004 040108	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287	
	48004 040145	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	245.480	
	48104 040118	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	135.469	
	48105 040125	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	12.354	
	48107 040128	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	30.400	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>821.837.218</b>
	75100 000053	INVERSIONES UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	2.336.250	
	75101 000054	INVERSIONES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	1.001.250	
	75102 000055	INVERSIONES UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	1.335.000	
	75103 000056	INVERSIONES UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	1.667.500	
	75104 000057	INVERSIONES UNIVERSIDAD CARLOS III	667.500	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	75105 000058	INVERSIONES UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	667.500	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7.675.000
		TOTAL 15.014		834.158.727
		TOTAL 322C		834.158.727



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL		72.772.852	72.772.852
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.889.315		7.889.315
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	451.400		451.400
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>8.340.715</b>	<b>72.772.852</b>	<b>81.113.567</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

**CENTRO GESTOR :** 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

### ACTIVIDADES

- Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados
- Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.
- Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas
- Mantener la convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero
- Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.
- Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.
- Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.
- Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.
- Renovar el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal "Rodolfo Halffter".
- Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.
- Mantener la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Música y Premios Extraordinarios de Danza de la Comunidad de Madrid y convocar los Premios Extraordinarios para las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	52.749
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.700
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	6.400
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	478
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	5
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1

**2 APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CORO DE NIÑOS Y CORO DE JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MIEMBROS DEL CORO DE NIÑOS	NÚMERO	80
MIEMBROS DEL CORO DE JÓVENES	NÚMERO	80

**3 POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	NÚMERO	16
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	60
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. MÚSICA	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. DANZA	NÚMERO	3
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		<b>D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.743.840	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	365.480	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.775.995	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.889.315</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	149.600	
	48100 040067	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800	
	48100 040077	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>451.400</b>
		<b>TOTAL 15.011</b>		<b>8.340.715</b>
		<b>TOTAL 322E</b>		<b>8.340.715</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial
- Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.
- Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESORES	PROFESORES	1.925



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	68.905.714	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	213.854	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	672.113	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.748.986	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	201.634	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>72.772.852</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>72.772.852</b>
		<b>TOTAL 322E</b>		<b>72.772.852</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.499.796			16.499.796
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.228.663			3.228.663
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>19.728.459</b>			<b>19.728.459</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**PROGRAMA :** 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**CENTRO GESTOR :** 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

### ACTIVIDADES

- Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional.
- Programar la oferta de enseñanzas de formación profesional
- Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional, programas de cualificación profesional inicial y las nuevas enseñanzas de formación profesional básica de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.
- Programar la creación de centros docentes públicos que imparten formación profesional, atendiendo a las necesidades de formación de los distintos sectores productivos, y entre ellos los centros integrados.
- Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, así como, facilitar su posterior inserción laboral.
- Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial.
- Potenciar los intercambios escolares, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.
- Mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la movilidad de los alumnos.
- Divulgar la oferta educativa de formación profesional de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito.
- Participar en el Comité Técnico de Formación Profesional (ámbito nacional), órgano dependiente de la "Comisión de Directores Generales de Formación Profesional", dependiente de la Conferencia Sectorial de Educación.
- Elaborar informes sobre materias de formación profesional.
- Fomentar las relaciones con la universidad.
- Establecer planes de mejora en los centros: programas de gestión de calidad y programas de excelencia en calidad.
- Fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de formación profesional.
- Establecer un cauce de comunicación de las iniciativas que se desarrollan en los institutos hacia el exterior.
- Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid. Elaboración de las estadísticas sobre resultados.
- Convocar y resolver anualmente los premios extraordinarios de formación profesional de la Comunidad de Madrid. Asimismo, gestionar la participación de los premiados en la convocatoria nacional para los premios nacionales de formación profesional.
- Preparar la convocatoria que permita la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario (trabajadores).
- Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las enseñanzas de formación profesional y elaborar los contenidos de los programas de cualificación profesional inicial



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	25.950
ALUMNOS DE PCPI	ALUMNOS	16
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	ALUMNOS	25.966
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	Nº UNIDADES	913
UNIDADES DE PCPI	Nº UNIDADES	1
TOTAL UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº UNIDADES	914
CENTROS ESPECÍFICOS FP Y PCPI	Nº CENTROS	34

**2 MEJORAR LAS RELACIONES CON LAS EMPRESAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS FORMACION CENTROS DE TRABAJO	Nº ALUMNOS	17.100

**3 DESARROLLAR PROGRAMAS PROFESIONALES, MODALIDAD GENERAL, PARA ATENDER A JÓVENES DESESCOLARIZADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, O MODALIDAD ESPECIAL, PARA JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMAS CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	Nº ALUMNOS	1.490



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		<b>D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, Y ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.839.463	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	151.000	
	28	PROMOCIÓN	859.024	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	13.625.309	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>16.499.796</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.275.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.820.000	
	48100 040238	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.228.663</b>
		<b>TOTAL 15.011</b>		<b>19.728.459</b>
		<b>TOTAL 322F</b>		<b>19.728.459</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	91.750.698			91.750.698
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>91.750.698</b>			<b>91.750.698</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de Integración social.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.
- Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.
- Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESORES	PROFESORES	2.778



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	89.829.769	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	377.329	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	139.534	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.404.066	
	1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>91.750.698</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>91.750.698</b>
		<b>TOTAL 322G</b>		<b>91.750.698</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.013	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.444.921	4.857.033	7.301.954
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.357.061		27.357.061
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.267		147.267
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>29.949.249</b>	<b>4.857.033</b>	<b>34.806.282</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
**CENTRO GESTOR :** 150130000 D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

**ACTIVIDADES**

- Ejecución del Plan de Formación del Profesorado y Plan Específico de Formación Profesional y dotación de recursos a la Red de Formación.
- Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y estancias formativas de profesores de formación profesional.
- Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.
- Extensión y desarrollo del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria, dotación de auxiliares de conversación y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.
- Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.
- Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150130000 D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAN FORMACIÓN RED DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Nº PROFESORES	34.800
PLAN FORMACIÓN PROFESORES F.P.	Nº PROFESORES	1.000

2 MANTENER LA OFERTA FORMATIVA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVENIOS	50
CONVENIOS FORMACIÓN F.P.	Nº CONVENIOS	10

3 RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIFICADOS	30.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIFICADOS	1.000

4 IMPULSAR EL MODELO BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE EL INGLÉS, DE PROFESORES Y ALUMNOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESORES INMERSION LINGÜISTICA	Nº PROFESORES	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜISTICA	Nº CONVENIOS	4
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVENIOS	10
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIOS	360
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTITUTOS	110

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150130000 D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFESORES	1.800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DE COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	40
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCIONES	575

**6 REALIZAR EVALUACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EVALUACIONES	Nº CENTROS	60
ACTUACIONES	Nº ACTUACIONES	4
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUACIONES	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.013		<b>D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.555.645	
	13	LABORALES	303.856	
	16000	CUOTAS SOCIALES	502.928	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.444.921</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	593.785	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	31.588	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	182.756	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	180.500	
	28	PROMOCIÓN	846.146	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	25.492.286	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.357.061</b>
	48007 040172	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891	
	48100 040132	FUNDACIÓN CREATE	19.000	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	103.376	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>147.267</b>
		<b>TOTAL 15.013</b>		<b>29.949.249</b>
		<b>TOTAL 3220</b>		<b>29.949.249</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESORES	PROFESORES	133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	4.796.660	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551	
	16000	CUOTAS SOCIALES	29.822	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.857.033</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>4.857.033</b>
		<b>TOTAL 3220</b>		<b>4.857.033</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	248.178.705			248.178.705
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>248.178.705</b>			<b>248.178.705</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS  
**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte
- Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.
- Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario docente.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.
- Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS  
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FUNCIONARIOS NO DOCENTE	FUNCIONARIOS	1.661
LABORALES	LABORAL	5.557



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		<b>D.G. DE RECURSOS HUMANOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	34.356.259	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	91.126	
	13	LABORALES	117.352.876	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.104.164	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	739.475	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	112.157	
	15002	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.343.570	
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	3.890.000	
	15004	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.651.874	
	15005	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.401.818	
	15100	GRATIFICACIONES	681.435	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.532.798	
	16000	CUOTAS SOCIALES	44.641.422	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.230.935	
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	8.553.027	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.846.833	
	18102	RECUPER. PAGA EXTRA Y ADICIONAL DOCENTES DIC. 2012	19.648.936	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>248.178.705</b>
		<b>TOTAL 15.016</b>		<b>248.178.705</b>
		<b>TOTAL 322P</b>		<b>248.178.705</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.571.192			2.571.192
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.428.811			10.428.811
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.010.116.138			1.010.116.138
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.023.116.141</b>			<b>1.023.116.141</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

### ACTIVIDADES

- Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria para la concesión de cheques guardería para el curso 2014/2015 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2015/2016.
- Gestionar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte escolar correspondiente al curso 2014/2015.
- Aplicación de los precios reducido del menú escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Programa de préstamo de libros de texto y material didáctico en los centros docentes no universitarios.
- Gestión de la segunda anualidad de la convocatoria de becas para el estudio de formación profesional de grado superior correspondiente al curso 2014/2015 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2015/2016.
- Implantación de la nueva ordenación del sistema educativo derivada de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), transformando o extinguiendo las enseñanzas anteriores de acuerdo al calendario de implantación de la reforma.
- Financiación de los conciertos aprobados para el periodo comprendido entre el 2013/2014 a 2016/2017, adaptándolos a la nueva ordenación del sistema educativo.
- Autorización y consolidación de la impartición de enseñanza bilingüe en centros concertados.
- Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas especiales, adaptándolas a la nueva ordenación del sistema educativo en los programas profesionales.
- Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores, así como la financiación de los gastos de funcionamiento de centros concertados.
- Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, adaptándolas a la nueva ordenación del sistema educativo.
- Gestión de becas para la realización de cursos de formación, por jóvenes desempleados, en centros privados situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN  
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CHEQUES GUARDERÍA	BECAS	31.000
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	800
PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO	CENTROS	1.500
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR	AYUDAS	55.000
FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	BECAS	8.000
BECAS P.O. EMPLEO JUVENIL	BECAS	4.000

**2 FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONCIERTOS EDUCACIÓN INFANTIL	Nº UNIDADES	3.354
CONCIERTOS EDUCACIÓN PRIMARIA	Nº UNIDADES	6.468
CONCIERTOS EDUCACIÓN ESPECIAL	Nº UNIDADES	390
CONCIERTOS FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº UNIDADES	711
CONCIERTOS BACHILLERATO	Nº UNIDADES	254
CONCIERTOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Nº UNIDADES	3.882



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		<b>D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.799.914	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	16.278	
	13	LABORALES	149.402	
	16000	CUOTAS SOCIALES	523.106	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.571.192</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	909.438	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.721	
	24003	SERVICIOS NUEVOS: P.O. EMPLEO JUVENIL	9.000.000	
	28	PROMOCIÓN	494.652	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.428.811</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	75.612.724	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	934.503.414	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.010.116.138</b>
		<b>TOTAL 15.012</b>		<b>1.023.116.141</b>
		<b>TOTAL 323M</b>		<b>1.023.116.141</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.401.518			27.401.518
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>27.401.518</b>			<b>27.401.518</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA  
**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### ACTIVIDADES

- Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de educación especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo..
- Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, respecto a la gestión del servicio público educativo.
- Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA  
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENDER LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR ESCOLAR

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	18.750
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	625
IMPORTE DIARIO RUTA TRANSPORTE ESCOLAR	COSTE-MEDIO	175
DÍAS CONTRATADOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	178
COMENSALES CON UTILIZACIÓN GRATUITA DE COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	5.674
IMPORTE ANUAL CUBIERTO	COSTE-MEDIO	915
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	820

2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

3 EQUIPAMIENTO DESARROLLO PORTAL DE EDUCAMADRID Y DE OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	NÚMERO	12
LICENCIAS/APLI. FUNCIONAMIENTO PORTAL WEB	NÚMERO	7
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	Nº USUARIOS	225.000
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID	Nº CONTENIDOS	54.200.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		<b>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	214.473	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	21.178.365	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	205.064	
	28	PROMOCIÓN	10.516	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.793.100	
	2	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>27.401.518</b>
		<b>TOTAL 15.015</b>		<b>27.401.518</b>
		<b>TOTAL 324M</b>		<b>27.401.518</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.352.641			3.352.641
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.600.941			5.600.941
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.994.137			7.994.137
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	34.000			34.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>16.981.719</b>			<b>16.981.719</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA  
**CENTRO GESTOR :** 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

### ACTIVIDADES

- Subvenciones nominativas, a través de Orden de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, a las Federaciones Deportivas Madrileñas, para la promoción de actividades y/o competiciones deportivas del programa de deporte federado, programas de tecnificación y consolidación de las estructuras federativas madrileñas.
- Convocatoria a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid por su participación en el programa de Deporte Infantil
- Convocatorias a entidades deportivas madrileñas para la promoción deportiva
- Convocatoria de ayudas a deportistas y técnicos para facilitar su entrenamiento y perfeccionamiento técnico
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios: Deporte en Edad Escolar; Programa de Deporte Infantil, Fundación Madrid por el Deporte y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.
- Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.
- Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro
- Desarrollo de programas específicos como Madrid Blanca, Enforma, acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.
- Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidas a toda la población, especialmente a niños y mayores.
- Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.
- Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.
- Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario
- Evaluación y control médico-deportivo de los deportistas
- Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico- deportivo de las deportistas de alta competición.
- Impulsar y promover la creación de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA  
CENTRO GESTOR : 150180000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AYUDAS	NÚMERO	378

**2 ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AYUDAS	NÚMERO	179

**3 COLABORAR CON EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EVENTOS	NÚMERO	125

**4 PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PARTICIPANTES	NÚMERO	180.000

**5 PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS FRENTE A PRÁCTICAS DE RIESGO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	860



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.018		<b>D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	1.521.885	
	13	LABORALES	1.048.034	
	16000	CUOTAS SOCIALES	716.729	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.352.641</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.476.562	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	98.036	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	18.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18.000	
	28	PROMOCIÓN	3.900.343	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.600.941</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.700.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.799.302	
	48001 040107	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	35.206	
	48001 040106	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	32.356	
	48001 040105	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	70.369	
	48001 040104	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES	32.075	
	48001 040103	FEDERACIÓN DEPORT.DE TENIS:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	94.222	
	48001 040102	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	93.831	
	48001 040101	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	99.883	
	48001 040100	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	159.369	
	48001 040099	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	63.801	
	48001 040098	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	64.329	
	48001 040097	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	89.343	
	48001 040096	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	89.183	
	48001 040095	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	87.833	
	48001 040094	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	161.694	
	48001 040093	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	114.985	
	48001 040110	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES	9.075	
	48001 040136	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	125.166	
	48001 040137	FED.MADRILEQA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	21.247	
	48001 040138	FED.MAD.DEP. INVIERNO:CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	83.370	
	48001 040140	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	46.339	
	48001 040151	FED.MADRILEQA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	91.255	
	48001 040152	FED. MADRILEQA DE GOLF: PROG.TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	41.779	
	48001 040153	FEDERACISN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	63.581	
	48001 040154	FED.MADRILEQA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACISN Y ACTIVIDADES	76.422	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48001 040155	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	343.207	
	48001 040157	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	47.752	
	48001 040158	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	52.243	
	48001 040159	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS	63.522	
	48001 040196	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.	34.257	
	48001 040197	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO	36.863	
	48001 040198	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.	50.377	
	48001 040213	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	34.591	
	48001 040212	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	9.524	
	48001 040211	FED. MAD. BOLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.381	
	48001 040210	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.020	
	48001 040209	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS	58.140	
	48001 040208	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.015	
	48001 040207	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.546	
	48001 040206	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES	14.405	
	48001 040205	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.407	
	48001 040204	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	48.134	
	48001 040203	FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE	200.000	
	48001 040202	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.	44.947	
	48001 040201	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.	58.330	
	48001 040200	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.	50.611	
	48001 040199	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.	51.356	
	48001 040214	FED. MAD. COLOMBOFILIA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	9.524	
	48001 040215	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.752	
	48001 040216	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.614	
	48001 040217	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.761	
	48001 040218	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.195	
	48001 040219	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.487	
	48001 040220	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.068	
	48001 040221	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	39.345	
	48001 040222	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.034	
	48001 040223	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.876	
	48001 040224	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.306	
	48001 040225	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.461	
	48001 040226	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	42.193	
	48001 040227	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	27.379	
	48001 040229	FED.MAD. KICKBOXING.ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.139	
	48001 040230	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	33.360	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>7.994.137</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	34.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>34.000</b>
		<b>TOTAL 15.018</b>		<b>16.981.719</b>
		<b>TOTAL 336A</b>		<b>16.981.719</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336B GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.121			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.881.667			8.881.667
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.796.900			5.796.900
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.430.000			2.430.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	37.985			37.985
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>17.146.552</b>			<b>17.146.552</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 336B GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS  
**CENTRO GESTOR :** 151210000 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

**ACTIVIDADES**

- Acondicionamiento de nuevos espacios deportivos en instalaciones propias
- Mejora de accesos en las instalaciones propias.
- Seguimiento de la gestión integral del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá".
- Actuaciones para la promoción de la práctica deportiva en las instalaciones propias, mediante la organización de campus deportivos con inglés, programa deportivos y actividades deportivas programadas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 336B GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS  
CENTRO GESTOR : 151210000 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	40

**2 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES, ASÍ COMO DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES	NÚMERO	3

**3 ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS, COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CELEBRACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS INSTAL. IMDER	NÚMERO	80
USOS CAMPAÑA DE NATACIÓN	NÚMERO	800.000
USOS OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO	400.000
OTROS USOS DE INSTALACIONES	NÚMERO	1.500.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 336B GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.121		<b>INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.313.668	
	13	LABORALES	5.232.295	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	175.738	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.949.042	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	128.432	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.881.667</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	405.061	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	145.035	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	397.116	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.724.591	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.767	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000	
	28	PROMOCIÓN	95.330	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.796.900</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	140.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.210.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.080.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.430.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	37.985	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>37.985</b>
		<b>TOTAL 15.121</b>		<b>17.146.552</b>
		<b>TOTAL 336B</b>		<b>17.146.552</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.613.745			1.613.745
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.835.682			5.835.682
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.781.664			3.781.664
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.582.174			28.582.174
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>39.813.265</b>			<b>39.813.265</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 466A INVESTIGACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

### ACTIVIDADES

- Programas de investigación y formación de capital humano en I+D+i, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
- Programa para el fomento de la contratación de jóvenes ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio.
- Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)
- Coordinación y gestión de calidad para la red de laboratorios.
- Red telemática de investigación REDIMadrid.
- Comercialización de la investigación: transferencia; vigilancia tecnológica.
- Programa de creación de empresas de base tecnológica.
- Espacio europeo de investigación.
- Ciencia para todos: Semana de la Ciencia y Noche de los Investigadores
- Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos.
- Programa Amarouto para la incorporación de investigadores: contratos de personal investigador de apoyo; técnicos de laboratorios; técnicos de gestión de programas de investigación; investigadores consolidados.
- Premios de investigación .
- Coordinación de la política científica regional.
- Seguimiento y control de los programas de I+D, IMDEAS y grupos de investigación.
- Indicadores científicos y de innovación de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN  
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I EN ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID CON OBJETO DE CONSOLIDAR SU LIDERAZGO INTERNACIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS	NÚMERO	85
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	NÚMERO	615
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	6.000
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	150
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	60
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	300
TÉCNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	50
BECARIOS M+VISIÓN	NÚMERO	30
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	400
JOVENES CONTRATADOS	NÚMERO	240

**2 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	290
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	CURSOS	15
ENCUENTROS BILATERALES ENTRE CRUPOS DE INV. Y EMPRESAS	NÚMERO	35
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	NÚMERO	4
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	500
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	50
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	130
PARTICIPACIÓN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES I+D+I	PROYECTOS	10
BLOG MADRI+D	NÚMERO	100

**SECCIÓN :** 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
**PROGRAMA :** 466A INVESTIGACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
SEMANA DE LA CIENCIA	PARTICIPANTES	220.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISTAS	60.000.000
SOCIEDAD CIVIL	PROGRAMAS	4
CONTROL PROGRAMAS ACTIVIDADES I+D (IMDEAS, GRUPOS Y LABORATORIOS)	ACTUACIONES	300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		<b>D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.106.162	
	13	LABORALES	140.857	
	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661	
	16000	CUOTAS SOCIALES	327.065	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.613.745</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	569.198	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	92.450	
	24003	SERVICIOS NUEVOS: P.O. EMPLEO JUVENIL	4.980.000	
	28	PROMOCIÓN	143.934	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.835.682</b>
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	701.000	
	48100 040068	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000	
	48100 040119	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	38.000	
	48102 040116	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.789.664	
	48104 040239	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	170.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.781.664</b>
	78002 000221	FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN	2.004.642	
	78002 000225	FUNDACIÓN IMDEA-ENERGÍA	2.690.000	
	78002 000229	FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIAS	2.903.750	
	78002 000230	FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS	1.750.000	
	78002 000231	FUNDACIÓN IMDEA-SOFTWARE	3.076.224	
	78002 000234	FUNDACIÓN IMDEA AGUA	1.916.250	
	78002 000235	FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES	2.410.000	
	782	INVESTIGACIÓN	11.831.308	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>28.582.174</b>
		<b>TOTAL 15.014</b>		<b>39.813.265</b>
		<b>TOTAL 466A</b>		<b>39.813.265</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 2610 SUELO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.886.306			1.886.306
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	917.455			917.455
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	841.848			841.848
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.814.610			15.814.610
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>19.460.219</b>			<b>19.460.219</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**PROGRAMA :** 2610 SUELO

**CENTRO GESTOR :** 160130000 D.G. DE SUELO

### ACTIVIDADES

- Elaboración de proyectos y anteproyectos normativos relativos a las competencias de la Dirección General del Suelo.
- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa en el ámbito de las competencias de esta Consejería.
- Explotación y mantenimiento del portal de suelo de la Comunidad de Madrid.
- Formulación de las propuestas necesarias para la programación y gestión de suelo en orden a que pueda ser un activo de puesta en mercado que facilite los proyectos residenciales, industriales y de servicios, y en general, de activación económica, que sean precisos.
- Incremento, administración, gestión y conservación de los bienes integrantes del patrimonio del suelo, incluyendo las labores técnico- jurídicas que fueran precisas para su investigación, depuración, valoración y saneamiento.
- Valoración de suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Gestión y seguimiento de los bienes propiedad de la Comunidad de Madrid sometidos a actuaciones urbanísticas, fundamentalmente a través de las Juntas de Compensación.
- Informe, seguimiento y gestión de las cesiones gratuitas que constituyen las redes supramunicipales, en la medida en que todavía sean legalmente exigibles.
- Gestión contable de los distintos impuestos, tasas y gravámenes que afecten a los bienes integrantes del patrimonio del suelo.
- Gestión de las propuestas formuladas por Consorcios Urbanísticos para el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad de Madrid como ente consorciado.
- Gestión requerida por el Jurado Territorial de Expropiación de los medios personales, materiales y económicos que les sean precisos para su funcionamiento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 2610 SUELO

CENTRO GESTOR : 160130000 D.G. DE SUELO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PATRIMONIO DE SUELO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	MTS.CUADR.	300.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 2610 SUELO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.013		<b>D.G. DE SUELO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.092.714	
	13	LABORALES	284.882	
	16000	CUOTAS SOCIALES	426.218	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.886.306</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	900.455	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>917.455</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	783.848	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	58.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>841.848</b>
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	15.814.610	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>15.814.610</b>
		<b>TOTAL 16.013</b>		<b>19.460.219</b>
		<b>TOTAL 2610</b>		<b>19.460.219</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.967.918			4.967.918
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	94.978			94.978
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	668.571			668.571
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	635.100			635.100
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.366.567</b>			<b>6.366.567</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 160120000 D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

### ACTIVIDADES

- Estudios y redacción de documentos de Planificación y Estrategia Territorial.
- Realización de estudios sobre planeamiento y gestión urbanística.
- Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del Planeamiento General y Planes de Sectorización, especialmente en las más prioritarias, y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.
- Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general.
- Realización de informes de Impacto Territorial.
- Redacción de propuestas normativas, criterios e instrucciones.
- Preparación, actualización y control de la calidad de las Bases Cartográficas, cartografía oficial, derivada y temática, revisión y actualización de las líneas límite, y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.
- Control y redacción, en su caso, de planeamiento de desarrollo, planes parciales, especiales y programas de actuación urbanística. Control y propuestas sobre calificaciones en suelo no urbanizable y análogas.
- Inspección urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.
- Asesoramiento a los municipios en materia de urbanismo.
- Colaboración con las Mancomunidades de Servicios Urbanísticos sobre planeamiento y gestión urbanística.
- Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica del territorio y urbanística.
- Difundir y debatir los contenidos de la Planificación Territorial y Urbanística de la Comunidad de Madrid e impulsar la excelencia en los campos del urbanismo y la planificación y estrategia territorial.
- Realización de estudios de acciones de mejora urbana.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIOS TERRITORIALES	MUNICIPIOS	179
ESTUDIOS SECTORIALES	MUNICIPIOS	2

**2 DEFINICIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES IMPACTO TERRITORIAL	NÚMERO	4

**3 DESARROLLAR EL MARCO NORMATIVO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROPUESTAS NORMATIVAS	NÚMERO	1

**4 REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REVISIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL	NÚMERO	5
MODIFICACIONES PLANES GENERALES	NÚMERO	80

**5 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCS. URBANÍSTICOS INCORPORADOS A BASE DE DATOS	NÚMERO	1.150
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS DIGITALIZADOS	NÚMERO	550
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS VISOR PLANEA	NÚMERO	250

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTACIÓN LÍNEAS LÍMITE	NÚMERO	1
ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFÍA BÁSICA 1:10.000	HECTÁREAS	480.000
OBTENCIÓN FOTOGRAFÍAS OBLÍCUAS	HECTÁREAS	20.000
EDICIONES CARTOGRÁFICAS	NÚMERO	1
ORTOIMAGEN SATÉLITE SPOT	NÚMERO	1

**7 COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN, CALIFICACIÓN O INFORMES	NÚMERO	350
INFORMES TRAMITACIÓN EXPEDIENTES SUELO NO URBANIZABLE	NÚMERO	800
EXPEDIENTES APROBADOS	NÚMERO	130

**8 CONTROL Y REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO Y DE GESTIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES DE PLANEAMIENTO Y DE DESARROLLO	NÚMERO	280
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS	NÚMERO	150

**9 COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MANCOMUNIDADES	NÚMERO	2
ENTIDADES	NÚMERO	30

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
**CENTRO GESTOR :** 160120000 D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**10 EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
ACTAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	270
EXPEDIENTES DE INFRACCIÓN	NÚMERO	210



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		<b>D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.945.578	
	13	LABORALES	828.786	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.111.062	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.967.918</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.968	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.082	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.352	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000	
	28	PROMOCIÓN	17.076	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>94.978</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	4.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.250	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	652.321	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>668.571</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	340.025	
	76309 000024	SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	295.075	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>635.100</b>
		<b>TOTAL 16.012</b>		<b>6.366.567</b>
		<b>TOTAL 261P</b>		<b>6.366.567</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	15.381.207			15.381.207
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.891.099			6.891.099
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.325.622			3.325.622
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	14.364.516			14.364.516
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.861.125			12.861.125
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>52.823.569</b>			<b>52.823.569</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**PROGRAMA :** 456A MEDIO AMBIENTE

**CENTRO GESTOR :** 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

### ACTIVIDADES

- Conservación y mantenimiento del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y del resto de Parques y Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Madrid. Inversiones en espacios naturales protegidos de la región.
- Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales, consolidación de plantaciones, tratamientos de plagas y enfermedades forestales.
- Coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de funcionamiento de los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama "La Pedriza", "Valle de la Fuenfría" y "Puente del Perdón".
- Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados, refugios de fauna, restauración de riberas.
- Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social.
- Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida.
- Mejora y acondicionamiento de la red viaria forestal, vías pecuarias y caminos rurales.
- Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y consolidación de la propiedad forestal. Señalización de montes y espacios protegidos.
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones.
- Formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con el medio ambiente, fauna, flora y espacios naturales de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los Parques Forestales Periurbanos de Valdebernardo, Bosquesur, Polvoranca y La Alhóndiga.
- Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal.
- Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.
- Gestión del Programa de Desarrollo Rural.
- Ejecución de las estrategias de desarrollo local por los Grupos de Acción Local a través del enfoque LEADER.
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiada por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Único. Gestión del Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola.
- Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la teledetección al control de los pagos.
- Mejora y modernización de explotaciones agrarias; planes de mejora, cese anticipado, primera instalación de jóvenes agricultores.
- Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria.
- Acondicionamiento de regadíos, puesta en marcha de ayudas a la mejora y modernización de regadíos y del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).
- Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.
- Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Fomento de la agricultura ecológica.
- Sanidad vegetal: dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.
- Apoyo al asociacionismo: ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias.
- Sanidad animal: Programas de lucha y control de enfermedades de los animales, tramitación de indemnizaciones, vacunaciones, fomento de Asociaciones Ganaderas. Detección y lucha contra la influenza aviar. Control de movimiento pecuario. Control lechero y de producciones. Potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción. Registros en materia de ganadería.
- Diseño y desarrollo de iniciativas para la dinamización socioeconómica en el medio rural y natural de la Comunidad de Madrid.

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 456A MEDIO AMBIENTE  
**CENTRO GESTOR :** 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

#### ACTIVIDADES

- Actividades de innovación tecnológica agraria: control de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas,divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.
- Protección animal: Campañas sanitarias, identificación, recogida y recuperación de animales de compañía. Registro e inspección de establecimientos. Tramitación de denuncias. Promoción de la tenencia responsable de animales domésticos. Ayudas a las organizaciones de defensa animal y Ayuntamientos. Campañas institucionales.
- Aplicación del Programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.
- Promoción de los Alimentos de Madrid.
- Apoyar la consolidación y control de las Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominación de Calidad y Label de Calidad de los productos agroalimentarios madrileños. Gestión de los Programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos
- Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la Gestión y pago de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias. Gestión del Sistema de Información Regional de Industrias Agroalimentarias.
- Planificación, coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Red de Centros de educación ambiental. La Red está integrada por los centros: Polvoranca (Leganés), Hayedo de Montejo (Montejo de la Sierra),El Cuadrón (Garganta de los Montes), Caserío de Henares (San Fernando de Henares), Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial), El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), El Águila (Chapinería) y Bosquesur (Leganés).
- Gestión de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. Desarrollo del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con Corporaciones Locales, Entidades e Instituciones sin fines de lucro.
- Diseño, ejecución, acondicionamiento y mantenimiento de senderos para la adecuación al uso público, recreativo y de educación ambiental.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	HECTÁREAS	500
REPOBLACIONES	HECTÁREAS	150
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	6.800
INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	220.000
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	UNIDADES	8
DESLINDES VÍAS PECUARIAS	PROYECTOS	4
ACONDICIONAMIENTO ÁREAS RECREATIVAS/ABREVADEROS	PROYECTOS	6
AGRICULTURA ECOLÓGICA	HECTÁREAS	10.000

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROYECTOS FINANCIADOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	109
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	NÚMERO	93
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	104
POBLACIÓN TOTAL DEL TERRITORIO LEADER	PERSONAS	229.927
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	NÚMERO	65

3 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROPIETARIOS AFECTADOS EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PERSONAS	71
EXPLOTACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE MODERNIZACIÓN	NÚMERO	64
SUPERFICIE QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HECTÁREAS	370
REDUCCIÓN DE CONSUMO ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HM3/AÑO	4
DISMINUCIÓN DEL USO DE AGUA POR UNIDAD DE SUPERFICIE	M3/HA	10.740
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	30

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE  
CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	NÚMERO	21
DEFENSA DE GANADO MAYOR	NÚMERO	150.000
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTACIONES	150
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTIFICACIONES	29.000

**5 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS. INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVERSIÓN EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	25
DENOMINACIONES DE ORIGEN	NÚMERO	6
PROMOCIÓN CALIDAD IMAGEN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	Nº ACCIONES	18
INVERSIONES EN COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍCOLA Y PROMOCIÓN EN TERCEROS PAÍSES	PROYECTOS	25

**6 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS	NÚMERO	12
PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS	NÚMERO	321.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	30
PUBLICACIONES DE APOYO A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	EJEMPLARES	5.000
PROGRAMAS FORMATIVOS	NÚMERO	12
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	45



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		<b>D.G. DE MEDIO AMBIENTE</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	8.912.605	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	18.225	
	13	LABORALES	2.401.059	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.966.826	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.381.207</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	211.777	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.154	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	229.106	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.406.062	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8.000	
	28	PROMOCIÓN	1.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>6.891.099</b>
	44500 040006	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	173.400	
	44600 040012	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN VINOS DE MADRID	184.415	
	44600 040013	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	56.906	
	44600 040014	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	108.151	
	44600 040015	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS CAMPORREAL	23.710	
	44600 040016	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	13.965	
	44600 040017	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	54.426	
	46309 040037	AYTO.MONTEJO DE LA SIERRA	50.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.020.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.544.000	
	48099 040186	ARACOVE	68.691	
	48099 040189	GRUPO ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA. LEADER FUNCIONAMIENTO	27.958	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.325.622</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.769.306	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	9.155.643	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	650	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	129.385	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.309.532	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>14.364.516</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	7.020.000	
	77306 000302	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AGUAS DE LA CUENCA DE ESPAÑA	100.000	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	215.000	
	78009 000275	ESTRATEGIAS GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ARACOVE	1.065.490	
	78009 000286	ESTRATEGIAS DESARROLLO RURAL GRUPO ACCIÓN LOCAL SIERRA OESTE	745.117	
	78009 000288	ESTRAT. DESARR. LOCAL GRUPO ACC. LOCAL S. JARAMA LEADER PROY	406.375	
	78009 000289	ESTRAT. DESARR. LOCAL GRUPO ACC. LOCAL ADECHE. LEADER PROY.	532.514	
	78009 000290	ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL GRUPO ACCIÓN LOCAL GALSINMA	1.026.629	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	1.650.000	
	7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>12.861.125</b>
		<b>TOTAL 16.010</b>		<b>52.823.569</b>
		<b>TOTAL 456A</b>		<b>52.823.569</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.098.622			12.098.622
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.080.298			11.080.298
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.232.370			12.232.370
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	376.498			376.498
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.765.698			1.765.698
8 ACTIVOS FINANCIEROS	126.315			126.315
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>37.679.801</b>			<b>37.679.801</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**CENTRO GESTOR :** 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

### ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.
- Gestión económica presupuestaria y contable.
- Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio.
- Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico.
- Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos.
- Gestión y organización interna. Logística y Régimen Interior.
- Gestión y coordinación de patrimonio mobiliario e inmobiliario.
- Documentación y Biblioteca. Desarrollo del Consejo Editorial y Plan de Publicaciones.
- Relaciones Institucionales.
- Tramitación y supervisión de Subvenciones y Convenios.
- Coordinación con el ente público Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los sistemas sigulares de la Consejería.
- Coordinación con la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado en materia de protección de datos.
- Impulso para utilización de nuevas tecnologías y uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica.
- Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos.
- Coordinación de la información general de la Consejería.
- Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, [www.madrid.org](http://www.madrid.org), con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para supublicación en dicha página.
- Control y organización de operaciones correspondientes a los procedimientos de Registro de las actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el Registro de la Propiedad Intelectual y en el Registro de la Propiedad Industrial.
- Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid y Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COLABORAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS PROPIOS DE LA CONSEJERÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	EXPEDIENTES	400
ACUERDOS COMISIÓN DE URBANISMO	ACUERDOS	170
ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	100
CONTRATOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	113
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	DOCUMENTOS	8.000
NOMINA RPTS. Y PLANTILLA	EXPEDIENTES	110
INFORMACIÓN PRESENCIAL	PERSONAS	6.000
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	Nº ASIENTOS	100.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	10.000
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	NÚMERO	3.000
CONVENIOS SUSCRITOS	EXPEDIENTES	38
PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	100
INFORMES COMISIÓN PREP. C. GOBIER.	NÚMERO	55
INFORMACIÓN TELEFÓNICA	PERSONAS	11.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.001		<b>S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	63.092	
	12	FUNCIONARIOS	5.923.803	
	13	LABORALES	2.233.384	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.409	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	25.551	
	15100	GRATIFICACIONES	44.175	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	457.725	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.488.484	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.784	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	580.694	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.098.622</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	90.550	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	383.413	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.436.876	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.459	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>11.080.298</b>
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	12.232.370	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>12.232.370</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	40.598	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	230.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	105.300	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>376.498</b>
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	60.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	1.705.698	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.765.698</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	126.315	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>126.315</b>
		<b>TOTAL 16.001</b>		<b>37.679.801</b>
		<b>TOTAL 456M</b>		<b>37.679.801</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.012.754			9.012.754
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.309.135			2.309.135
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.760.000			7.760.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.828.969			6.828.969
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000			2.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>27.910.858</b>			<b>27.910.858</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**PROGRAMA :** 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

**CENTRO GESTOR :** 160110000 D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas y de planeamiento urbanístico.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades así como de los estudios caso por caso de proyectos y actividades.
- Elaboración de Documentos de Directrices para la realización de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos y actividades.
- Elaboración de fichas técnicas de desarrollo de los Documentos de Referencia para los diferentes planes y programas.
- Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del Estudio de Impacto Ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento.
- Tramitación y resolución de los expedientes relativos a responsabilidad ambiental.
- Tramitación de informes de validación de datos del Registro de Emisiones y transferencia de Contaminantes (PRTR).
- Tramitación de las inscripciones en el Registro EMAS y concesión de la Etiqueta Ecológica Europea.
- Línea de subvenciones de fomento a la pequeña y mediana empresa para la implantación de sistemas de gestión medioambiental.
- Metodología de actuación y gestión de Acuerdos Voluntarios.
- Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid y la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).
- Redacción de proyectos de construcción de infraestructuras de tratamiento de residuos.
- Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.
- Supervisión de la ampliación y explotación de la Red de Control de Contaminación Atmosférica.
- Actuaciones de mejora de la calidad del aire.
- Planificación y control de la calidad de las aguas.
- Control y seguimiento de las instalaciones que cuentan con autorizaciones ambientales.
- Trabajos de inspección ambiental.
- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.
- Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.
- Adecuación de los procedimientos tramitados por la Dirección General a lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO GESTOR : 160110000 D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL, FUNDAMENTALMENTE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL REALIZADA A TRAVÉS DE LAS AAI (AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS) Y REGISTRO PRTR (POLLUTANTS RELEASE AND TRANSFER REGISTER)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DECLARACIONES POR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	NÚMERO	10
DECLARACIONES POR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	NÚMERO	40
ESTUDIOS	NÚMERO	300
CONSULTAS	NÚMERO	400
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	NÚMERO	100
INFORMES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO	400
INFORMES DE VALIDACIÓN PRTR	NÚMERO	220

**2 PROGRAMA VERDE EMPRESAS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REGISTRO EMAS	NÚMERO	140
ETIQUETA ECOLÓGICA	NÚMERO	1
SUBVENCIONES EMAS	BENEFICIARIOS	5

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL  
CENTRO GESTOR : 160110000 D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	NÚMERO	2.500

**4 APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
POBLACIÓN ATENDIDA EN GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS	HABITANTES	610.578
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	297.467

**5 EVALUACIÓN, MEDICIÓN, PREDICCIÓN E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, Y CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS ACUÍFEROS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTACIONES DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	UNIDADES	23
ANALÍTICA DE AGUAS NATURALES	UNIDADES	696

**6 IMPULSO DE LA MOVILIDAD EFICIENTE MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN VEHÍCULOS IMPULSADOS POR TECNOLOGÍAS LIMPIAS (VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, HÍBRIDOS O DE GAS)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUBVENCIONES VEHÍCULOS EFICIENTES AUTOTAXI	BENEFICIARIOS	450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.011		<b>D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.884.295	
	13	LABORALES	555.515	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.490.452	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.012.754</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	155.683	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.097.452	
	28	PROMOCIÓN	50.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.309.135</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.000.000	
	46301 040041	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	460.000	
	46301 040042	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE	1.550.000	
	46301 040043	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR	1.110.000	
	46301 040044	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DE LOZOYA	2.630.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	10.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>7.760.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	5.101.420	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.006.360	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	160.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	561.189	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>6.828.969</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.000.000</b>
		<b>TOTAL 16.011</b>		<b>27.910.858</b>
		<b>TOTAL 456N</b>		<b>27.910.858</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 16.206			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.984.181			9.984.181
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.240.504			2.240.504
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000			180.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.726.756			1.726.756
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000			500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.000			35.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>14.666.441</b>			<b>14.666.441</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO  
**CENTRO GESTOR :** 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

### ACTIVIDADES

- Identificación, caracterización y evaluación de clones y variedades de vid. Aislar, identificar y estudiar las aptitudes enológicas y caracterización genética de cepas de levaduras seleccionadas para la elaboración de vinos con tipicidad propia. Aplicación a estudios ecológicos de las cepas en la Denominación de Origen "Vinos de Madrid". Estudios para la elaboración de cervezas.
- Centro Vitivinícola de El Socorro: proyectos de demostración de técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. Entrega de material vegetal.
- Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez: proyecto de demostración integral de técnicas de cultivo. Entrega de material vegetal.
- Identificación y caracterización de alimentos de la Comunidad de Madrid. Revalorización de producciones mediante los estudios de sus características de calidad, tipicidad, potencialidad biológica y seguridad alimentaria. Estudio del cultivo de hortalizas y leguminosas de cultivo tradicional en la Comunidad de Madrid. Aplicación de diferentes tratamientos para la conservación de alimentos.
- Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad.
- Creación de una estructura varietal en jardinería sostenible adaptada a la Comunidad de Madrid. Estudio de sustratos tradicionales y alternativos. Entrega de planta ornamental y forestal.
- Estudio y adopción de sistemas de producción, tratamientos y técnicas culturales para la armonización de la producción agraria con la sostenibilidad y el respeto medioambiental. Estudios en nutrición, fitotecnia, patología, malherbología, laboreo de conservación y agricultura de precisión. Agricultura de conservación de suelos en cultivos anuales y perennes.
- Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición. Recuperación de la cultura botánica y ecológica de base popular. Creación de una base de datos de especies de interés alimentario. Puesta en cultivo ecológico. Desarrollo de programas de investigación para la obtención de productos alimenticios de calidad.
- Evaluación y domesticación de poblaciones y especies vegetales para su introducción como cultivos alternativos, en relación con la conservación ambiental, fitorremediación, la producción de alimentos de calidad y demanda y la producción energética.
- Acciones formativas para profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Control de la erosión mediante leguminosas y otras especies. Estudio de los efectos de las lluvias sobre la calidad y cantidad del suelo. Estudio de los efectos de aplicación de lodos y fertilizantes. Estudio de la contaminación difusa.
- Control de la contaminación del suelo por diferentes técnicas de carácter biotecnológico o electrocinético. Estudio de la aplicación de RSU y lodos de depuradora tras compostaje para aplicaciones agrícolas y regeneración de terrenos.
- Multiplicación de especies forestales conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos mediante embriogénesis somática.
- Reproducción de especies forestales partiendo de semillas recolectadas en los montes de la Comunidad de Madrid, para asegurar la adaptabilidad de las poblaciones vegetales que se implanten y para aumentar la biodiversidad de las repoblaciones con arbustos que enriquecen el ecosistema.
- Mantener y mejorar los Paseos Arbolados de los Sotos Históricas de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y turístico, declarados por la UNESCO Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.
- Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras. Producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.
- Difusión de los resultados de investigación, experimentación y demostración mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Asesoramiento directo y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los Centros de Transferencia Tecnológica,

**SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**PROGRAMA :** 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO  
**CENTRO GESTOR :** 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

#### ACTIVIDADES

facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento a la innovación en el sector.

- Análisis de muestras procedentes de control lechero. Control de rendimiento cárnico (centros de testaje).
- Conservación de razas autóctonas ovinas de la Comunidad de Madrid en peligro de extinción. Apoyo a la selección y mejora de la cabaña ganadera y de las razas autóctonas. Centro Nacional de Referencia para la producción y Banco Nacional de Germoplasma Animal. Producción de animales de experimentación para el apoyo a la investigación biomédica.
- Publicación de folletos, libros y memorias. Publicaciones científicas y de divulgación especializadas.
- Participación en ferias especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.
- Programa de becas de investigadores y técnicos relacionadas con el ámbito agroalimentario y del desarrollo rural.
- Fomentar la colaboración con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Experimentación que permitan introducir la nueva tecnología en el sector agrario de nuestra región. Desarrollo de actividades conjuntas para la vertebración de la innovación y transferencia en sectores agroalimentarios y medioambientales como son los institutos tecnológicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	30
PATENTES, MODELOS UTILIDAD Y ROYALTIES	NÚMERO	36
FORMACIÓN NO REGLADA (CAPACITACIÓN)	Nº CURSOS	20
JORNADAS Y CERTÁMENES	NÚMERO	40
PUBLICACIONES	NÚMERO	80

2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INTITUTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ASESORAMIENTO TÉCNICO	Nº HORAS	2.500
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	Nº PLANTAS	200.000
PRODUCCIONES GANADERAS	Nº CABEZAS	60
PRODUCCIONES FORESTALES	Nº PLANTAS	35.000
ANIMALES BIOEXPERIMENTACIÓN	Nº CABEZAS	200
CENTROS DE TESTAJE	Nº CABEZAS	150
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	Nº DOSIS	10.000
CONTROL LECHERO	DETERMINACIONES	500.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMINACIONES	500
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	MUESTRAS	1.300
ANÁLISIS DE SUELOS	MUESTRAS	1.100
ANÁLISIS PATOLOGÍA VEGETAL	MUESTRAS	2.000
ANÁLISIS BIOLOGÍA MOLECULAR	MUESTRAS	150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.206		<b>INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.759.414	
	13	LABORALES	4.332.818	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	203.428	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.347.337	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	258.692	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.984.181</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	133.063	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.900	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	254.911	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.726.630	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	45.000	
	28	PROMOCIÓN	70.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.240.504</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	180.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>180.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	25.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	23.256	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	324.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.354.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.726.756</b>
	782	INVESTIGACIÓN	500.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>500.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>35.000</b>
		<b>TOTAL 16.206</b>		<b>14.666.441</b>
		<b>TOTAL 467A</b>		<b>14.666.441</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**SANIDAD**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.001	SERVICIO 17.002	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.041.022	1.327.686	12.368.708
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.873.163	14.500	8.887.663
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.344.551.222	34.361.055	6.378.912.277
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	333.780		333.780
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	765.241.523	188.900	765.430.423
8 ACTIVOS FINANCIEROS	110.358		110.358
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>7.130.151.068</b>	<b>35.892.141</b>	<b>7.166.043.209</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 170010000 S.G.T. DE SANIDAD

### ACTIVIDADES

- Coordinación interadministrativa de todos los órganos y de la Administración Institucional de la Consejería de Sanidad.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, así como a los Centros Directivos de la Consejería, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid.
- Impulso, estudio, coordinación y elaboración de los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería; así como de los asuntos que vayan a ser sometidos a Consejo de Gobierno y a su Comisión Preparatoria de Viceconsejeros y Secretarios Generales Técnicos, gestionando los servicios legislativos y de documentación de la Consejería de Sanidad.
- Estudio, tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones interpuestos contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería; así como la elaboración de las propuestas de resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad.
- Tramitación, archivo, comunicación y en su caso publicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, en representación de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de las funciones de protectorado de fundaciones sanitarias.
- Instrucción y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de sanidad que sean competencia de la Consejería.
- Expedición de certificaciones de los actos competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas a los Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos a la misma.
- Gestión y organización del personal dependiente de los Centros Directivos de la Consejería, Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos.
- Régimen interior, asuntos generales, administración y gestión de los bienes que están adscritos a la Consejería de Sanidad, así como la confección y actualización del inventario de dichos bienes.
- La fijación de criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería, Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos en el marco general establecido por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, así como el seguimiento y control del grado de ejecución presupuestaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- Gestionar el Registro General y la Oficina de Información de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa de los centros directivos, así como la fijación de criterios para la gestión de la contratación de los Organismos y Entes adscritos.
- Desarrollo y potenciación de las relaciones con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la coordinación entre los Centros Directivos de la Consejería y Entidades y Organismos adscritos a la misma que participan en dicho Consejo. Igualmente le corresponde la interlocución con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y con otros Órganos de la Administración General del Estado, con las Consejerías competentes en materia de sanidad de las restantes Comunidades Autónomas y con las Administraciones Locales, sin perjuicio de las competencias de otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación y colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de informática y comunicaciones a la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.001		<b>S.G.T. DE SANIDAD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	264.075	
	12	FUNCIONARIOS	5.058.139	
	13	LABORALES	2.027.271	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	125.861	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	777.396	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.039.580	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	494.179	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>11.041.022</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	379.106	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.135.706	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	517.250	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.031.801	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	155.800	
	28	PROMOCIÓN	1.650.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>8.873.163</b>
	44202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	6.344.551.222	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>6.344.551.222</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	190.780	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	113.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	30.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>333.780</b>
	74202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	765.241.523	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>765.241.523</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	110.358	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>110.358</b>
		<b>TOTAL 17.001</b>		<b>7.130.151.068</b>
		<b>TOTAL 311M</b>		<b>7.130.151.068</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 170020000 VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS

**ACTIVIDADES**

- Participación en comisiones de planes intersectoriales y en órganos de otras Administraciones Públicas, con incidencia en materia sanitaria.
- Elaboración y tramitación de Convenios.
- Participación en comisiones de seguimiento de Convenios con Universidades.
- Elaboración de informes técnicos sobre aspectos normativos y en materia de ordenación sanitaria.
- Comunicación con instituciones del sector salud del ámbito nacional y regional.
- Preparación de encuentros institucionales con delegaciones extranjeras.
- Organización de jornadas y encuentros institucionales en materia de cooperación.
- Asistencia y participación en actos de interés sanitario para apoyar a organizaciones y entidades del sector y difundir y dar a conocer la política sanitaria de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CENTRO GESTOR : 170020000 VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MANTENER UN MODELO SANITARIO DE CALIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BALANCE ANUAL PLANES INTERSECTORIALES	NÚMERO	4
COMISIONES SEGUIMIENTO CONVENIOS UNIVERSIDADES	NÚMERO	14

**2 IMPULSAR LAS INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA SANITARIA Y PROMOVER LAS RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIO COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS	NÚMERO	1
CONSEJO SEGUIMIENTO PACTO ANOREXIA	NÚMERO	4
PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES INTERÉS SANITARIO	NÚMERO	25
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SANITARIAS	NÚMERO	10

**3 DESARROLLO DE LA COLABORACIÓN SANITARIA DE ÁMBITO INTERNACIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRESENTACIONES SISTEMA SANITARIO	NÚMERO	50



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.002		<b>VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	876.754	
	13	LABORALES	52.002	
	16000	CUOTAS SOCIALES	314.341	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.327.686</b>
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.500	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.500</b>
	41002	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	34.338.555	
	44501 040018	COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID	22.500	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>34.361.055</b>
	71002	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	188.900	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>188.900</b>
		<b>TOTAL 17.002</b>		<b>35.892.141</b>
		<b>TOTAL 311M</b>		<b>35.892.141</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	33.430.578			33.430.578
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.207.954			2.207.954
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000			150.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	80.150			80.150
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>35.868.682</b>			<b>35.868.682</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

### ACTIVIDADES

- Realizar inspecciones técnico-sanitarias de centros con y sin internamiento, de los vehículos de transporte sanitario y de transporte de alimentos, de centros de cirugía ambulatoria, oficinas de farmacia, ópticas, ortopedias, centros, servicios y establecimientos alimentarios, centros de bronceado, tatuaje y piercing y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo.
- Controlar mediante las tareas de auditoría o inspección el nivel de cumplimiento de los establecimientos en cuanto a los requisitos de higiene y seguridad alimentaria inherentes a su actividad, así como el etiquetado de alimentos en materia de seguridad alimentaria.
- Suscribir Convenios de Colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad de Madrid para mejorar la gestión de la Incapacidad Temporal.
- Realizar actividades de control de los procesos de incapacidad temporal, observando los aspectos de formación de esta prestación, así como la mejora de los soportes funcionales y organizativos.
- Planificar, diseñar, implantar y mantener los sistemas y tecnologías de la información necesarios para la inspección, seguimiento y control de las prestaciones, priorizando los relacionados con la incapacidad temporal y la prestación farmacéutica. En relación con el programa de gestión de la incapacidad temporal, continuar con el desarrollo de esta herramienta informática para facilitar la integración con los sistemas de información del Servicio Madrileño de la Salud y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el marco del Convenio para la gestión y mejora de la incapacidad temporal y alcanzar el objetivo de intercambio de información relativa a esta prestación. En relación con el visado de inspección de recetas, desarrollar e implantar el programa de visado electrónico enlazado con los programas informáticos AP-Madrid y de receta electrónica.
- Realizar el seguimiento integral de la prescripción y la utilización de medicamentos a fin de evitar desviaciones, actuaciones fraudulentas o usos no autorizados, así como controlar el funcionamiento y, en concreto, la dispensación de medicamentos en las oficinas de farmacia, al objeto de garantizar la seguridad de los pacientes así como la evolución de su facturación de recetas oficiales. Realizar asimismo el seguimiento, tanto de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes externos, como de la prescripción, dispensación y uso de medicamentos y productos sanitarios que se destinan a pacientes domiciliados en centros socio- sanitarios a fin de garantizar que la prestación farmacéutica que reciben responde a sus necesidades y se ajusta a la normativa de aplicación.
- Tramitar las solicitudes de autorización, apertura, funcionamiento, renovación, modificación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, farmacéuticos, alimentarios, de sanidad ambiental y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo, manteniendo, actualizando y gestionando las inscripciones de los mismos en sus correspondientes registros. Certificación de los Programas de Garantía de Calidad de las unidades asistenciales de medicina nuclear, radioterapia y radiodiagnóstico médico ubicadas en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, manteniendo actualizada su documentación y sus correspondientes registros.
- Supervisar la calidad, autenticidad y garantías de suministro de medicamentos y productos sanitarios, así como las condiciones de su puesta en el mercado con especial atención a la cadena de distribución.
- Evaluar los contenidos y el desarrollo de las actividades de formación, información y promoción de medicamentos y productos sanitarios a profesionales y ciudadanos.
- Comprobar que el desarrollo de la investigación con medicamentos cumple con los aspectos éticos, metodológicos y legales sobre todo en lo referente a la investigación clínica independiente y las buenas prácticas clínicas.
- Potenciar la seguridad en la utilización de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos susceptibles de uso no terapéutico y participar en los programas nacionales de recogida y evaluación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos de uso humano y veterinario.
- Auditar la organización y gestión de la asistencia sanitaria prestada a través de los distintos medios, dispositivos y prestaciones de la red sanitaria única de utilización pública, al objeto de garantizar la calidad de la asistencia sanitaria recibida por los

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

#### ACTIVIDADES

ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

- Apoyar a los pequeños Ayuntamientos promoviendo y estimulando la implantación de programas municipales para reducir la prevalencia de problemas sanitarios derivados del desarrollo y proliferación de determinadas especies nocivas de animales.
- Vigilar los determinantes ambientales con efectos en la salud y evaluar e intervenir sobre los riesgos ambientales a través del Plan de Inspección y Control de Sanidad Ambiental.
- Vigilar el nivel de presencia en los alimentos de los contaminantes alimentarios, residuos de medicamentos veterinarios y migraciones de materiales en contacto con alimentos, patógenos zoonóticos, incluidas sus resistencias antimicrobianas, criterios microbiológicos y componentes alimentarios capaces de desencadenar intolerancias y alergias en la población sensible.
- Vigilar y controlar los establecimientos alimentarios y sus productos verificando, entre otras cuestiones, identidad, peso, composición y trazabilidad de los productos en todas las fases de la cadena alimentaria para asegurar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios en materia de calidad.
- Vigilar y controlar la publicidad relacionada con propiedades nutricionales y saludables de los alimentos asegurando la adecuación de los mensajes y evitando situaciones de engaño a los consumidores.
- Evaluar, controlar y emitir el correspondiente informe relativo al cumplimiento de los criterios y requisitos básicos sobre la organización de los recursos de los servicios de prevención para desarrollar la actividad sanitaria.
- Confeccionar y editar los talonarios de recetas oficiales y vales de estupefacientes empleados para la prescripción y compra de este tipo de medicamentos para su utilización en la asistencia sanitaria privada y en veterinaria dando cumplimiento a la normativa estatal.
- Desarrollar la normativa sobre ordenación, inspección, sanidad ambiental y seguridad e higiene alimentaria recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid y en la Ley 19/1998, de 25 de noviembre, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, así como la que se derive del resto de normativa que resulte de aplicación en función de las competencias que tiene atribuidas la Dirección General de Ordenación e Inspección.
- Realizar la actividad de control, informe y autorización de las actividades de sanidad mortuoria en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Tramitar la propuesta de iniciación de expedientes sancionadores en el marco del Plan Integral de Inspección de Sanidad, la elaboración de resoluciones de adopción de medidas cautelares e informes de recursos de alzada, informes sobre consultas jurídicas, así como sobre disposiciones administrativas de carácter general.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN  
CENTRO GESTOR : 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 VELAR POR LA SALUD Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN LA MATERIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	20
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	904
INSPECCIONES EN MATERIA DE ALIMENTACION	NÚMERO	15.450
INSPECC. POSTMORTEM ANIMALES SACRIFICADOS CON DESTINO AL CONSUMO HUMANO	NÚMERO	22.000.000
INSPECCIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	15.965

2 GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS CONSUMIDORES A UNA INFORMACIÓN VERAZ Y A LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ALIMENTOS QUE CONSUME

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A SIST. AUTOCONTROL APPCC. SECTORES PRIORIZADOS	Nº CENTROS	2.100
ACCIONES DE CONTROL DE ETIQUETADO Y COMPOSICION DE ALIMENTOS	Nº ACTUACIONES	2.100

3 GESTIONAR LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS, FARMACÉUTICAS, ALIMENTARIAS Y DE SANIDAD AMBIENTAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	10.010
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE ÓPTICAS	NÚMERO	240
AUTORIZACIÓN DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	NÚMERO	2.500
AUTORIZACIÓN EN MAT. FARMACÉUTICA Y PROD. SANITARIOS	NÚMERO	150
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	NÚMERO	3.830
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	512

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN  
CENTRO GESTOR : 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PREVENIR Y CONTROLAR EL FRAUDE SANITARIO Y FARMACÉUTICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	3.050
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y DE PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	193
INSPECCIONES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN	NÚMERO	2.150.700
INSPECCIONES SOBRE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL	NÚMERO	150.007
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	Nº ACTUACIONES	815

**5 VIGILAR LOS EFECTOS ADVERSOS DE LOS MEDICAMENTOS ASÍ COMO GESTIONAR LAS ALERTAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS AL MISMO TIEMPO QUE REALIZAR EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD MÉDICO-SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ALIMENTACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS	Nº ACTUACIONES	5.300
ALERTA DE TALONARIOS DE RECETA OFICIAL DE ESTUPEFACIENTES	Nº ACTUACIONES	8
ALERTAS FARMACÉUTICAS	Nº ACTUACIONES	1.052
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA (ALIMENTARIAS Y SANIDAD AMBIENTAL)	Nº ACTUACIONES	3.140
ACTIVIDADES DE CONTROL SECTOR FARMACÉUTICO	Nº ACTUACIONES	320.072
ACTIVIDADES DE CONTROL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA (ALIM+S.AMBI)	Nº ACTUACIONES	2.214
ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA PUBLICIDAD	Nº ACTUACIONES	6.973

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN  
CENTRO GESTOR : 170110000 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 REALIZAR LA EVALUACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS SANITARIOS, FARMACÉUTICOS, DE ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL, ASÍ COMO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ASOCIADOS (CERTIFICACIONES)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	590
CERTIFICACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABL. FARMACÉUTICOS	NÚMERO	25
EVALUACIÓN/CERTIFICACIONES EN MAT. FARMACÉUTICA PROD. SANITARIOS	NÚMERO	721
EVALUACIÓN/CERTIFICACIÓN EN MATERIA ALIMENTACIÓN Y SDAD AMBIENTAL	NÚMERO	73

**7 REALIZAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES CON INFLUENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE Y SU RELACIÓN CON LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SUBVENCIONES DE CONTROL VECTORIAL	Nº BENEFICIARIOS	70
INFORMES SANITARIOS (CALIDAD AMBIENTES INTERIORES, AGUAS MINERALES)	NÚMERO	70
INFORMES DE SALUD LABORAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NÚMERO	40
INFORMATIZACIÓN DE DATOS DE FALLECIMIENTO	Nº ACTUACIONES	5.000

**8 DESARROLLO DEL MARCO LEGAL ADECUADO PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS, ASÍ COMO LA AGILIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DESARROLLO DE DECRETOS	NÚMERO	3
INFORMES JURÍDICOS SOBRE NORMAS	NÚMERO	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.011		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	24.129.265	
	13	LABORALES	2.477.071	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	217.659	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.524.091	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>33.430.578</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.706	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	182.038	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.909.945	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	94.665	
	28	PROMOCIÓN	13.600	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.207.954</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	150.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>150.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	80.150	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>80.150</b>
		<b>TOTAL 17.011</b>		<b>35.868.682</b>
		<b>TOTAL 311N</b>		<b>35.868.682</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	31.679.330			31.679.330
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.609.044			54.609.044
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.871.325			4.871.325
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	109.327			109.327
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>91.269.026</b>			<b>91.269.026</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**ACTIVIDADES**

- Coordinación de todos los centros directivos y centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
- Organización y seguimiento de todos los centros asistenciales dependientes tanto de Atención Primaria como Atención Especializada.
- Dirección, planificación y organización de todas las actuaciones de promoción y prevención de la salud.
- Gestión y administración de todos los bienes y derechos económicos del Servicio Madrileño de Salud, evaluación de los programas de actuación sanitaria y evaluación y control de los contratos de gestión de servicios públicos en las modalidades de concierto y concesión.
- Planificación, diseño e implementación de los sistemas y tecnologías de la información necesarios para el funcionamiento del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, continuando, asimismo con el mantenimiento y gestión de los recursos informáticos, de forma ininterrumpida.
- Consolidación de plataformas tecnológicas, así como implementación de proyectos conjuntos con otros entes de la Comunidad de Madrid, de cara a generar sinergias operativas y economías de escala y, así, facilitar la mejora de los servicios sanitarios, en particulares, los de atención especializada, tanto en hospitales tradicionales como en digitales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	10	ALTOS CARGOS	494.951	
	12	FUNCIONARIOS	18.009.486	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	132.376	
	13	LABORALES	5.443.153	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	44.906	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	419.604	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.838.847	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	296.007	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>31.679.330</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	207.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.750.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.506.570	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	48.080.973	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	197.101	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.700.000	
	28	PROMOCIÓN	152.300	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>54.609.044</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.555.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.266.325	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>4.871.325</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	109.327	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>109.327</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>91.269.026</b>
		<b>TOTAL 311P</b>		<b>91.269.026</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188201	C.GESTOR 171188202	C.GESTOR 171188203
1 GASTOS DE PERSONAL	29.779.383	285.275.218	240.065.588	196.657.786
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	880.410.394	194.799.462	150.138.980	119.206.277
3 GASTOS FINANCIEROS	821.097			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.700.000			
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	12.533.594	678.777	907.007	1.898.615
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	731.341.082	272.831	327.228	207.862
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.663.585.550</b>	<b>481.026.288</b>	<b>391.438.803</b>	<b>317.970.540</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188204	C.GESTOR 171188205	C.GESTOR 171188206	C.GESTOR 171188208
1 GASTOS DE PERSONAL	183.636.370	83.576.754	28.296.818	45.804.492
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	141.471.480	71.768.208	9.820.658	17.844.206
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.142.431	1.424.000	74.000	22.068
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	314.096	68.190	41.476	42.612
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>326.564.377</b>	<b>156.837.152</b>	<b>38.232.952</b>	<b>63.713.378</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188209	C.GESTOR 171188210	C.GESTOR 171188211	C.GESTOR 171188212
1 GASTOS DE PERSONAL	27.134.935	110.040.010	23.567.183	11.745.825
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.267.388	157.182.986	4.502.684	2.148.106
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	222.119		135.505	16.585
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.688	117.241	38.082	12.151
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>37.645.130</b>	<b>267.340.237</b>	<b>28.243.454</b>	<b>13.922.667</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188213	C.GESTOR 171188214	C.GESTOR 171188215	C.GESTOR 171188216
1 GASTOS DE PERSONAL	90.687.399	77.611.325	74.855.496	89.372.559
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.419.920	33.981.504	41.974.098	55.083.297
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	220.099	240.719	152.525	850.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	75.006	77.915	81.873	57.586
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>139.402.424</b>	<b>111.911.463</b>	<b>117.063.992</b>	<b>145.363.442</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188217	C.GESTOR 171188219	C.GESTOR 171188220	C.GESTOR 171188221
1 GASTOS DE PERSONAL	280.888.231	22.762.253	13.331.999	10.922.170
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	160.933.819	7.601.198	2.066.354	1.667.553
3 GASTOS FINANCIEROS	29.486			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	822.631	106.541	21.700	8.668
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	784.329	61.849	38.600	21.450
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>443.458.496</b>	<b>30.531.841</b>	<b>15.458.653</b>	<b>12.619.841</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188223	C.GESTOR 171188224	C.GESTOR 171188502	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	21.326.125	14.464.356	9.018.906	1.970.821.181
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.926.754	1.959.564	17.724.881	2.133.899.771
3 GASTOS FINANCIEROS				850.583
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.700.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	68.781	55.600	70.000	21.671.965
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	87.866	36.762	23.000	734.149.775
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>24.409.526</b>	<b>16.516.282</b>	<b>26.836.787</b>	<b>4.870.093.275</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Dirigir los servicios asistenciales para atender las necesidades de los ciudadanos. Mejorar la coordinación entre niveles.
- Desarrollo de la estrategia de atención a pacientes con enfermedad crónica.
- Planes Asistenciales: Telemedicina; Seguimiento del Cáncer (Virus del Papiloma Humano (VPH), Cáncer de cervix, Deprecam, Cáncer de colon, Gestión en Servicios de Radioterapia Largos Supervivientes); Planes de cuidados de enfermería; Registro de Ostomías.
- Adaptar los recursos asistenciales a la situación sociodemográfica de la población, reorientando la actividad de centros sanitarios, potenciando la estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas.
- Continuar con el trabajo iniciado con la elaboración , edición y puesta en marcha de los Planes Estratégicos de Especialidades.
- Diseño y puesta en marcha de un registro comunitario en el ámbito de la salud perinatal Madrid.
- Diseño y puesta en marcha de un Plan de prevención del suicidio.
- Desarrollo e implantación de procesos asistenciales integrados potenciando la continuidad asistencial.
- Complementar las necesidades asistenciales de los hospitales de gestión pública mediante contratos y conciertos con Entidades Privadas.
- Impulso del plan de auditorías de los servicios sanitarios públicos que se prestan mediante gestión indirecta.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS: FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN, HOSPITAL DE FUENLABRADA, HOSPITAL INFANTA LEONOR (VALLECAS), HOSPITAL DEL SURESTE, HOSPITAL DEL HENARES, HOSPITAL DEL TAJO, HOSPITAL INFANTA CRISTINA (SUR), HOSPITAL INFANTA SOFIA(NORTE), HOSPITAL DE VALDEMORO, FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ, HOSPITAL DE LA DEFENSA, HOSPITAL DE TORREJÓN, HOSPITAL REY JUAN CARLOS Y EL HOSPITAL COLLADO-VILLALBA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	164.413
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,72
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,81
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	83,73
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	734
INTERVENC. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	45.780
INTERVENC. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	98.083
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	1.211.500
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,25
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.526.915
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC. PRIM.	NÚMERO	867.866
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,77
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	283.691
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	6.018
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	320.243
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	137.383
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	170.911
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	69.738



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		<b>SERVICIOS CENTRALES SERVICIO MAD. SALUD</b>		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	27.359.944	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.190.077	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.229.362	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>29.779.383</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	999.714	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	116.661.509	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	29.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.668	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	805.000	
	24701	PLAN DE ALERTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CÁNCER	336.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	747.987.153	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	13.500.000	
	28	PROMOCIÓN	75.350	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>880.410.394</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	821.097	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>821.097</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	8.700.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>8.700.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.333.594	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000.000	
	69001	PLAN ESTRATÉGICO DE FARMACIA	1.200.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>12.533.594</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.965	
	89100	HOSPITAL DE FUENLABRADA	113.489.781	
	89101	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCON	140.548.587	
	89102	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS	105.592.325	
	89103	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE	59.549.946	
	89104	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO	49.836.202	
	89105	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR	70.567.338	
	89106	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES	77.176.254	
	89107	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE	114.532.684	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>731.341.082</b>
		<b>TOTAL 171188100</b>		<b>1.663.585.550</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>1.663.585.550</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188201 HOSPITAL LA PAZ

**ACTIVIDADES**

- Resolución del Procedimiento Abierto para la construcción y puesta en marcha de la nueva Central Térmica e inicio de las obras.
- Mejora en el ámbito de las TIC: Plan integral de Historia Clínica Electrónica en el Hospital Universitario La Paz y todos sus centros dependientes y proyecto de migración de sistemas de gestión no asistencial, a software institucional SAP.
- Consolidación del Plan de integración del hospital Carlos III en el Hospital La Paz.
- Adecuación progresiva de las infraestructuras a normativa, dada la obsolescencia y antigüedad de los edificios e instalaciones.
- Actividades encaminadas a potenciar el uso racional del medicamento y material sanitario.
- Reorganización de áreas asistenciales, incorporando nuevas técnicas y circuitos más eficientes así como promoción de proyectos encaminados a la mejora continua de la calidad y a la seguridad de los pacientes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	47.653
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,20
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	8,30
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	79,84
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	400
INTERVENC. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	14.525
INTERVENC. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	16.494
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	200.812
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	12,71
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	313.974
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC. PRIM.	NÚMERO	165.739
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,45
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	73.023
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	4.504
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	73.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	27.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	43.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	17.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188201		<b>HOSPITAL LA PAZ</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.997.335	
	13	LABORALES	9.649.904	
	131	LABORAL EVENTUAL	410.752	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	15.790	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	951.600	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	93.103	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	90.781	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	11.648	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	23.965.549	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.859.959	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	203.795	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	756.276	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.030.231	
	16000	CUOTAS SOCIALES	44.961.774	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	13.483.593	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.031.260	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	130.945.176	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	43.816.692	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>285.275.218</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	990.422	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	76.595	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.380.129	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	23.481.412	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.857	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	6.181.805	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	151.659.242	
	28	PROMOCIÓN	21.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>194.799.462</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	678.777	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>678.777</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	272.831	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>272.831</b>
		<b>TOTAL 171188201</b>		<b>481.026.288</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>481.026.288</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

### ACTIVIDADES

- Continuar con el rediseño de los procesos asistenciales y de adaptación de las actividades al nuevo soporte digital de la Historia Clínica, permitiendo la historia clínica electrónica integrar la práctica clínica con la investigación y evaluación de la misma, a partir del análisis exhaustivo de los datos de los pacientes atendidos.
- Desarrollo e implantación del modulo de gestión de pacientes de enfermería en la historia clínica electrónica.
- Implantación en todos los servicios de la prescripción electrónica de medicamentos a través de la historia clínica electrónica, permitiendo imputar a paciente el coste farmacéutico, así como las peticiones de pruebas y partes interconsultas.
- Mejorar la organización asistencial con el fin de dar la mejor calidad Sanitaria posible a la población, promoviendo la disminución de la permanencia en salas de espera del Hospital y mejorando la coordinación entre niveles asistenciales.
- Impulsar la informatización y los sistemas de información, mediante el establecimiento de sistemas que permitan un desarrollo de la gestión de costes mediante la explotación de la información clínica y económica, aportando herramientas e información a los clínicos para conseguir una gestión eficiente.
- Mantener la acreditación y ser referente en docencia en I+D+i.
- Consolidar la relación con las universidades.
- Impulsar la evaluación e investigación sobre resultados asistenciales.
- Implantación en diversos servicios del área de gestión de las aplicación SAP del proyecto NEXUS.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	43.250
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,07
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	74,20
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	210
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	12.850
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.850
URGENCIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE	232.500
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	9,85
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	243.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	160.900
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	3
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	69.700
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.968
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	76.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	28.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	44.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	19.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188202		<b>HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	215.317	
	13	LABORALES	1.294.972	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	685.323	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	129.673	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	124.662	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	22.928.787	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.745.954	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	147.951	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	2.110.360	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.383.842	
	16000	CUOTAS SOCIALES	41.737.669	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	133.095	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.725.806	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	132.221.577	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	29.480.600	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>240.065.588</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.005.672	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.837	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.256.527	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.881.568	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.901	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.175	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	3.430.139	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	114.533.536	
	28	PROMOCIÓN	5.625	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>150.138.980</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	907.007	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>907.007</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	327.228	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>327.228</b>
		<b>TOTAL 171188202</b>		<b>391.438.803</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>391.438.803</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

### ACTIVIDADES

- Atención Sanitaria de excelencia: Proporcionar a los ciudadanos una atención sanitaria excelente, integral, eficiente, ágil y accesible.
- Atención basada en la confianza: generar confianza, asegurar la continuidad asistencial y favorecer que los ciudadanos elijan el Hospital.
- Hospital de referencia: Potenciar, desarrollar y consolidar las unidades de referencia, la atención a los procesos complejos y mejorar la oferta de servicios.
- Oportunidad para el desarrollo profesional: Promover la gestión del talento, el profesionalismo, ofrecer una oportunidad única para el desarrollo profesional, e impulsar el compromiso e implicación en la gestión.
- Nuevos espacios pensados para el paciente: Configurar nuevos espacios y estructuras modernas para mejorar el confort, la intimidad, la satisfacción de los pacientes y sus familiares y facilitar y mejorar los procesos de trabajo.
- Transparencia y calidad: Apostar por la excelencia, la transparencia, mejora continua de la calidad y la seguridad clínica, a través de la mediación, evaluación y comparación de los resultados y el fomento de la cultura de aprendizaje y de la seguridad clínica.
- Docencia de calidad: Avanzar en un modelo de calidad para la enseñanza de las profesiones sanitarias y la formación sanitaria especializada, favoreciendo las alianzas con las instituciones docentes.
- Gestión de la tecnología: Potenciar la gestión de la tecnología y la adecuación, incorporación y optimización de los medios diagnósticos y terapéuticos.
- Gestión por procesos y alta resolución: Impulsar el liderazgo en la gestión por procesos y en el rediseño organizativo, apostando por la alta resolución, la atención integral y personalizada.
- Tecnologías de la Información en todos los procesos: Implantar y ampliar las tecnologías de la información y comunicación en todos los procesos de la atención que se presta a los ciudadanos.
- Responsabilidad Social: Trabajar por la responsabilidad social, la sostenibilidad y la mejora del entorno.
- La Investigación e innovación, motores del cambio: Impulsar la gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y la innovación como motores del cambio, elementos transformadores y de mejora de la práctica asistencial y de aporte de valor a la sociedad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	32.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,30
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,80
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	11.000
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	16.700
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	134.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	13
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	280.000
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	150.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	53.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.800
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	47.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	24.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	45.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188203		<b>HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	180.063	
	13	LABORALES	3.407.722	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	689.787	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	80.767	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	81.436	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	18.444.575	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.595.789	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	152.773	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	799.360	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.327.302	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.534.202	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.526.649	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.392.873	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	101.399.650	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	24.044.838	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>196.657.786</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.491.367	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	78.794	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.407.263	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.439.618	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.938	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.813	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.636.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	92.135.984	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>119.206.277</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.898.615	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.898.615</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	207.862	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>207.862</b>
		<b>TOTAL 171188203</b>		<b>317.970.540</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>317.970.540</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

### ACTIVIDADES

- Conseguir más designaciones como Centro de Referencia Nacional, por el Consejo Interterritorial de Salud.
- Potenciar la mejora en la oferta asistencial y tipología de Consultas Monográficas y de Alta Resolución.
- Apuesta por la Continuidad Asistencial a través de la Comisión de Mejora de Continuidad Asistencial en criterios de derivación, procesos asistenciales compartidos.
- Compromiso con la atención en "circuitos rápidos en menos de 7 días" de la sospecha oncológica de mama, pulmón y colon.
- Se continuará con la Implantación de la Enfermera Hospitalaria Consultora en el Área de la Diabetes y de los Estomas.
- Puesta en marcha dentro de la Estrategia de Crónicos, de la figura de las Enfermeras de Enlace y del Médico Especialista Consultor.
- En la atención de Urgencias, progresar en el descenso del tiempo de permanencia en urgencias, desde la humanización de la asistencia, acortando tiempos de traslado e ingreso a planta y optimizando el uso de centros de apoyo.
- Se continuarán las actuaciones de mejora de la calidad percibida por pacientes y familiares del Hospital Clínico San Carlos, canalizados a través del Comité de Calidad Percibida y los resultados de la Encuesta de Satisfacción.
- En materia de Seguridad del Paciente, se continuará con las acciones impulsadas de los responsables médicos y de enfermería en las Unidades y Servicios para mejorar la Seguridad del Paciente.
- Se consolidarán los proyectos de Gestión Clínica y se desarrollarán nuevas innovaciones organizativas para la mejora y eficiencia de los procesos asistenciales.
- En compra de bienes y servicios, se continuará con la licitación de concursos bajo la modalidad de criterio/ precio.
- Se seguirán los procedimientos de revisiones y ajustes de precios, y la revisión del catálogo de productos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	33.850
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,04
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,09
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	86,30
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	1.668
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	9.277
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	15.997
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	120.595
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	18,00
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	236.233
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	126.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,63
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	46.438
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.734
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	69.600
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	27.953
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	48.810
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.161



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188204		<b>HOSPITAL CLÍNICO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.296.183	
	13	LABORALES	3.208.554	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.043	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	642.920	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	83.642	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	84.955	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	19.034.838	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.111.489	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	130.613	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.133.218	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.212.308	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.818.855	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.698.219	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.361.069	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	102.222.574	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	12.583.890	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>183.636.370</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	580.560	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.333.942	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.666.742	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.017.576	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	108.851.360	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>141.471.480</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.142.431	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.142.431</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	314.096	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>314.096</b>
		<b>TOTAL 171188204</b>		<b>326.564.377</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>326.564.377</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

### ACTIVIDADES

- Completar el desarrollo del sistemas informático de visualización e intercomunicación de información clínica con Atención Primaria.
- Realización de cursos de formación en comunicación, trato, seguridad del paciente y seguridad de la información clínica.
- Reforma integral del Área de Radiología Vascul y Hemodinámica de Consultas Externas de Oftalmología, remodelación Área de Hospitalización en planta 7ª, Área de Extracciones del Laboratorio.
- Diseño e implantación de 15 páginas Webs de servicios médicos y página Web de enfermería, para aportar información a los pacientes que mejore la capacidad de decisión de libre elección.
- Se crea la figura de Enfermera de Enlace. Se ampliará el programa de Especialista Consultor a otros servicios y formación de profesionales de Atención Primaria en la gestión de procesos crónicos.
- Mejora en la Seguridad del paciente mediante la identificación en cada Servicio asistencial de un profesional de referencia, manteniendo los programas de Bacteriemia Zero y Neumonía Zero, check list quirúrgico y sistemas de alerta electrónica.
- Completar la implantación de la Historia Clínica electrónica en el área de Hospitalización y consultas.
- Ampliación del programa informático de ayuda a la utilización más eficiente de los recursos aportando información económica (de costes y consumos) a los profesionales, Servicios y Unidades, buscando su implicación.
- Implantación de al menos 5 proyectos de innovación orientados a gestión de procesos crónicos y nuevos modelos organizativos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICACIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	15.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,41
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	9,11
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	89,22
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	190
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	4.900
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.920
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	90.700
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	119.600
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	78.100
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,37
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	40.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.600
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	21.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	13.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	22.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	5.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188205		<b>HOSPITAL LA PRINCESA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.851.565	
	13	LABORALES	3.869.748	
	131	LABORAL EVENTUAL	66.409	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	62.873	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	452.461	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	71.318	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	71.801	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS "E" Y "D"	11.525	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.325.700	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.008.627	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.320	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	379.047	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	610.372	
	16000	CUOTAS SOCIALES	10.939.300	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.424.152	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	651.223	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	41.717.892	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.968.421	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>83.576.754</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	80.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.703.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.568.815	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.899.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	56.514.793	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>71.768.208</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	120.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.304.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.424.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	68.190	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>68.190</b>
		<b>TOTAL 171188205</b>		<b>156.837.152</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>156.837.152</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

### ACTIVIDADES

- Mejorar la accesibilidad, aumentando la oferta de consultas de alta resolución.
- Mejorar la información a pacientes con la entrega de las guías de información, completadas con documentación interna del Hospital.
- Reducir tiempos de espera entre la cita y el momento de entrada a consultas o quirófano.
- Potenciar la estructura y funcionamiento de la Unidad Integral de Cuidados Paliativos y mantener el nivel de actividad de las áreas de Neurofisiología y estudios de Síndrome de Apnea Obstruktiva del Sueño.
- Mantener las actividades preventivas ya puestas en marcha e impulsar nuevas actuaciones propuestas por la Unidad Funcional de Riesgos Sanitarios que garanticen la mayor seguridad del paciente.
- Incorporación de nuevos servicios en la acreditación por la Norma ISO, así como mantenimiento de los servicios ya certificados, y definición de un sistema de Gestión Ambiental.
- Completar la digitalización del Servicio de Radiodiagnóstico e implantar un sistema de gestión de imagen médica digital.
- Implantar la Historia Clínica Electrónica en el Hospital.
- Promover el uso racional del medicamento e incrementar el volumen de prescripción de medicamentos genéricos.
- Mejorar el sistema de información económico-financiero, logística y contratación administrativa con la implantación del proyecto NEXUS.
- Realizar un mayor volumen de procedimientos de adquisición de suministros y servicios con licitación abierta e incrementar las actuaciones de revisión de precios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	5.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,38
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	4,59
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	70,00
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.200
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.100
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	80
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	25
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	47.300
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	13.800
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,47
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	16.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	8.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	1.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	3.150
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	5.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188206		<b>HOSPITAL SANTA CRISTINA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	261.410	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.682.679	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	663.020	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	68.648	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	116.835	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	182.624	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.369.874	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.251.420	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	216.417	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	15.712.684	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.771.207	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>28.296.818</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	126.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.235.531	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.168.111	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.950	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	307.545	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.969.521	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>9.820.658</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	74.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>74.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	41.476	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>41.476</b>
		<b>TOTAL 171188206</b>		<b>38.232.952</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>38.232.952</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

### ACTIVIDADES

- Cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales, líneas de actividad y financiación establecidos por el Servicio Madrileño de Salud para los centros hospitalarios.
- Adecuación a la demanda de las necesidades asistenciales de la población en el contexto de la Libre Elección de especialista y hospital.
- Adecuar las necesidades de accesibilidad a la asistencia especializada pediátrica, mediante los mecanismos de coordinación que puedan establecerse con Atención Primaria y el resto de Centros Hospitalarios en aras a garantizar el ejercicio de la Libre Elección de Centro y Especialista.
- Mantenimiento de la continuidad asistencial mediante la remisión sistemática de los informes de alta hospitalaria, el informe de continuidad de cuidados y otras recomendaciones de continuidad asistencial.
- Consolidación de la gestión por procesos como herramienta de trabajo en los servicios asistenciales.
- Realización de las actividades de mejora continua puestas de manifiesto a partir de la autoevaluación mediante el Modelo de calidad del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid (EFQM) como principales áreas potenciales de mejora.
- Impulso y mejora de los sistemas de información existentes y planificación del desarrollo de aquellas áreas en que se precise mayor consolidación fundamentalmente a partir de la implantación de la historia clínica electrónica.
- Reforzar los sistemas de coordinación y control presupuestario en las actividades a desarrollar, fomentando líneas de ahorro energético, minimización de impacto medioambiental y ajuste económico.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	8.241
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,45
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,04
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	77,50
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	48
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	2.543
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	2.019
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	71.087
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	5,09
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	41.512
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	17.603
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,39
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	25.504
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	122
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	9.046
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	5.253
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	1.882



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188208		<b>HOSPITAL NIÑO JESÚS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.287.444	
	13	LABORALES	3.216.113	
	131	LABORAL EVENTUAL	10.095	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.191	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.895	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.656.979	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.036.140	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	61.727	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	217.260	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	37.139	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.082.323	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.694.131	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	346.479	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	20.994.728	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.989.319	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>45.804.492</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	126.394	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.255.690	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.621.942	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	48.161	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	112.485	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.679.534	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>17.844.206</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	22.068	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>22.068</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	42.612	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>42.612</b>
		<b>TOTAL 171188208</b>		<b>63.713.378</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>63.713.378</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

**ACTIVIDADES**

- Trato personalizado. Además de la tarjeta identificativa, los profesionales médicos y de enfermería del hospital se identificarán personalmente de viva voz, en el primer contacto con los pacientes y familiares.
- Mejora de confort y habitabilidad del hospital. Se establecerán medidas para evitar aglomeraciones en salas de espera, agilizar las gestiones personales en el Servicio de Admisión/Citaciones y seleccionar y actualizar periódicamente los carteles informativos dirigidos a los pacientes y familiares.
- Mejora de la accesibilidad telefónica a los Servicios del hospital. Se implantará un procedimiento, para que el contacto a través de la Central telefónica con las distintas Unidades y Servicios del Hospital sea eficaz.
- Seguimiento cumplimiento de los indicadores de Farmacia. Se hará un seguimiento periódico de los indicadores clínicos y presupuestarios con los Servicios con mayor gasto.
- Aumentar el índice de sustitución. Se aumentará el número de intervenciones por Cirugía Ambulatoria de procesos que, en la actualidad, se intervienen con hospitalización.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	6.236
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,51
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,66
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	79,91
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	584
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.400
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	5.910
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	59.250
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	25.600
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,95
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	17.380
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	11
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	5.412
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	620
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	5.979
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	1.855



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188209		<b>HOSPITAL CRUZ ROJA</b>		
	13	LABORALES	56.509	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	294.089	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.118.370	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	289.377	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	66.238	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	168.630	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	129.818	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.310.662	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	651.327	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	227.446	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	16.082.255	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.740.214	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>27.134.935</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	44.052	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.089.734	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.739.512	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.164	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.977.472	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.412.294	
	28	PROMOCIÓN	1.160	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>10.267.388</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	32.069	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	190.050	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>222.119</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	20.688	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>20.688</b>
		<b>TOTAL 171188209</b>		<b>37.645.130</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>37.645.130</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

### ACTIVIDADES

- Mejora de la accesibilidad a los Servicios revisando la estructura de las agendas para garantizar una oferta suficiente a la demanda, adaptando las mismas a los requerimientos de los Procesos Clínicos Integrados (PCIs) y disminuyendo las demoras hasta conseguir que ningún paciente espere más de 30 días en exploraciones diagnósticas y en consultas externas.
- En cuanto a la Lista de Espera Quirúrgica se implantarán medidas para reducir el tiempo de espera para intervención quirúrgica de pacientes en rechazo.
- Mejorar la calidad de la dieta, la atención al dolor y la identificación del referente del proceso asistencial.
- En el área de Urgencias mejorar la continuidad, la calidad, seguridad y eficiencia de la atención que se presta mediante el diseño del proceso de Atención en el área de Urgencias.
- Se implantarán los PCIs diseñados en el año 2014, iniciándose el diseño de nuevos procesos.
- Se implantará la Alianza de Oncología con el Hospital Infanta Cristina y se realizará el diseño de nuevas alianzas asistenciales.
- En el Área de Transplantes se desarrollará el transplante renal de donante vivo, autorización conseguida en el año 2014.
- Consolidación del Nodo de Atención del Código Ictus.
- Desarrollo de los Centros Servicios de Unidades de Referencia de Esclerosis Múltiple y Cardiopatías hereditarias familiares del adulto.
- Incremento de las acciones destinadas a garantizar la seguridad de los pacientes mediante la consolidación de las rondas de seguridad instauradas, iniciando rondas de seguridad nuevas como las del área quirúrgica. Impulso del uso del programa informático de notificación de errores de medicación. Puesta en marcha de los equipos de seguridad en las Unidades de Hospitalización y Plan específico de seguridad en el Área de Anatomía Patológica.
- Se pondrán en marcha los roles de profesionales sanitarios y los servicios contemplados en la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas en la Comunidad de Madrid.
- Se instaurarán enfermeras gestoras de casos intrahospitalarias, además de la ampliación de cartera de servicio de la enfermera de enlace.
- Se implantarán las actividades definidas en el Plan Estratégico 2014-2018 para mejorar la docencia y la investigación en el Hospital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	24.780
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,28
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	92
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	6.238
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.220
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	128.223
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,60
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	160.848
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	75.803
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,70
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	53.219
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.071
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	34.676
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	19.757
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	26.612
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	10.963



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188210		<b>HOSPITAL PUERTA HIERRO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	119.529	
	13	LABORALES	1.125.706	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	458.188	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	34.530	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	37.472	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	12.059.879	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.860.964	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	87.599	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	556.874	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	314.160	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.768.326	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.290.887	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	793.640	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	53.150.096	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	18.382.160	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>110.040.010</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.264.285	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.261.214	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.151.480	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.178	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	3.450.299	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	79.045.530	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>157.182.986</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	117.241	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>117.241</b>
		<b>TOTAL 171188210</b>		<b>267.340.237</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>267.340.237</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188211 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

### ACTIVIDADES

- Continuar el desarrollo de las líneas estratégicas definidas en el Plan de Gestión Anual del Hospital: Mejora de la atención al paciente ingresado, mejora de la coordinación con Atención Primaria, mejora en la Seguridad del Paciente, mejora de la eficiencia y uso adecuado de los recursos, mejora de la accesibilidad a consultas y pruebas diagnósticas y mejora de la satisfacción de los profesionales.
- Establecimiento de nuevas medidas que mejoren la organización del Hospital, coordinación entre niveles asistenciales de atención (urgencias, primaria y especializada) elevando la eficiencia de los dispositivos asistenciales y optimizando la gestión de ingresos y altas hospitalarias.
- Continuar en el desarrollo de la coordinación entre los dos niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad del proceso asistencial en el paciente crónico y evitando la saturación de las urgencias en los hospitales de la red.
- Continuidad en el desarrollo de nuevos procesos con el fin de consolidar la gestión por procesos en la organización del Hospital.
- Ofrecer apoyo a los hospitales de la Comunidad de Madrid en sus necesidades asistenciales.
- Desarrollo de actuaciones para la implantación de un sistema de gestión medio-ambiental en el Hospital, en el marco de la política de gestión medioambiental elaborada por el mismo.
- Revisión, actualización y optimización de los procedimientos administrativos en el Área de Gestión.
- Actualización de mobiliario e instalaciones del Hospital Virgen de la Torre, con el fin de garantizar la confortabilidad y accesibilidad a pacientes y profesionales y su adaptación a la nueva normativa.
- Actualización de los procedimientos de seguimiento y control presupuestario orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de financiación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188211 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	2.135
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	11,59
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80,81
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	71.754
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	53.314
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,25
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	368
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	26.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	3.623
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	2.030
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	4.850



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188211		<b>HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	263.503	
	13	LABORALES	275.986	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	60.805	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	11.508	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	10.182	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.935.110	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.184.427	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	18.415	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	137.589	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	243.173	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.665.767	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.317.986	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	173.326	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	9.866.050	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.403.356	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>23.567.183</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.043	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.273	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	925.170	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.386.854	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	31.089	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.044.070	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.026.485	
	28	PROMOCIÓN	21.700	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.502.684</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	115.505	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>135.505</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	38.082	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>38.082</b>
		<b>TOTAL 171188211</b>		<b>28.243.454</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>28.243.454</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

### ACTIVIDADES

- Potenciar la oferta de rehabilitación ortogeriátrica y de neurorrehabilitación mediante la puesta en funcionamiento de un nuevo gimnasio de rehabilitación y la creación de un jardín y un parque terapéuticos.
- Implantar la Estrategia de Atención a Pacientes Crónicos de la Comunidad de Madrid mediante el desarrollo de las Líneas de Ejecución de la misma que afectan a los Hospitales de media estancia.
- Potenciar el área de tecnologías de la información con el desarrollo de la implantación de la historia clínica electrónica SELENE, del sistema informático de gestión NEXUS-SAP y de las consultas de Telemedicina con otros Hospitales.
- Implantar las actuaciones derivadas de las recomendaciones de la autoevaluación EFQM, así como de los procesos según norma ISO 9001:2008 y 14001 y elaborar el Plan Estratégico del Hospital 2015-2018.
- Consolidar las actuaciones derivadas de eficiencia energética y avanzar en nuevas líneas estratégicas.
- Potenciar la formación continuada a través de la acreditación de las sesiones clínicas, el fomento de las sesiones a través de Telemedicina y la formación de potenciales alumnos de enfermería, medicina y psicología.
- Potenciar la seguridad de los pacientes mediante la implantación de nuevas medidas para la prevención del riesgo de caídas y para el fomento de las buenas prácticas en higiene de manos.
- Implantar nuevos protocolos de enfermería acorde a la demanda actual de pacientes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	960
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,82
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	1.099



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188212		<b>HOSPITAL FUENFRÍA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	879.439	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	295.145	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	61.026	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	24.870	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	71.445	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.898.963	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	526.850	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	87.093	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	6.102.145	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.639.320	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>11.745.825</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	265.366	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.294.551	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	580.189	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.148.106</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.585	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>16.585</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	12.151	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.151</b>
		<b>TOTAL 171188212</b>		<b>13.922.667</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>13.922.667</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

### ACTIVIDADES

- Actualizar la oferta asistencial a las demandas y necesidades de la población.
- Mantener y mejorar los resultados del Plan de Mejora de la Espera Diagnóstica y del Plan de Reducción de la Espera Quirúrgica.
- Optimizar la gestión de ingresos y altas para evitar esperas a pacientes que requieran el ingreso.
- Impulsar la mejora en los circuitos de citas con el fin de simplificar los procedimientos e incrementar la accesibilidad.
- Desarrollo y consolidación de una estrategia de seguridad del paciente, de acuerdo a las recomendaciones del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios.
- Analizar los incidentes detectados con la elaboración por la Unidad de Gestión de riesgos sanitarios de un informe de recomendaciones con medidas tendentes a evitar riesgos similares.
- Avanzar en la implantación de sistemas de información asistencial que mejoren el acceso de los profesionales sanitarios a la información necesaria para la toma de decisiones clínicas.
- Consolidar la gestión de la calidad mediante el modelo EFQM, profundizando en las áreas de mejora obtenidas a partir del proceso de auto evaluación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	19.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,81
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,46
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	82,42
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	5.450
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	5.575
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	104.900
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,84
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	124.600
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	78.850
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,95
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	21.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	860
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	23.650
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	16.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	13.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	5.450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188213		<b>HOSPITAL GETAFE</b>		
	12	FUNCIONARIOS	51.906	
	13	LABORALES	1.914.049	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	337.298	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	41.112	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	43.813	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.452.858	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.681.211	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	121.302	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	267.793	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.074.191	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.882.597	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.476.452	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	658.396	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	46.248.139	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	11.436.282	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>90.687.399</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	185.540	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.777.065	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.064.367	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.826	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.444.862	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	36.946.260	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>48.419.920</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	220.099	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>220.099</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	75.006	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>75.006</b>
		<b>TOTAL 171188213</b>		<b>139.402.424</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>139.402.424</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

### ACTIVIDADES

- Orientar los servicios al ciudadano para mejorar la accesibilidad al hospital en la demora de consultas, procedimientos quirúrgicos y procedimientos diagnósticos, en la gestión de citas y en la resolución de incidencias.
- Desarrollar y mejorar el sistema de gestión de procesos en el hospital entre servicios y unidades del hospital y con Atención Primaria, que agilice, asegure y mejore la eficiencia del proceso asistencial.
- Mejorar la organización asistencial con el análisis, evaluación y adaptación de las carteras de servicio y de la actividad asistencial a las nuevas necesidades de la población de referencia.
- Desarrollar la informatización del centro avanzando en el uso de la historia clínica electrónica y las tecnologías de la comunicación e información.
- Línea de mejora del medioambiente integrado en toda la actividad del hospital (sistema de gestión integrado ambiental y de calidad según norma ISO que se inicia en el año 2007), mediante las líneas específicas de trabajo fijadas en la Comisión de medioambiente.
- Mejorar la seguridad clínica (en materia quirúrgica, prescripción farmacéutica, tratamientos oncohematológicos en hospital de día) mediante sistemas de seguimiento electrónico del proceso.
- Mejorar en la dotación y actualización de tecnología clínica del centro.
- Mejorar la adecuación terapéutica (eficiente y científicamente probada) mediante protocolos de utilización, establecimientos de objetivos y seguimiento de los mismos con los implicados.
- Mantener el adecuado clima de colaboración con el Ayuntamiento y la Consejería de Sanidad en actividades de promoción y prevención.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	13.876
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,50
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,68
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	83
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	356
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.780
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.032
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	87.444
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	10,27
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	102.341
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	53.202
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,54
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	15.669
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	750
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	22.350
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	10.458
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	11.150
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.750



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188214		<b>HOSPITAL MÓSTOLES</b>		
	12	FUNCIONARIOS	118.901	
	13	LABORALES	910.104	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	319.635	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.964	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	23.388	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.365.877	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.880.595	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.320	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	150.523	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	305.489	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.063.491	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.903.826	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	559.089	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	40.744.896	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	10.150.227	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>77.611.325</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	165.980	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.008.041	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.740.620	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	26.063.563	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>33.981.504</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	240.719	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>240.719</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.915	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>77.915</b>
		<b>TOTAL 171188214</b>		<b>111.911.463</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>111.911.463</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

**ACTIVIDADES**

- Orientación de los servicios al ciudadano, mejorando los procesos de acogida, información y citación, consolidando la coordinación con Atención Primaria dentro del Área de Salud Única.
- Mejora de las infraestructuras hospitalarias que incluyen la dotación de un quirófano integrado, la sustitución del equipo de resonancia magnética y las reformas en las zonas de Rehabilitación y Obstetricia y Ginecología.
- Control y seguimiento de la planificación y ejecución presupuestaria para la consecución de los objetivos planteados con la máxima eficiencia.
- Seguimiento y desarrollo del modelo ISO implantado en varios Servicios del Centro, incluyendo Gestión Medioambiental.
- Desarrollo de las acciones necesarias para consolidar el proyecto universitario.
- Mejora de los sistemas de información y comunicaciones planteando las acciones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos de Historia Clínica electrónica, implantación de Red Wifi y sustitución del sistema de comunicación paciente - enfermera.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	14.519
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,50
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,08
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.174
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.621
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	107.712
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,79
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	114.526
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	73.619
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,14
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	11.090
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	709
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	27.423
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	7.030
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	15.798
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	8.303



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188215		<b>HOSPITAL SEVERO OCHOA</b>		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	331.491	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	70.854	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	82.155	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.862.468	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	767.737	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	120.933	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	268.263	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	398.476	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.744.967	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.331.692	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	510.243	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	43.564.489	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.801.728	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>74.855.496</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	217.313	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.052.852	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.154.016	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.526	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	795.042	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30.748.349	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>41.974.098</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	49.835	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	102.690	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>152.525</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	81.873	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>81.873</b>
		<b>TOTAL 171188215</b>		<b>117.063.992</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>117.063.992</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

### ACTIVIDADES

- Mejorar la programación de las agendas de consultas por parte de los servicios, en el Hospital y en el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, para facilitar el proceso de citación y la disponibilidad de las mismas a un plazo próximo a un año.
- Impulsar la política de seguridad del paciente en lo referente a la infección nosocomial y la extensión de las rondas de seguridad.
- Proseguir con la ejecución del Plan Funcional del Hospital Príncipe de Asturias, en los proyectos aún no desarrollados: hospital de día oncohematológico y unidad de diálisis.
- Impulsar las consultas de Alta Resolución en el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz y la Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital Príncipe de Asturias.
- Consolidar en el Hospital Príncipe de Asturias la Radiología Vasculor Intervencionista y la Cirugía Vasculor.
- Impulsar la implantación de la Estrategia de Crónicos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con Atención Primaria y con la coordinación de la Directora de Continuidad Asistencial.
- Reajustar los recursos humanos y materiales a las nuevas necesidades asistenciales promoviendo una utilización más eficiente de los mismos.
- Promover la implantación y actualización de las Tecnologías de Información y Comunicación favoreciendo la implantación de la Historia Clínica Electrónica en el Centro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	17.697
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,98
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	69
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	4.640
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.930
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	119.930
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,75
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	141.445
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	84.033
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,20
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	18.320
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.301
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	31.934
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	12.969
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	19.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.835



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188216		<b>HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	73.935	
	13	LABORALES	525.648	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	378.134	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.280	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.625	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.682.730	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.627.916	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	85.335	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	371.856	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	376.528	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.768.448	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.766.289	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	646.635	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	48.197.523	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.820.677	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>89.372.559</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	326.166	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.004.949	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.096.512	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	739	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	984.209	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	37.668.222	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>55.083.297</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	850.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>850.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	57.586	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>57.586</b>
		<b>TOTAL 171188216</b>		<b>145.363.442</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>145.363.442</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

### ACTIVIDADES

- Adecuación de la actividad y ordenación de recursos tendente a la consecución de los objetivos pactados en Contrato de Gestión; orientación de los servicios a las expectativas de los ciudadanos, adecuación de la oferta a la demanda, implantación de consultas y dispositivos de alta resolución.
- Mejora de infraestructuras y mantenimiento del nivel tecnológico. Mantenimiento y optimización de la capacidad y nivel de tecnológico del Hospital.
- Mantenimiento del rigor y disciplina presupuestarias. Adecuación a las cifras de financiación pactadas en Contrato de Gestión.
- Mejora de la organización y eficiencia de los recursos asistenciales.
- Cumplimiento de los objetivos fijados respecto a la lista de espera. Cumplimiento de los estándares, objetivos institucionales y objetivos de lista de Espera de Pruebas Diagnósticas y Lista de Espera en Consultas Externas.
- Potenciar la continuidad asistencial, facilitando el acceso a solicitudes de pruebas diagnósticas a Atención Primaria con el objetivo de favorecer la transferencia de la asistencia de pacientes al nivel mas adecuado para su atención, disminuyendo los procesos clínicos en asistencia especializada.
- Perfeccionamiento de los sistemas de información de la organización y cumplimientos en tiempo de los sistemas de información corporativa que permitan monitorizar la evolución de los indicadores asistenciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	49.800
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,16
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	86
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	226
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	12.141
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	14.709
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	231.169
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	13
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	264.239
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	158.354
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,38
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	64.730
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.508
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	80.925
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	24.313
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	43.629
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	11.479



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188217		<b>HOSP. G. U. GREGORIO MARAÑÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	4.420.194	
	13	LABORALES	149.422.365	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.522.301	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	260.311	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	742.738	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS "E" Y "D"	816.504	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.240.220	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.945.745	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	216.260	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	544.225	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.644.960	
	16000	CUOTAS SOCIALES	48.835.439	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.108.755	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.094.637	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	32.066.177	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	18.007.400	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>280.888.231</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	878.319	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.823.813	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.096.091	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	11.514	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	6.578.524	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	152.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	122.373.558	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>160.933.819</b>
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	29.486	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>29.486</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	630.538	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	192.093	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>822.631</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	784.329	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>784.329</b>
		<b>TOTAL 171188217</b>		<b>443.458.496</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>443.458.496</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

**ACTIVIDADES**

- Realizar un PLAN ESTRATÉGICO (2015-2018) que dé continuidad al actual, adecuando la realidad del hospital a la nueva situación que vamos a vivir tras la apertura del Hospital Collado Villalba.
- Realizar la encuesta de satisfacción de personal y la autoevaluación EFQM.
- Colaborar con Atención Primaria en la implantación de la estrategia de atención a pacientes crónicos, desarrollando la organización y estructura necesaria para ello, incluida la Enfermera de Enlace y los Especialistas Hospitalarios de Referencia.
- Mejorar y agilizar los procesos asistenciales, especialmente el de sospecha de malignidad.
- Desarrollar la autocita de los pacientes de consultas por INTERNET.
- Integrar las aplicaciones del ámbito de gestión (NEXUS).
- Mantener el programa de reformas internas en consultas externas y farmacia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	3.237
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,54
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,30
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	73
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	750
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	1.998
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	35.335
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	6,45
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	29.081
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	17.952
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,54
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	1.935
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	45
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	5.483
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	2.031
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	3.087
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	1.706



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188219		<b>HOSPITAL EL ESCORIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.026.658	
	13	LABORALES	11.365.555	
	131	LABORAL EVENTUAL	47.839	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.221	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	197.105	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	598.394	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	457.616	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	67.163	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	66.972	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	425.520	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.004.275	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	689.204	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	219.582	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	2.133.449	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.446.700	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>22.762.253</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.823	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	725.110	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.801.514	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.320	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	80.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.904.462	
	28	PROMOCIÓN	669	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.601.198</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	106.541	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>106.541</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	61.849	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>61.849</b>
		<b>TOTAL 171188219</b>		<b>30.531.841</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>30.531.841</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

### ACTIVIDADES

- Orientar los Servicios del Centro para satisfacer las expectativas de los ciudadanos y los trabajadores, mejorando la accesibilidad y aumentando la calidad percibida mediante la puesta en marcha de las áreas de mejora detectadas en la nueva Autoevaluación por EFQM y planificadas a lo largo del ejercicio 2014.
- Mantener una ocupación media de, al menos, el 89%.
- Disminuir en, al menos, un 10% la estancia media alcanzada en 2014 incrementando el número de pacientes dados de alta en 2014 hasta alcanzar el entorno de los 1.100 pacientes.
- Normalizar e incrementar la actividad realizada con los Hospitales conectados. Esta normalización e incremento se refiere tanto a la realización de pruebas de imagen como a la de Teleconsultas y actividades de formación.
- Una vez parametrizado SELENE a lo largo de 2014, utilizarlo como programa de Historia Clínica Electrónica y ampliar su uso, de acuerdo a las directrices de la Dirección General de Sistemas de Información, mediante la implementación de SELENE Mobile mediante canal Wi-Fi encriptado para uso clínico.
- Continuar extendiendo la dispensación de fármacos en sistema unidosis a la Unidad de Hospitalización de Cuidados Paliativos, que aún carece de él. Finalizar la puesta en marcha del sistema de transmisión de datos por vía Wi-fi con el fin de poder avanzar en el proyecto de uso de pulseras para la identificación y control de la dispensación de fármacos a pacientes de forma segura, una vez instalada la red inalámbrica necesaria, faltando únicamente la puesta en producción de un canal encriptado para uso clínico.
- Profundizar en la Contabilidad Analítica, llegando al gasto por proceso, así como en las aplicaciones de inventario. Normalizar los procedimientos de actividad económica mediante el uso del aplicativo NEXUS. Completar las acciones pertinentes derivadas de la puesta en marcha del Plan de Eficiencia Energética puesto en marcha en el tercer cuatrimestre del ejercicio 2014.
- Facilitar, en lo posible, la asistencia del personal a los cursos de formación organizados por el propio Centro, así como los que se oferten desde el IMAP, la Dirección General, y desde las Organizaciones Sindicales.
- Continuación de los programas de docencia pregrado. En las disciplinas de Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Enfermería, en coordinación con la Universidad Alfonso X el Sabio, que vienen realizándose desde el Ejercicio 2009.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	1.080
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,40
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	50
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	91
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188220		<b>HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	105.964	
	13	LABORALES	8.122.485	
	131	LABORAL EVENTUAL	298.369	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	186.052	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	41.695	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	285.925	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.740.179	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	158.030	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	163.283	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	818.120	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	211.591	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>13.331.999</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	140.574	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.267.165	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	900	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	647.215	
	28	PROMOCIÓN	5.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.066.354</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	9.700	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>21.700</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	38.600	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>38.600</b>
		<b>TOTAL 171188220</b>		<b>15.458.653</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>15.458.653</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

### ACTIVIDADES

- Adecuar la oferta de servicios con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y del sistema sanitario madrileño, mejorando la eficiencia.
- Mejorar la atención integral y la participación de los usuarios, potenciando el modelo de los equipos interdisciplinarios, el trabajo por casos mediante una sistemática de reuniones por caso.
- Mejorar la seguridad del paciente en todo el proceso asistencial desarrollando el proyecto Hospital Seguro.
- Mejorar la utilización de los recursos existentes buscando la diferencia y la calidad desde el Plan de Autocuidado del Paciente.
- Mejorar el funcionamiento de los sistemas de información tanto internos como externos.
- Potenciar el trabajo en la gestión por procesos desde la definición de las rutas de los pacientes.
- Potenciar el desarrollo de estrategia de responsabilidad social corporativa mediante el Proyecto del Ecohospital.
- Desarrollar un plan de comunicación interior y exterior, potenciando el espacio de Internet.
- Potenciar la Escuela de Cuidadores tanto presencial como on-line para mejorar las estrategias de autonomía y el autocuidado de pacientes y familiares.
- Consolidación del Plan de Seguridad y Prevención de la Infección.
- Desarrollar y consolidar el proyecto del Plan de Mejora de los Cuidados con Atención Primaria.
- Desarrollar y consolidar el Plan de Continuidad Asistencial al medio socio sanitario siendo apoyo en la formación de las buenas prácticas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	1.070
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,70
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	37,00
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,00
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	700
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188221		<b>HOSPITAL GUADARRAMA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	285.553	
	13	LABORALES	5.696.447	
	131	LABORAL EVENTUAL	233.474	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.221	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS "E" Y "D"	34.056	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	169.984	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	91.414	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	4.094	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	211.809	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.020.259	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	44.373	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	126.039	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.285.598	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	502.543	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.922.170</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.069	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	220.090	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	950.327	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.576	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	474.718	
	28	PROMOCIÓN	10.773	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.667.553</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.668	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>8.668</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.450	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>21.450</b>
		<b>TOTAL 171188221</b>		<b>12.619.841</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>12.619.841</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

**ACTIVIDADES**

- Potenciar los grupos de mejora de las diferentes Unidades para mantener una estrategia definida para incrementar la seguridad de pacientes/trabajadores.
- Utilizar las encuestas anuales de calidad de la Comunidad de Madrid para identificar líneas prioritarias de mejora.
- Realizar procedimientos conjuntos con hospitales de referencia que mejoren la atención y los resultados.
- Citación al alta en el CSM de pacientes de riesgo de suicidio.
- Formación de los diferentes colectivos de trabajadores para adaptarnos a patologías emergentes en la Red de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.
- Mantener la revisión periódica y actualización de los procedimientos del Centro que directamente incidan en la percepción del Hospital por parte de los ciudadanos, con el objetivo de facilitar y agilizar la relación con los mismos.
- Consolidar el grupo de trabajo multidisciplinario del área de gestión y asistencial para el seguimiento de las principales partidas presupuestarias.
- Controlar las desviaciones en las diferentes unidades con el Cuadro de mando mensual de incidentes para incrementar la seguridad de pacientes/trabajadores.
- Definir los procedimientos de investigación con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidad Francisco de Vitoria para desarrollar los convenios de colaboración e incrementar nuestra producción en investigación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	1.650
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,95
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	64,50
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	93
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	920
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	82
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.190
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,45



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188223		<b>HOSP. DR. RODRÍGUEZ LAFORA</b>		
	12	FUNCIONARIOS	466	
	13	LABORALES	13.229.733	
	131	LABORAL EVENTUAL	566.726	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.767	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	181.811	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	453.772	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	29.147	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	432.869	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.398.346	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	71.308	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	261.394	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.606.767	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	79.019	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>21.326.125</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.772	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	224.866	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.247.633	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.438	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	419.234	
	28	PROMOCIÓN	2.811	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.926.754</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	68.781	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>68.781</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	87.866	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>87.866</b>
		<b>TOTAL 171188223</b>		<b>24.409.526</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>24.409.526</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

### ACTIVIDADES

- Plan de atención global de Medicina Interna a las unidades de rehabilitación y pisos supervisados. Revisión sistemática de la salud integral de los pacientes ingresados. Establecimiento de un plan preventivo asistencial personalizado para cada uno de los pacientes. Realización sistemática de un informe somático al alta.
- Establecer procedimiento de actuación de la GFT. Difundir procedimiento y actuaciones en la Intranet. Definir el procedimiento de prescripción y adquisición de medicamentos no incluidos en la guía farmacoterapéutica del Instituto José Germain, para mejorar su gestión logística. Elaborar un protocolo de equivalentes terapéuticos en función de la evidencia científica, consensuado por los facultativos del Centro, revisado y aprobado por la Comisión de Farmacia.
- Certificación medioambiental a través de la norma UNE EN ISO 14001:2004.
- Constituir un grupo de desarrollo de la innovación, de apoyo a la Formación Continuada del Instituto Psiquiátrico José Germain. Implantación del Sistema de Gestión Integrado (SGI).
- Mejorar las infraestructuras de la Unidad Residencial creando un espacio para un nuevo control de Enfermería en la segunda planta de la Unidad.
- Plan de enfermería para la socialización y mantenimiento de las funciones cognitivas en pacientes con Trastorno Mental Grande. Reforzar las actividades que favorezcan la normalización en la vida diaria de los pacientes de la Unidad Residencial con tendencia a la cronicidad y por tanto al aislamiento y sedentarismo por patología mental grave y residual.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS	NÚMERO	150
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,22
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	415
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	93
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	3.800
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	3.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	5,70
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	12.900



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188224		<b>INST. PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	868.458	
	13	LABORALES	6.413.306	
	131	LABORAL EVENTUAL	240.540	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	32.442	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS "E" Y "D"	26.214	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	399.015	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	194.077	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	212.367	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.822.569	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	402.725	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	152.155	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.822.957	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	677.225	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>14.464.356</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.600	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.895	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	172.637	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.432.798	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	306.934	
	28	PROMOCIÓN	14.200	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.959.564</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.600	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	43.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>55.600</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	36.762	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>36.762</b>
		<b>TOTAL 171188224</b>		<b>16.516.282</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>16.516.282</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

### ACTIVIDADES

- Proseguir con el fomento de la promoción de la donación y la atención al donante en los puntos actuales y en otros nuevos, tanto en Hospitales Públicos de gestión propia, como en Hospitales Privados, colectas externas y en el propio Centro. Esto conlleva la recogida, el procesamiento y distribución de los componentes sanguíneos para atender la demanda de esos Centros Sanitarios.
- Establecer los circuitos y procedimientos necesarios para el abastecimiento de componentes sanguíneos a todos los hospitales tanto del ámbito público como privado de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollar la puesta en marcha al 100% del Convenio Especifico entre el Servicio Madrileño de Salud, a través del Centro de Transfusión, y el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, para la coordinación de actividades en materia de colecta, extracción y procesamiento y distribución de componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
- Incrementar la inactivación del plasma para uso transfusional en el Centro, eliminando la contratación de empresa externa para este fin.
- Consolidar y mantener el envío de unidades de plasma fresco congelado a la industria para la obtención de hemoderivados que son distribuidos a los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid, en base al contrato de maquila, suscrito entre la Consejería de Sanidad y el adjudicatario.
- Mantener los niveles de procesamiento y almacenamiento de cordón, en consonancia con el Plan nacional de Cordón, con la calidad requerida en los controles establecidos para ello.
- Alcanzar el objetivo de donantes de médula ósea establecido en el Plan Nacional de Donación de Médula Ósea, que permita incrementar el mayor éxito de los trasplantes en la Comunidad de Madrid.
- Establecer las medidas necesarias para estar en disposición de ser auditados por la Fundación CAT y obtener la certificación de calidad de las distintas actividades del Centro.
- Continuar con la implantación del sistema de mejora de la gestión medioambiental en el propio Centro, continuando con la elaboración de los procedimientos que incluyen los requisitos y aspectos específicos, con el asesoramiento de profesionales sobre este tema.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. GESTIÓN DEL BANCO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA Y CORDÓN UMBILICAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE (DONACIÓN HOSPITALES Y CENTRO DE TRANSFUSIÓN)	NÚMERO	130.000
EXTRACCIÓN UNIDADES DE SANGRE CRUZ ROJA PARA CENTRO DE TRANSFUSIÓN	NÚMERO	140.000
OBTENCIÓN DE CONCENTRADO DE HEMATÍES (CH)	NÚMERO	265.000
DISTRIBUCIÓN DE CH A HOSPITALES PÚBLICOS Y HOSPITALES PRIVADOS	NÚMERO	265.000
PRODUCCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA FRESCO CONGELADO	NÚMERO	265.000
DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA INACTIVADO	NÚMERO	45.000
DISTRIBUCIÓN DE POOLES DE PLAQUETAS	NÚMERO	38.000
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS PLAQUETARIAS	NÚMERO	2.800
TIPAJE A DONANTES DE MÉDULA ÓSEA	TIPAJES/AÑO	3.400
TIPAJE ALMACENAMIENTO CÉLULAS CORDÓN UMBILICAL	NÚMERO	600
ADQUISICIÓN AFÉRESIS PLAQUETARIAS A CRUZ ROJA	NÚMERO	1.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN ESPECIALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188502		<b>CENTRO DE TRANSFUSIÓN</b>		
	12	FUNCIONARIOS	655.622	
	13	LABORALES	4.790.679	
	131	LABORAL EVENTUAL	124.599	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	133.769	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS "E" Y "D"	15.500	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	203.879	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	29.667	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.964	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	130.965	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.902.983	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	32.809	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	102.011	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	830.459	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	64.000	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.018.906</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.375	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	245.282	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.481.523	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15.901.201	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>17.724.881</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	46.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>70.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>23.000</b>
		<b>TOTAL 171188502</b>		<b>26.836.787</b>
		<b>TOTAL 312A</b>		<b>26.836.787</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	617.391.895			617.391.895
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	103.492.173			103.492.173
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.034.976.413			1.034.976.413
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.390.867			7.390.867
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	465.423			465.423
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.763.716.771</b>			<b>1.763.716.771</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Impulso del papel de enfermería mediante el desarrollo de la Estrategia de Calidad de los Cuidados.
- Desarrollo de un proyecto de mejora continua de la Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria, adaptando los servicios que así lo requieran a distintos niveles de riesgo de acuerdo a lo que establezca la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas.
- Desarrollo e implantación de procesos asistenciales integrados.
- Implantación de la ecografía en Atención Primaria.
- Unificación y normalización de las pruebas recogidas en Catálogo de Pruebas Diagnósticas, mediante su implantación e integración en los Sistemas de Información Sanitarios.
- Mejora en la accesibilidad a los centros, impulsando los sistemas alternativos de cita y normalizando y monitorizando la gestión de los mismos.
- Adecuación de las agendas de los profesionales, a través de la normalización y monitorización del diseño y la gestión de las agendas.
- Desarrollo y adecuación del cuadro de mando integral, facilitando el acceso a datos clínicos y de gestión a los profesionales de Atención Primaria.
- Revisión, homogeneización y normalización de las aplicaciones informáticas en el ámbito de Atención Primaria.
- Implantación de la receta electrónica.
- Impulso a la formación continuada de los profesionales y a la investigación en Atención Primaria.
- Desarrollo de los planes de prevención y prevención frente a potenciales situaciones conflictivas.
- Consolidación de una estructura directiva coherente con el Área Única y desarrollo e impulso de la figura del director de centro.
- Mejora de la organización interna de los centros de Atención Primaria.
- Potenciación de la continuidad asistencial.
- Despliegue de la estrategia de seguridad del paciente.
- Desarrollo de la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	430

2 MEJORAR LA ACTIVIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRESIÓN ASISTENCIAL MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	32,60
PRESIÓN ASISTENCIAL PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	21,60
PRESIÓN ASISTENCIAL ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	18
CONSULTAS CONCERTADAS MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	5,70
CONSULTAS CONCERTADAS PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	3,60
CONSULTAS CONCERTADAS CENTRO ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	8,80
CONSULTAS CONCERTADAS DOMICILIO ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	0,80
TIEMPO MEDIO CONSULTA MEDICINA DE FAMILIA	MINUTOS	9,20
TIEMPO MEDIO CONSULTA PEDIATRÍA	MINUTOS	13,80
CONSULTAS ABIERTAS HORARIO TARDE	PORCENTAJE	53,70
FRECUENTACIÓN S/POB EN MEDICINA FAMILIAR	VIS/PA/AÑO	5,40
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ASIGNADA EN PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	4,70
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ASIGNADA EN ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	2,40
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ATENDIDA EN MED. FAMILIA	VIS/PA/AÑO	6,80
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ATENDIDA EN PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	5,60
FRECUENTACIÓN SOBRE POBLACIÓN ATENDIDA EN ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	4,50

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DOTADOS DE ECÓGRAFOS	NÚMERO	118



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	12	FUNCIONARIOS	3.329.610	
	13	LABORALES	1.407.328	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	1.154.379	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	237.453	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	190.759	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	317.974	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	93.043.681	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	13.634.570	
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	12.084.689	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	749.588	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.213.944	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.426.386	
	16000	CUOTAS SOCIALES	102.134.861	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	11.323.930	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	4.106.676	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	337.385.601	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	30.650.466	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>617.391.895</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	686.698	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.843.229	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.800.558	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	40.191.290	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	89.847	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.187.869	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	1.836.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	44.595.391	
	28	PROMOCIÓN	261.291	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>103.492.173</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.034.276.413	
	48003 040112	ASOC. ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CANCER	600.000	
	48003 040142	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	100.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.034.976.413</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	250.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.340.867	
	69001	PLAN ESTRATÉGICO DE FARMACIA	4.800.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>7.390.867</b>

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	465.423	
	8	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>465.423</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>1.763.716.771</b>
		<b>TOTAL 312B</b>		<b>1.763.716.771</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.304.799			13.304.799
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.214.165			33.214.165
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>46.518.964</b>			<b>46.518.964</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD

**PROGRAMA :** 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**ACTIVIDADES**

- Evaluar periódicamente el rendimiento quirúrgico de los hospitales.
- Mantener la derivación de procedimientos quirúrgicos a hospitales de apoyo aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.
- Tramitar los procedimientos derivados de Acuerdos Marcos para procesos quirúrgicos y tramitar los procedimientos derivados de Acuerdos Marcos para pruebas diagnósticas.
- Mantener la citación centralizada a través del centro de gestión de citas, así como a través de los canales telemáticos. Remitir al hospital de referencia el parte interconsulta cuando el médico solicitante indique sospecha de malignidad o necesidad de valoración por el especialista.
- Mantener la derivación de pruebas diagnósticas a los hospitales de apoyo, aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.
- Realizar seguimiento especial de las demoras de los pacientes con prioridad oncológica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.259.512	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	4.423.795	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.857.140	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.764.352	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>13.304.799</b>
	24700	PLAN LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA	4.000.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	23.269.908	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.944.257	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>33.214.165</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>46.518.964</b>
		<b>TOTAL 312C</b>		<b>46.518.964</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.721.837			4.721.837
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	170.000			170.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000			8.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	22.122.855			22.122.855
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.643.833			1.643.833
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>28.666.525</b>			<b>28.666.525</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS  
**CENTRO GESTOR :** 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

### ACTIVIDADES

- Adquisición centralizada de equipos de alta tecnología para los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y edición de informes de evaluación de tecnologías sanitarias.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid a través de la contratación de las revistas y bases de datos científicas.
- Promoción y desarrollo de la innovación de tecnologías sanitarias.
- Promoción de proyectos de investigación FIS, biomédicos y ensayos clínicos.
- Promoción e impulso de la investigación en hospitales.
- Impulso de las actividades de investigación de las Fundaciones Biomédicas e Institutos de Investigación Sanitaria.
- Mantenimiento del centro colaborador español del Instituto Joanna Briggs.
- Supervisión, coordinación, seguimiento y control de los proyectos encargados para la ejecución de obras de construcción de edificios sanitarios nuevos así como la rehabilitación o reforma de los ya existentes.
- Valoración y evaluación de las necesidades relacionadas con las infraestructuras sanitarias en coordinación con el Servicio Madrileño de Salud.
- Realización de las actuaciones necesarias para la convocatoria de procedimientos de contratación para obras nuevas o de reforma y coordinación y seguimiento de las mismas desde su inicio hasta su finalización.
- Elaboración y seguimiento del Plan Formación Continuada de profesionales sanitarios dentro del sistema público de salud de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de la Formación Especializada: en el ámbito de las plazas ofertadas de formación de especialistas, coordinación de las Comisiones de Docencia, gestión de la tramitación de expedientes de acreditación de unidades docentes y gestión de solicitudes de rotaciones externas de residentes en formación de especialistas.
- Gestión de los convenios de formación de grado, máster y posgrado relativos a las Ciencias de la Salud con Universidades.
- Acreditación de profesionales vinculados al ámbito sanitario y sus correspondientes registros.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS  
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA	NÚMERO	4

2 EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS	Nº DE INFORMES	4

3 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL. REVISTAS	NÚMERO	3.500
DESCARGAS A TEXTO COMPLETO	NÚMERO	1.100.000

4 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	NÚMERO	21

5 INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVESTIGADORES DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN	NÚMERO	62

6 MANTENIMIENTO CENTRO COLABORADOR ESPAÑOL INSTITUTO JOANNA BRIGGS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MANTENIMIENTO CENTRO COLABORADOR. CONVENIO JOANNA BRIGGS	NÚMERO	1

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 CONSTRUCCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA NUEVA EN CENTROS SANITARIOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA NUEVA EN CENTROS SANITARIOS	NÚMERO	6

**8 ACTUACIONES DE MEJORA, ACCESIBILIDAD, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN EN OBRAS DE REFORMA DE CENTROS SANITARIOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTUACIONES DE MEJORA, ACCESIBILIDAD, FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN EN OBRAS DE REFORMA DE CENTROS SANITARIOS	NÚMERO	5

**9 ACREDITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PROFESIONES SANITARIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	10
SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	13.000
ACTUACIONES EVALUADAS CON COSTE	NÚMERO	2.500

**10 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA DE PLAZAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAZAS OFERTADAS EN FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	NÚMERO	1.512
COMISIONES DE DOCENCIA COORDINADAS	NÚMERO	46
EXPEDIENTES DE ROTACIONES EXTERNAS GESTIONADOS	NÚMERO	2.333
GESTIÓN DIRECTA DE UNIDADES DOCENTES	NÚMERO	2

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**11 GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA LA SUSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL ÁMBITO SANITARIO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS AL ÁMBITO SANITARIO	NÚMERO	15.506



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.010		<b>D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.040.881	
	13	LABORALES	584.667	
	131	LABORAL EVENTUAL	32.493	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.450.000	
	16000	CUOTAS SOCIALES	521.556	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.748	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.721.837</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	137.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000	
	28	PROMOCIÓN	3.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>170.000</b>
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	8.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>8.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.204.723	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.391.334	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.500.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.026.798	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>22.122.855</b>
	782	INVESTIGACIÓN	1.643.833	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.643.833</b>
		<b>TOTAL 17.010</b>		<b>28.666.525</b>
		<b>TOTAL 312D</b>		<b>28.666.525</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	199.298.264			199.298.264
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>199.298.264</b>			<b>199.298.264</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD

**PROGRAMA :** 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**ACTIVIDADES**

- Desarrollar programas para la formación de licenciados sanitarios especialistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Desarrollar programas para la formación de diplomados sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORME SE RECOGE EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 44/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
PLAZAS FORMACIÓN LICENCIADOS ESPECIALISTAS	NÚMERO	4.831
ENFERMERAS EN FORMACIÓN	NÚMERO	188
MATRONAS EN FORMACIÓN	NÚMERO	87



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	14	OTRO PERSONAL	153.409.070	
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.327	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	148.245	
	16000	CUOTAS SOCIALES	44.048.520	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	660.000	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.023.720	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	7.382	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>199.298.264</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>199.298.264</b>
		<b>TOTAL 312F</b>		<b>199.298.264</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.106			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.248.652			5.248.652
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.664.822			30.664.822
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	188.900			188.900
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.951			12.951
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>36.115.325</b>			<b>36.115.325</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
**CENTRO GESTOR :** 171060000 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### ACTIVIDADES

- Acciones preventivas en drogodependencias. Comprenden el diseño, desarrollo e implementación de servicios y programas preventivos de ámbito escolar, familiar, comunitario, laboral y de alternativas de ocio y tiempo libre, así como su coordinación y seguimiento.
- Actuaciones de reducción de daño destinadas a consumidores activos de drogas. Comprenden el diseño e implementación de medidas dirigidas a evitar la cronificación del binomio drogodependencia-marginalidad, a paliar el deterioro psicofísico de los consumidores e impulsar la derivación a tratamiento en la red normalizada. Se desarrollan, además, actuaciones preventivas de salud pública y vigilancia epidemiológica.
- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen ambulatorio a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del sistema nacional de salud.
- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen de ingreso a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud que precisan de ingreso para su tratamiento.
- Proporcionar apoyo sociosanitario a los drogodependientes. Se presta soporte sociosanitario de tipo residencial para la atención a pacientes en tratamiento ambulatorio de desintoxicación y deshabituación.
- Actuaciones para favorecer la integración social del drogodependiente. Se incluyen acciones formativas, talleres de capacitación profesional y actuaciones de intermediación laboral, así como actividades complementarias de soporte.
- Dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de la red de recursos de atención. Gestión centralizada de derivaciones.
- Actuaciones de información, formación y evaluación sobre drogodependencias. Se incluye la realización y difusión de encuestas, estudios, informes y evaluaciones relacionados con las drogodependencias para proporcionar información actualizada sobre esta problemática. Se incluye además la dirección, planificación, coordinación y ejecución del plan de formación para los profesionales relacionados con las drogodependencias y las acciones de mejora de los sistemas de información.
- Ejecución y seguimiento del plan parcial de inspección de la Agencia Antidroga. Resolución de los expedientes sancionadores incoados en el ámbito de competencias de la Agencia Antidroga.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
CENTRO GESTOR : 171060000 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REDUCIR EL USO DE DROGAS EN MENORES Y JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	69,90
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE TABACO EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	30
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE CÁNNABIS EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	15,40
PORCENTAJE DE CONSUMO DE DOS O MÁS SUSTANCIAS (POLICONSUMO) EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS	PORCENTAJE	34,50

2 AUMENTAR LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE LOS JÓVENES ANTE EL CONSUMO DE DROGAS EVITANDO LOS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PERCEPCIÓN DE RIESGO PARA LA SALUD DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ATRACÓN (BINGE DRINKING) EN MENORES	PORCENTAJE	47,50
CONSUMO DE ALCOHOL EN ATRACONES DE FIN DE SEMANA EN MENORES (BINGE DRINKING)	PORCENTAJE	34,60

3 RETRASAR LA EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	AÑOS DE EDAD	14,10
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE TABACO	AÑOS DE EDAD	13,90
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE CÁNNABIS	AÑOS DE EDAD	15,20
EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO DE HIPNOSEDANTES SIN RECETA EN POBLACIÓN GENERAL	AÑOS DE EDAD	34,50

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
CENTRO GESTOR : 171060000 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS ACTIVAS DE DROGAS, REDUCIENDO LOS DAÑOS DERIVADOS DE SU CONSUMO Y AUMENTANDO EL PORCENTAJE DE DERIVACIÓN A TRATAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PERSONAS ATENDIDAS EN REDUCCIÓN DE DAÑO	NÚMERO	1.500
PACIENTES DERIVADOS A TRATAMIENTO EN CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A DROGODEPENDIENTES (CAID)	PORCENTAJE	30
PACIENTES DROGODEPENDIENTES EN SITUACIÓN DE ALTA MARGINALIDAD CON SOPORTE RESIDENCIAL PARA SU NORMALIZACIÓN TERAPÉUTICA	NÚMERO	200

**5 MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PACIENTES ATENDIDOS EN TRATAMIENTO EN LA RED ASISTENCIAL	NÚMERO	22.000
PACIENTES EN TRATAMIENTO EN CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A DROGODEPENDIENTES (CAID)	PORCENTAJE	100
NÚMERO DE PACIENTES CON PRESCRIPCIÓN DE METADONA EN LOS CAID DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	5.439
PACIENTES EN CENTROS RESIDENCIALES DE TRATAMIENTO DE DROGODEPENDIENTES (CRTD)	PORCENTAJE	3,50
ALTAS TERAPÉUTICAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE TRATAMIENTO (CRTD)	PORCENTAJE	65
PACIENTES EN RECURSOS RESIDENCIALES DE APOYO AL TRATAMIENTO	PORCENTAJE	2
PACIENTES CON NECESIDAD DE CUIDADOS SOCIOSANITARIOS PROLONGADOS CON SOPORTE RESIDENCIAL	NÚMERO	90
BENEFICIARIOS DE ACTUACIONES PARA LA INSERCIÓN Y/O CAPACITACIÓN LABORAL	NÚMERO	1.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS  
CENTRO GESTOR : 171060000 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS E IMPULSAR LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS INTERVENCIONES EN LA MATERIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS CON REGISTRO ACUMULADO DE DROGODEPENDIENTES (RAD)	PORCENTAJE	100
CENTROS CON SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TOXICOMANÍAS (SEIT)	PORCENTAJE	100
CENTROS DE TRATAMIENTO CON HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA INTEGRADA CON EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	NÚMERO	6
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS	NÚMERO	1

**7 MEJORAR LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN EL MANEJO DE LAS DROGODEPENDENCIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROFESIONALES QUE REALIZAN CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	400

**8 MEJORAR LOS TIEMPOS DE INSPECCIÓN Y LOS RATIOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DENUNCIAS INSPECCIONADAS POR PUBLICIDAD DE ALCOHOL EN LUGARES DONDE ESTÁ PROHIBIDO SU CONSUMO EN MENOS DE 15 DÍAS	PORCENTAJE	80
DENUNCIAS INSPECCIONADAS POR PUBLICIDAD DE ALCOHOL EN LUGARES DONDE ESTÁ PROHIBIDO SU CONSUMO EN MENOS DE 30 DÍAS	PORCENTAJE	100
EXPEDIENTES SANCIONADORES SIMPLIFICADOS RESUELTOS EN MENOS DE TRES MESES	PORCENTAJE	80
EXPEDIENTES SANCIONADORES SIMPLIFICADOS RESUELTOS EN MENOS DE SEIS MESES	PORCENTAJE	80
INSPECCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 28/2005	NÚMERO	3.650



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313A ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.106		<b>AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.238.866	
	13	LABORALES	1.683.041	
	131	LABORAL EVENTUAL	28.667	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.617	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	66.928	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.072.732	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.600	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	49.709	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.248.652</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	161.510	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.766	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	124.545	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.942.869	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	16.115.505	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.246.072	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	525.152	
	28	PROMOCIÓN	50.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	364.403	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>30.664.822</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	47.100	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	138.800	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>188.900</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	12.951	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.951</b>
		<b>TOTAL 17.106</b>		<b>36.115.325</b>
		<b>TOTAL 313A</b>		<b>36.115.325</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.332.668			31.332.668
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.159.005			10.159.005
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>41.491.673</b>			<b>41.491.673</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313B PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO  
**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

### ACTIVIDADES

- Realización de programas de promoción y educación para la salud que promuevan unos estilos saludables de vida en la ciudadanía madrileña, con especial referencia al ámbito escolar, la juventud, las personas mayores y otros colectivos especialmente vulnerables.
- Acciones de difusión y sensibilización en materia de promoción y educación para la salud, mediante el diseño y distribución en el ámbito asistencial y comunitario de documentos de divulgación y guías y la realización de campañas de comunicación social, jornadas, seminarios y otros actos públicos.
- Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes que llevan a cabo programas de ayuda mutua y autocuidados para enfermos crónicos, incluidos los enfermos de VIH/Sida.
- Desarrollo de planes estratégicos de salud pública que permitan incidir en acciones de promoción de la salud, prevención y control sobre determinadas enfermedades y colectivos específicos que, por sus características, requieren una estrategia global: Enfermedades Cardiovasculares, Tabaquismo, VIH/Sida, Hepatitis C, Sexualidad Juvenil, Violencia de Género, mayores, escolares o población inmigrante y con discapacidad.
- Desarrollo de campañas de vacunación preventiva dirigidas a la población madrileña, mediante la actualización permanente del calendario vacunal.
- Realización de programas de prevención de enfermedades de relevancia sanitaria y congénita.
- Acciones de difusión y sensibilización en materia de prevención de la enfermedad: edición de folletos y guías, así como realización de jornadas, encuentros y actos públicos.
- Establecimiento de una red de vigilancia epidemiológica que permita obtener información y datos para el diseño e implementación de planes estratégicos de salud pública.
- Mantenimiento y desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológica descentralizado para la detección oportuna y confirmación de casos de las enfermedades objeto de vigilancia a través de los sistemas de vigilancia para reducir y/o controlar la incidencia, gestionando el proceso de respuesta.
- Realización de la investigación epidemiológica, valoración de la situación, organización y realización de la intervención de acuerdo a protocolos preestablecidos para el control de las enfermedades, brotes y situaciones epidémicas que supongan un riesgo para la salud de la población.
- Coordinación y organización de la intervención en colectivos frente a procesos tales como meningitis, tuberculosis, enfermedades vacunables, etc.
- Desarrollo de planes estratégicos de enfermedades de especial relevancia en la población madrileña: asma, diabetes, tuberculosis, leishmaniasis, etc.
- Acciones de difusión y sensibilización en materia epidemiológica: edición de folletos y guías, así como realización de jornadas y encuentros.
- Desarrollo de la normativa sobre derechos, garantías y prestaciones recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, de Autonomía del Paciente, en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, así como en el Real Decreto 16/2012, de 20 de abril de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones y sus normas de desarrollo, en relación con las siguientes materias: derechos y deberes de los ciudadanos, información y documentación clínica, aseguramiento sanitario, universalización de la asistencia sanitaria, Cartera de Servicios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid y Asistencia Sanitaria Transfronteriza.
- Gestión integral de los procedimientos de Aseguramiento Sanitario Público, y fundamentalmente del instrumento para su reconocimiento, - la Tarjeta Sanitaria Individual-, a fin de dotarles de una mayor eficacia, mediante el uso de las nuevas tecnologías y la incorporación de las funcionalidades y modalidades necesarias en función de las necesidades planteadas, sobre

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD

**PROGRAMA :** 313B PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

**CENTRO GESTOR :** 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

<b>ACTIVIDADES</b>
<p>todo por parte de colectivos de población que, en función de sus especiales características, así lo requieran.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejora de la Base de Datos del Sistema de Información Poblacional que recoge la información básica de las personas usuarias del Sistema Sanitario Madrileño y da apoyo a la gestión de la Tarjeta Sanitaria Individual.</li><li>- Actualización de la Cartera de Servicios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.</li><li>- Gestión de las solicitudes de suscripción del Convenio Especial de Prestación de Asistencia Sanitaria.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ASEGURAMIENTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
GESTIÓN INTEGRAL TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL	NÚMERO	971.500
CONVENIOS ESPECIALES DE PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA	NÚMERO	170

2 ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DISTRIBUCCÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1.500.000
OCUPACIÓN AULA SALUD PÚBLICA	PORCENTAJE	90
ENTIDADES SUBVENCIONADAS	NÚMERO	90
VACUNACIÓN PREVENTIVA	Nº DOSIS	2.467.900
PACIENTES ATENDIDOS RED DE UNIDADES MÓVILES TDO	NÚMERO	230
SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PROBLEM SALUD Y FACT. RIESGO	NÚMERO	69
ALERTAS SALUD PÚBLICA INVESTIGADAS S/ NOTIFICADAS	PORCENTAJE	100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		<b>SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</b>		
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.046	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.599.830	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	170.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.890	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	29.454.702	
	28	PROMOCIÓN	91.200	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>31.332.668</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.156.424	
	48003 040135	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131	
	48003 040141	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.450	
	48099 040130	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID	8.600.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>10.159.005</b>
		<b>TOTAL 17.118</b>		<b>41.491.673</b>
		<b>TOTAL 313B</b>		<b>41.491.673</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313C SUMMA 112

( Euros )

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188401	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.928.174	83.586.175	85.514.349
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		71.933.506	71.933.506
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108	216.108
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES		14.249	14.249
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS		47.815	47.815
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.928.174</b>	<b>155.797.853</b>	<b>157.726.027</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		<b>SERVICIOS CENTRALES SERVICIO MAD. SALUD</b>		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.847.884	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	80.290	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.928.174</b>
		<b>TOTAL 171188100</b>		<b>1.928.174</b>
		<b>TOTAL 313C</b>		<b>1.928.174</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 17 SANIDAD  
**PROGRAMA :** 313C SUMMA 112  
**CENTRO GESTOR :** 171188401 SUMMA 112

### ACTIVIDADES

- Consultas de Atención Urgente en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP).
- Recepción de las llamadas de atención sanitaria urgente en el Centro Coordinador de Urgencias (CCU) de la Consejería de Sanidad.
- Asignación de los diferentes recursos de asistencia sanitaria "in situ": unidad móvil de emergencias, atención domiciliaria, helicóptero sanitario, derivación al hospital, transporte sanitario, etc.
- Traslado del paciente en la Unidad Móvil de emergencias en las adecuadas condiciones clínicas de soporte vital avanzado.
- Formar parte en los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo y de emergencia que se puedan establecer.
- Consejo médico telefónico por parte de los médicos reguladores del Centro Coordinador de Urgencias (CCU).
- Coordinación hospitalaria para el transporte crítico interhospitalario.
- Transporte sanitario Urgente y No Urgente. Coordinación y gestión de la flota de ambulancias concertadas por el Servicio Madrileño de la Salud y atención telefónica/reclamación de los usuarios de Transporte Sanitario.
- Asistencia Sanitaria Urgente en los Centros de Urgencias Extrahospitalaria.
- Formar parte de los planes de trasplantes de órganos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112  
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORAR LA OFERTA DE RECURSOS ASISTENCIALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA (UME)	NÚMERO	26
VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA (VIR)	NÚMERO	16
HELICÓPTEROS	NÚMERO	2
UNIDADES ASISTENCIALES DOMICILIARIAS (UAD)	NÚMERO	63
SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP)	NÚMERO	37
CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIA	NÚMERO	1

2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSULTAS DE ATENCIÓN CONTINUADA EN SUAP	NÚMERO	720.000
CONSULTAS EN CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO	NÚMERO	18.000
LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO COORDINADOR	NÚMERO	995.000
DEMANDA ASISTENCIAL	NÚMERO	700.000
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	NÚMERO	500.000
SERVICIOS REALIZADOS EN UNIDAD MÓVIL DE EMERGENCIAS	NÚMERO	74.000
PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS UME / DÍA	NÚMERO	7
SERVICIOS REALIZADOS EN VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	33.000
SERVICIOS REALIZADOS EN ASISTENCIA DOMICILIARIA URGENTE	NÚMERO	110.000
SERVICIOS REALIZADOS POR HELICÓPTERO	NÚMERO	500

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112  
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TIEMPO LLEGADA DE UME < 12 MINUTOS	PORCENTAJE	72



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD  
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188401		<b>SUMMA 112</b>		
	12	FUNCIONARIOS	4.991.554	
	13	LABORALES	505.849	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	497.464	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.773	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	21.035	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	56.704	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.035.330	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.045.834	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	110.994	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	17.326	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	597.742	
	16000	CUOTAS SOCIALES	15.336.115	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.598.850	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	493.853	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	42.426.010	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.837.742	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>83.586.175</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.381.831	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	112.285	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	795.279	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.874.333	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.400	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	54.404.531	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.358.847	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>71.933.506</b>
	48003 040156	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN	216.108	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>216.108</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.249	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>14.249</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.815	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>47.815</b>
		<b>TOTAL 171188401</b>		<b>155.797.853</b>
		<b>TOTAL 313C</b>		<b>155.797.853</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**ASUNTOS SOCIALES**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231A SERVICIOS SOCIALES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.407.744			2.407.744
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.142.043			65.142.043
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.904.600			4.904.600
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	167.400			167.400
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>72.621.787</b>			<b>72.621.787</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231A SERVICIOS SOCIALES  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

### ACTIVIDADES

- Información, orientación y asesoramiento a enfermos mentales crónicos y otros grupos o colectivos, así como las Instituciones y Organizaciones No Gubernamentales que se ocupan de ellos.
- Admisión de usuarios en Centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones sin fin de lucro. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago, seguimiento de las ayudas.
- Tramitación y propuesta de resolución de solicitudes de prestaciones de régimen no contributivo y asistencial. Tramitación de los expedientes de gastos y de los pagos derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos para la atención a colectivos citados. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.
- Diseño, elaboración y ejecución de Programas específicos para enfermos mentales crónicos y otros colectivos. Tramitación de los expedientes de gastos y de los pagos derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Elaboración y tramitación de la convocatoria a entidades sin fines de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social cofinanciadas por FSE.
- Seguimiento técnico de los proyectos subvencionados para la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.
- Atención situaciones de emergencia social.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231A SERVICIOS SOCIALES  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIONAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES DERIVADAS LEY INTEGRACIÓN SOCIAL MINUSVÁLIDOS (LISMI)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BENEFICIARIOS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	NÚMERO	35.000
BENEFICIARIOS PENSIONES ASISTENCIALES	NÚMERO	500
BENEFICIARIOS LISMI	NÚMERO	950
PENSIONES N.C. REVISADAS ANUALMENTE	NÚMERO	25.500
SOLICITUD PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA TRAMITADAS	NÚMERO	6.200
SOLICITUD AYUDAS COMPLEMENTARIAS PENSIÓN NO CONTRIBUTIVAS	NÚMERO	1.700

**2 PROMOVER LA ATENCIÓN ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS Y OTROS COLECTIVOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAZAS RESIDENCIAS ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS	NÚMERO	583
PLAZAS REHABILITACIÓN LABORAL	NÚMERO	1.075
PLAZAS REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	NÚMERO	1.758
PROGRAMAS ATENCIÓN ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR	Nº PLAZAS	80
ATENCIÓN ENFERMOS MENTALES PISOS/PENSIONES SUPERVISADAS	Nº PLAZAS	255
EQUIPO APOYO ATENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA	NÚMERO	1.140
PLAZAS ATENCIÓN ENFERMOS MENTALES EXCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO	49
CENTROS DÍA SOPORTE SOCIAL	Nº PLAZAS	1.019

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231A SERVICIOS SOCIALES  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y OTROS APOYOS COLECTIVOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO DE TRABAJO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACCIONES PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO	NÚMERO	120
PARTICIPANTES PROYECTO INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	6.000
INSERCIONES LABORALES	NÚMERO	1.393

**4 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INTERVENC. EMERGENCIA INDIVIDUALES TOTAL C.M.	NÚMERO	2.000
INTERVENC. EMERGENCIA INDIVIDUALES EXCEPTO AYTO MADRID	NÚMERO	1.900

**5 PROGRAMA LGTB DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PERSONAS ATENDIDAS ÁREA DE ACOGIDA	NÚMERO	1.000
NÚMERO DE ATENCIONES	NÚMERO	8.200
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN	NÚMERO	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231A SERVICIOS SOCIALES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.489.207	
	13	LABORALES	391.118	
	16000	CUOTAS SOCIALES	444.927	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.407.744</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.341	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.297.193	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.009	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	48.788.500	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>65.142.043</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.904.600	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>4.904.600</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	21.156	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	146.244	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>167.400</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>72.621.787</b>
		<b>TOTAL 231A</b>		<b>72.621.787</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.800.207			5.800.207
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.461.949			7.461.949
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.262.156</b>			<b>13.262.156</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231B CENTROS DE MAYORES  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Actividades para el mantenimiento de la vida activa y prevención de la dependencia.
- Actividades culturales y de ocio, convivencia e integración social.
- Actividades dirigidas a grupos con necesidades específicas.
- Servicio de cafetería y comedor, podología y peluquería.
- Servicio de información sobre recursos sociales, apoyo personal y social.
- Actividades intercentros y eventos singulares conjuntos.
- Gestión de socios y administración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES  
CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE MAYORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS	NÚMERO	32
NUEVOS SOCIOS	NÚMERO	13.300

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES FÍSICO PREVENTIVAS Y PROM. SALUD	Nº CURSOS	133
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	16.220
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	25.900
VIDA AUTÓNOMA, DESARROLLO PERSONAL Y HÁBIL	Nº CURSOS	70
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	1.970
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	7.330
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	Nº CURSOS	119
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	6.400
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	13.670

3 ACTIVIDADES DE OCIO Y CONVIVENCIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO	NÚMERO	2.900
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	NºUSUARIOS	320.000

4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SERVICIO DE COMEDOR	NÚMERO	675.000
SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	72.500
SERVICIO DE PELUQUERÍA	NÚMERO	126.000
INFORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	140.000

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES  
CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS DE MAYORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA DE RECUPERACION Y MANT. FÍSICO	Nº CENTROS	22
ASISTENTES	NÚMERO	14.000
HORAS DEL PROGRAMA	NÚMERO	10.164
PROGRAMA INTERVENCIÓN MAYORES ALTO RIESGO	NÚMERO	3
USUARIOS	NÚMERO	125

**6 FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES INTERCENTROS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES CONJUNTAS INTERCENTROS	NÚMERO	67
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES	NÚMERO	14.000
EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	16
ASISTENTES A LOS EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	9.300
PROGRAMA FORMACIÓN VOLUNTARIOS MAYORES	Nº CURSOS	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	394.890	
	13	LABORALES	4.126.906	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.278.411	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.800.207</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	160.432	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	654.953	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.017.946	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.549	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.503	
	28	PROMOCIÓN	613.566	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.461.949</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>13.262.156</b>
		<b>TOTAL 231B</b>		<b>13.262.156</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.200.931			10.200.931
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.244.794			1.244.794
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	435.000			435.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>11.880.725</b>			<b>11.880.725</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**ACTIVIDADES**

- Información a los ciudadanos sobre cualquier tema relacionado con la atención a personas con discapacidad, sus derechos, los recursos más idóneos para su atención, etc.
- Diagnóstico, valoración o calificación de las situaciones de discapacidad y expedición de las calificaciones correspondientes.
- Elaboración de programas individuales de recuperación profesional y de orientación sobre las actuaciones terapéuticas precisas para la rehabilitación integral de las personas discapacitadas, realizadas en régimen ambulatorio.
- Prestación directa de tratamientos básicos en régimen ambulatorio de fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, atención precoz y psicoterapia.
- Elaboración de informes técnicos sobre compatibilidad del desempeño del puesto de trabajo con la discapacidad de las personas aspirantes a los mismos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD Y TRATAMIENTO REHABILITADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Nº DE PERSONAS	109.000
RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS	51.000
TRATAMIENTOS ATENCIÓN TEMPRANA	Nº DE PERSONAS	950
TRATAMIENTOS REHABILITADORES	Nº DE PERSONAS	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.325.291	
	13	LABORALES	6.809.392	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.066.248	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.200.931</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	178.431	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.049.915	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.528	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.920	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.244.794</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	21.416	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	413.584	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>435.000</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>11.880.725</b>
		<b>TOTAL 231C</b>		<b>11.880.725</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.778.378			2.778.378
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	248.091.960			248.091.960
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.546.647			43.546.647
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.561.025			2.561.025
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000			400.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>297.378.010</b>			<b>297.378.010</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES  
**CENTRO GESTOR :** 190110000 D.G. DEL MAYOR

### ACTIVIDADES

- Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores, a fin de ajustar la creación de recursos sociales de las mismas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para los mayores. Tramitación de los expedientes de gasto y de pago derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Información, orientación y asesoramiento a los mayores en relación con sus derechos y el acceso a Los recursos sociales destinados a su atención.
- Admisión de usuarios en centros y servicios propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas ocupadas y disponibles.
- Propuesta y seguimiento de convenios, conciertos y contratos para la atención a personas mayores. Tramitación de los expedientes de gasto y del pago de las estancias o servicios prestados.
- Potenciación de la iniciativa social que se ocupa de los mayores, a fin de que sus actuaciones y recursos se sumen a los públicos y se complementen.
- Ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Gobierno de creación de recursos para personas mayores.
- Coordinación con el Servicio Regional de Bienestar Social, a fin de sumar recursos sociales y unificar criterios de procedimientos de actuación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES  
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DEL MAYOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROMOVER LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES, PREVENIR SU MARGINACIÓN FAVORECIENDO EN SU MEDIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS MAYORES DEPENDIENTES O ASISTIDOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIAS PROPIAS	NÚMERO	2.668
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIAS CONCERTADAS/CONTRATADAS	NÚMERO	7.675
MANTENIMIENTO PLAZAS SUBVENCIONADAS	NÚMERO	4.837
MANTENIMIENTO PLAZAS CENTROS DÍA	NÚMERO	2.768
MANTENIMIENTO PLAZAS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	633
ACOGIMIENTO FAMILIARES	NÚMERO	24
PLAZAS PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	160
ATENCIÓN PLAZAS ESTANCIA TEMPORAL	NÚMERO	1.450

**2 CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS RESIDENCIALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NUEVAS PLAZAS RESIDENCIAS CONCERTADAS/CONTRATADAS	NÚMERO	43



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		<b>D.G. DEL MAYOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.205.142	
	13	LABORALES	960.739	
	16000	CUOTAS SOCIALES	530.005	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.778.378</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.102	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	65.293.845	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	17.539	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.111	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	182.711.378	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	16.485	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>248.091.960</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	43.546.647	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>43.546.647</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	906.118	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.654.907	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.561.025</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	400.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 19.011</b>		<b>297.378.010</b>
		<b>TOTAL 231D</b>		<b>297.378.010</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	855.974			855.974
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.567.114			1.567.114
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.423.088</b>			<b>2.423.088</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231E COMEDORES SOCIALES  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Servicio diario de desayuno, comida y cena en los Comedores.
- Compra de aprovisionamientos y elaboración de menús.
- Preparación de las mesas, servicio de comidas y recogida y limpieza de mesas y menaje.
- Administración y control de usuarios.
- Coordinación con la Dirección General del Mayor y Cruz Roja.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES  
CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PRESTACIÓN DE COMEDOR A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COMEDORES	NÚMERO	4
PLAZAS COMEDOR	NÚMERO	1.072
MEDIA USUARIOS DÍA	NÚMERO	992
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	1.157.369



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>		
	13	LABORALES	663.774	
	16000	CUOTAS SOCIALES	192.200	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>855.974</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.299	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.572	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.479.477	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.272	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	494	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.567.114</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>2.423.088</b>
		<b>TOTAL 231E</b>		<b>2.423.088</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.835.140			1.835.140
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	204.762.327			204.762.327
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.913.273			2.913.273
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	625.000			625.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>210.135.740</b>			<b>210.135.740</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

### ACTIVIDADES

- Planificación, apoyo y seguimiento técnico del sistema público de Servicios Sociales a personas con discapacidad.
- Diseño de los proyectos de actuación de la Dirección General en el ámbito de los servicios sociales municipales, referidos a personas con discapacidad.
- Potenciación de la iniciativa social para la realización de actuaciones del Sistema Público de Servicios Sociales Municipales, referidos a personas con discapacidad.
- Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad, así como a las Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Admisión de usuarios en centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de Convenios, Concierdos o Contratos para la atención a personas con discapacidad. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de ayudas técnicas: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con discapacidad: - Tramitación de los expedientes de los gastos y de los pagos derivados de los mismos. - Evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Estudio de las necesidades en relación a la demanda latente y real a fin de ajustar la planificación de las prestaciones básicas a personas con discapacidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROMOVER LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES RESIDUALES A TRAVÉS DE ACTUACIONES REHABILITADORAS Y ASISTENCIALES A FIN DE EVITAR SU MARGINACIÓN Y CONSEGUIR LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAZAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	805
MANTENIMIENTO PLAZAS ACTUALMENTE CONCERTADAS	NÚMERO	10.900
SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NºBENEFICIARIOS	850
SERVICIOS DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	NÚMERO	11.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
	12	FUNCIONARIOS	961.780	
	13	LABORALES	529.936	
	16000	CUOTAS SOCIALES	343.424	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.835.140</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.076.734	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.250	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	185.075.546	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.602.797	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>204.762.327</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.842.000	
	48003 040143	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA C.M.	47.273	
	48103 040134	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUIA	24.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.913.273</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	73.622	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	551.378	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>625.000</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>210.135.740</b>
		<b>TOTAL 231F</b>		<b>210.135.740</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.105			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	49.449.265			49.449.265
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.394.891			54.394.891
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.975.000			3.975.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.226.680			2.226.680
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	151.160			151.160
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>110.196.996</b>			<b>110.196.996</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 191050000 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

### ACTIVIDADES

- Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.
- Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Gestión de centros maternos y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social.
- Admisión de usuarias en centros maternos.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.
- Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización o modificación.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.
- Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.
- Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.
- Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.
- Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.
- Análisis y mejora del sistema de protección de los menores tutelados en su medio de convivencia.
- Coordinación, seguimiento y gestión última de los acogimientos residenciales de menores, gestionados tanto de forma directa como mediante centros concertados.
- Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades, vr.gr.: acogimientos con familia extensa y/o con familia alternativa, así como acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores.
- Implantación de nuevas alternativas a los recursos existentes correspondientes al acogimiento, de forma que se adecúen a las nuevas necesidades planteadas.
- Establecimiento de instrumentos de prevención e intervención primaria de menores en riesgo o conflicto social, en coordinación con las actividades desarrolladas con las Corporaciones Locales en el ejercicio de sus competencias.
- Potenciar soluciones globales y mecanismos de coordinación con distintas instituciones públicas en el marco de la red de centros de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con las entidades municipales en la detección, protección y seguimiento de menores en riesgo social en su medio de convivencia, así como la realización de actividades encaminadas a propiciar una mayor coordinación de los distintos sistemas de protección.
- Establecimiento y potenciación de soluciones alternativas al internamiento de menores.
- Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.
- Ejercicio de las competencias que la Comunidad de Madrid tiene asignadas en materia de adopción de menores, tanto nacional como internacional.
- Establecimiento de instrumentos y mecanismos de coordinación y control en relación a las distintas entidades, tanto públicas como privadas, que intervienen en los procesos de adopción nacional e internacional.
- Fomento de actividades dirigidas a la consecución de la inserción sociolaboral de jóvenes tutelados, en general, así como de

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 191050000 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

ACTIVIDADES
<p>menores en riesgo social, en particular.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar todo tipo de acciones, actividades y programas, entre distintas administraciones públicas, instituciones y departamentos.</li><li>- Actuaciones derivadas del ejercicio de la potestad sancionadora recogida en la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, y asignada a este Organismo.</li><li>- Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

CENTRO GESTOR : 191050000 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE ACOGIDA	Nº PLAZAS	82
RESIDENCIAS	Nº PLAZAS	1.129
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS PARA TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	Nº PLAZAS	238
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍFICOS PARA ADOLESCENTES	Nº PLAZAS	150
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	Nº MENORES	2.200

**2 SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES / DESINTERNAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	1.500
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	100
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	NÚMERO	110
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	NÚMERO	680

**3 APLICAR INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE DÍA	Nº PLAZAS	357
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	Nº MENORES	600
TELÉFONO DEL MENOR	Nº LLAMADAS	1.600
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	Nº CASOS	800

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

CENTRO GESTOR : 191050000 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ATENCIÓN TEMPRANA	Nº PLAZAS	2.473

**5 INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR ESPECIALMENTE A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y A LAS FAMILIAS NUMEROSAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS	NÚMERO	4
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	NÚMERO	91.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	NÚMERO	13.200
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	NÚMERO	7.200
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	NÚMERO	70
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	14
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	NÚMERO	6.500

**6 GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIAS	NÚMERO	100
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	NÚMERO	100
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	19



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231G INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.105		<b>INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.547.742	
	13	LABORALES	32.442.525	
	131	LABORAL EVENTUAL	149.580	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	242.853	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	776.861	
	16000	CUOTAS SOCIALES	10.387.360	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	123.999	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	695.853	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>49.449.265</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.436	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.206.167	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	550.525	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.641.908	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.798	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	35.139.413	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	25.859	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	143.723	
	28	PROMOCIÓN	559.062	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>54.394.891</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.975.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.975.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	102.384	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.089.136	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.000.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	35.160	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.226.680</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	151.160	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>151.160</b>
		<b>TOTAL 19.105</b>		<b>110.196.996</b>
		<b>TOTAL 231G</b>		<b>110.196.996</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	127.222.514			127.222.514
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.752.761			38.752.761
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>165.975.275</b>			<b>165.975.275</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

**CENTRO GESTOR :** 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Cuidados de enfermería y de apoyo en la realización de actividades de la vida diaria de los mayores en residencias de mayores y centros de día.
- Atención médica y farmacológica.
- Programas de mantenimiento y rehabilitación funcional.
- Apoyo personal y social, individual y grupal a usuarios y familiares.
- Actividades culturales, de ocio, tiempo libre y fomento de la participación.
- Diseño e implementación de programas especializados y actividades protocolizadas.
- Alimentación completa y equilibrada.
- Alojamiento, limpieza, lavado, planchado y cuidado de la ropa personal.
- Servicio de transporte en los centros de día.
- Administración, control, comunicaciones y vigilancia.
- Mantenimiento de edificios, instalaciones y mobiliario.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN RESIDENCIAL INTEGRAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAZAS ADAPTADAS	Nº PLAZAS	5.259
PLAZAS NO ADAPTADAS	Nº PLAZAS	985

**2 MEJORA DE LA GESTIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN	Nº CENTROS	25
GESTIÓN DE QUEJAS	Nº CENTROS	25
GESTIÓN INSPECCIONES	Nº CENTROS	25
GESTIÓN HALLAZGOS APPCC	Nº CENTROS	25
SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	NÚMERO	100

**3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ELABORACIÓN NUEVOS PROTOCOLOS ASISTENCIALES	Nº PROTOCOLOS	2
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	Nº PROTOCOLOS	2
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROTOCOLOS ASISTENCIALES	NÚMERO	50
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS DE FARMACIA	NÚMERO	75

**4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Nº USUARIOS DIA	150
APLICACIONES INFORMÁTICAS MÉDICO ASISTENCIALES	NÚMERO	1

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE DÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
USUARIOS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS	614

**6 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA DINAMIZACIÓN	Nº TALLERES	187
PROGRAMA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COLECTIVAS	Nº CENTROS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.657.796	
	13	LABORALES	96.589.614	
	16000	CUOTAS SOCIALES	27.975.104	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>127.222.514</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.094.766	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	35.360.869	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	83.176	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	971.773	
	28	PROMOCIÓN	242.177	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>38.752.761</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>165.975.275</b>
		<b>TOTAL 231H</b>		<b>165.975.275</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.192.957			7.192.957
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.344.624			31.344.624
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	217.073.029			217.073.029
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>255.610.610</b>			<b>255.610.610</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA  
**CENTRO GESTOR :** 190140000 D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

### ACTIVIDADES

- Diseño de las políticas a seguir en atención y prevención de la dependencia y el fomento de la autonomía personal.
- Valoración de la situación de dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones y servicios para las personas en situación de dependencia.
- Adjudicación de los servicios y prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia a personas reconocidas.
- Promoción y creación de recursos sociales de atención a la dependencia.
- Preparación del desarrollo normativo sobre atención a la dependencia, así como estudio y análisis de la normativa aplicable al respecto.
- Coordinación de los desarrollos técnicos e informáticos necesarios para la gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Administraciones Públicas implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas de atención a la dependencia.
- Formación del personal evaluador de las situaciones de dependencia.
- Información y orientación a las familias de personas en situación de dependencia.
- Diseño y gestión de las listas de demanda de servicios para las personas en situación de dependencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

CENTRO GESTOR : 190140000 D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PERSONAS ATENDIDAS PRESENCIAL INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	36.500
LLAMADAS ATENDIDAS TELÉFONO ATENCIÓN DEPENDENCIA	NÚMERO	125.000
VALORACIONES DOMICILIO/DICTÁMENES TÉCNICOS	NÚMERO	30.000
VISITAS PORTAL DEPENDENCIA	NÚMERO	350.000

**2 ATENCIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PRESTACIONES ECONÓMICAS CUIDADOS ENTORNO FAMILIAR	NÚMERO	29.600
PRESTAC. ECONO. VINCULADAS SERVICIO Y ASISTENCIA PERSONAL	NÚMERO	12.000
PERSONAS DEPENDIENTES ATEND. AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	22.000
PERSONAS DEPENDIENTES ATEND. SERVICIO TELEASISTENCIA	NÚMERO	28.000

**3 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
REUNIONES COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN	NÚMERO	52
CONVENIOS CC.LL. Y FEDERACIÓN MUNICIPIOS	NÚMERO	57
CURSOS DE FORMACIÓN EVALUADORES/CUIDADORES	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.014		<b>D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.228.601	
	13	LABORALES	1.546.079	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.335.785	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.192.957</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	852.422	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	30.474.702	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>31.344.624</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	98.548.006	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	118.525.023	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>217.073.029</b>
		<b>TOTAL 19.014</b>		<b>255.610.610</b>
		<b>TOTAL 231I</b>		<b>255.610.610</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	38.036.540			38.036.540
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.583.121			7.583.121
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>45.619.661</b>			<b>45.619.661</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS  
**CENTRO GESTOR :** 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Cuidados de enfermería y de apoyo en la realización de las actividades básicas de la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.
- Orientación, mediación y fomento de la inserción social y laboral de personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas.
- Atención especializada, asistencial y psicológica.
- Promoción y desarrollo de la práctica deportiva y de actividades culturales, de ocio y tiempo libre.
- Comunicación, información y apoyo a las familias.
- Alimentación completa y equilibrada.
- Alojamiento, limpieza y cuidado de la ropa personal para los usuarios de las plazas residenciales.
- Servicio de transporte para los Centros de Día y Centros Ocupacionales con rutas convenientemente adaptadas.
- Administración y control, comunicación y vigilancia.
- Mantenimiento de edificios, instalaciones y mobiliario.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	378
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	190

2 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	276
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	879

3 INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD EN CENTROS OCUPACIONALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD MERCADO LABORAL	Nº USUARIOS	110
ESTABILIDAD LABORAL SEGUIMIENTO USUARIOS	Nº USUARIOS	40
INTEGRACION SOCIAL USUARIOS	Nº USUARIOS	60

4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA DANZA - TEATRO	Nº USUARIOS	30
FORO PARA FAMILIAS	Nº FOROS	2

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SEGUIMIENTO USUARIOS PROTOCOLO EPILEPSIA	Nº USUARIOS	150
ACCIONES FORMATIVAS EPILEPSIA CON FAMILIAS Y PROFESIONALES	Nº ACCIONES	4
ELABORACION DE PROTOCOLOS	Nº PROTOCOLOS	2
IMPLANTACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS SANITARIAS	Nº PROYECTOS	1

**6 PROMOCIÓN DEPORTIVA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA DEPORTIVO C.A.D.P.	Nº USUARIOS	200
PROGRAMA DEPORTIVO EN C.O.	Nº USUARIOS	600
MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	NÚMERO	16
PROGRAMA SENDERISMO EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	85
PROGRAMA SENDERISMO EN C.O.	Nº USUARIOS	120

**7 ACTIVIDADES CULTURALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMA VACACIONAL DE INTEGRACION SOCIAL EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	50
PROGRAMA VACACIONAL DE INTEGRACION SOCIAL EN C.O.	Nº USUARIOS	100
MUESTRA ARTESANAL INTERCENTROS	Nº CENTROS	13
SEMANA DE ARTES ESCÉNICAS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DINAMIZACION Y ENCUENTROS CON MAYORES	NÚMERO	7
CERTÁMEN DE NAVIDAD	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>		
	12	FUNCIONARIOS	466.318	
	13	LABORALES	29.057.816	
	16000	CUOTAS SOCIALES	8.512.406	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>38.036.540</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	586.490	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.711.309	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.142	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150.200	
	28	PROMOCIÓN	126.980	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.583.121</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>45.619.661</b>
		<b>TOTAL 231J</b>		<b>45.619.661</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.211.453			3.211.453
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.064.710			18.064.710
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000			205.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	62.178			62.178
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>21.543.341</b>			<b>21.543.341</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

### ACTIVIDADES

- Realización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales del ámbito sanitario, jurídico, policial, educativo y social, así como empleados públicos de la Comunidad de Madrid implicados en la atención y asistencia a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo.
- Colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de charlas jornadas y seminarios que favorezcan la implicación de la sociedad en la erradicación del fenómeno de la violencia de género.
- Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid en particular, orientada a romper el silencio frente a comportamientos constitutivos de violencia de género y a dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.
- Celebración de actos conmemorativos del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.
- Prestación de atención multidisciplinar, social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, mediante la puesta a disposición de los recursos especializados y accesibles, residenciales y no residenciales, adecuados para garantizar un tratamiento integral personalizado a mujeres víctimas de violencia de género.
- Seguimiento, impulso y coordinación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, mediante la ejecución de acciones concretas previstas en el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de violencia de género.
- Mantenimiento y mejora de la accesibilidad y seguridad de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer.
- Tramitación de las Ayudas de Pago Único recogidas en el artículo 27 de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género y de las Ayudas Individuales para Mujeres que han residido en centros, para su desinstitucionalización.
- Desarrollo de acciones de coordinación con agentes públicos y privados y con otras administraciones implicadas que garanticen una asistencia eficaz a las víctimas, inspirada en los principios de eficiencia y cooperación.
- Realización de actuaciones de seguimiento y evaluación del funcionamiento de los Centros y Servicio integrantes de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
- Fomentar, mediante la suscripción de convenios anuales, la colaboración con las entidades locales de la región para la asistencia a las víctimas de violencia de género, la promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad.
- Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar valores de igualdad. Elaboración de publicaciones y estudios en materia de igualdad. Campañas de sensibilización, actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), concesión de galardones culturales y sociales que fomenten los valores de igualdad.
- Acciones de formación en igualdad para profesionales en el ámbito público y privado y de fomento de la igualdad en las empresas.
- Medidas de impulso de la transversalidad de las políticas de género, a través de la emisión de informes sobre impacto de género previo a la adopción de medidas destinadas a subvencionar entidades de empleo y formación.
- Programas de protección y atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, ya sea mediante la atención en centros residenciales como no residenciales, tanto a ellas como a sus hijos/as, con el fin de atender no sólo sus necesidades mínimas vitales, sino a su promoción, autonomía y desarrollo personal, para su integración en la sociedad en condiciones de igualdad.
- Acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo, dirigidas a alumnado, profesorado y familias con el fin de orientarles hacia nuevos valores, actitudes y comportamiento basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la diversidad profesional que permita superar los estereotipos en la elección de los estudios superiores y carreras profesionales de los adolescentes.

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de la corresponsabilidad, a través de acciones dirigidas a sensibilizar e informar a la sociedad madrileña sobre el reparto equitativo del trabajo domestico, campañas de conciliación y corresponsabilidad y la puesta en marcha de servicios de apoyo a la conciliación.</li><li>- Actuaciones de orientación, formación y asesoramiento a mujeres para desarrollar sus habilidades de liderazgo en el ámbito profesional, que promuevan su acceso al mercado de trabajo y el emprendimiento femenino.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	4.000
PUNTOS MUNICIPALES OBSERVATORIO VIOLENCIA DE GÉNERO	NºMUJERES	8.000
AYUDAS ECONÓMICAS	NºMUJERES	100
RECURSOS RESIDENCIALES	NºMUJERES	385
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MENORES	290
RECURSOS NO RESIDENCIALES	NºMUJERES	3.920
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MENORES	220
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	4
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº CURSOS	16
SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA	Nº ACTUACIONES	1.200
SERVICIO ATENCIÓN PSICOLÓGICA MENORES PTOS. MUNICIPALES	Nº MENORES	240
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES	1.083
LINEAS DE COORDINACIÓN	Nº INSTRUMENTOS	62
COORDINACIÓN	Nº ACCIONES	6
EVALUACIÓN	Nº ACCIONES	75

2 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	48
INFORMES POR IMPACTO RAZÓN DE GÉNERO	NÚMERO	18
CAMPAÑAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	1
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	3
FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EMPRESAS	Nº EMPRESAS	300
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	Nº ACCIONES	20
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	12
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN LIDERAZGO	NÚMERO	5
SENSIBILIZACIÓN PROMOCIÓN IGUALDAD (CONVENIOS AYUNTAMIENTOS)	Nº ACCIONES	365
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS (CONVENIOS AYUNTAMIENTOS)	Nº PUBLICACIONES	10

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CENTRO GESTOR :** 190130000 D.G. DE LA MUJER

<b>OBJETIVOS/INDICADORES</b>			
FORMACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS IGUALDAD DE GÉNERO	Nº CURSOS		5
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SISTEMA EDUCATIVO	Nº ACCIONES		2.018
CONCILIACIÓN AMBITO EMPRESARIAL	Nº ACCIONES		20
SENSIBILIZACIÓN MATERIA CONCILIACIÓN (CONVENIO AYUNTAMIENTOS)	Nº ACCIONES		75
APOYO EMPRENDIMIENTO FEMENINO	Nº PROYECTOS		3
FORMACIÓN INTEGRACIÓN DE RECLUSAS	Nº TALLERES		28



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232B ACC.CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.013		<b>D.G. DE LA MUJER</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.719.840	
	13	LABORALES	809.332	
	16000	CUOTAS SOCIALES	599.789	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.211.453</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	205.903	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.984	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.937.853	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.350	
	22804	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	20.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.400	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	200.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	9.294.490	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.008.730	
	28	PROMOCIÓN	1.349.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>18.064.710</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	205.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>205.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.932	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.246	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>62.178</b>
		<b>TOTAL 19.013</b>		<b>21.543.341</b>
		<b>TOTAL 232B</b>		<b>21.543.341</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.325.234			1.325.234
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.955.927			2.955.927
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.669.584			1.669.584
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.950.745</b>			<b>5.950.745</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 232C INMIGRACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 190150000 D.G. DE INMIGRACIÓN

### ACTIVIDADES

- Coordinación y desarrollo de la política de atención a inmigrantes.
- Coordinación, supervisión y control de los centros de la Comunidad de Madrid para integración de inmigrantes: CEPIS.
- Convocatoria pública de subvenciones, dirigida a entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de proyectos en el área de integración de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de inmigrantes, cofinanciados con fondos de la Unión Europea.
- Elaboración y tramitación de informes de integración de inmigrantes.
- Gestión y seguimiento de Convenios con Asociaciones y otras Entidades públicas y privadas en materia de inmigración.
- Coordinación y control del programa de "Conoce tus Leyes".
- Desarrollo de actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Desarrollo de estudios y encuestas sobre la situación de la integración de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid.
- Actividades de promoción del conocimiento de la lengua española.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN  
CENTRO GESTOR : 190150000 D.G. DE INMIGRACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 PROGRAMAS DE CENTROS DE INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	Nº CENTROS	8

**2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INMIGRACIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	1

**3 INFORMES DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES EMITIDOS	INFORMES	15.000

**4 OBSERVATORIO DE INMIGRACIÓN-CENTRO DE ESTUDIOS Y DATOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
OBSERVATORIO DE INMIGRACIÓN	U.ADMVAS.	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.015		<b>D.G. DE INMIGRACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	846.775	
	13	LABORALES	156.766	
	16000	CUOTAS SOCIALES	239.201	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.325.234</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	153.920	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.680	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.661.827	
	28	PROMOCIÓN	100.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.955.927</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.500.000	
	48003 040240	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.000	
	48007 040091	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	19.584	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.669.584</b>
		<b>TOTAL 19.015</b>		<b>5.950.745</b>
		<b>TOTAL 232C</b>		<b>5.950.745</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.324.399			1.324.399
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	659.543			659.543
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000			450.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>2.433.942</b>			<b>2.433.942</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

**CENTRO GESTOR :** 190160000 D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación y desarrollo de las actuaciones previstas en la Ley de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid.</li><li>- Organización y participación en ferias, congresos y actividades de promoción de voluntariado.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CENTRO GESTOR : 190160000 D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONTRATO GESTIÓN DE CENTROS	NÚMERO	1
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2
VALORACIÓN IRPF	EXPEDIENTES	200
CONVENIOS	NÚMERO	55
ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	NÚMERO	5

2 COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
CONVENIO AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIA	NÚMERO	1
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	NÚMERO	150
AUDITORÍA DE PROYECTOS	NÚMERO	100
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	3
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.016		<b>D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	920.516	
	13	LABORALES	86.011	
	16000	CUOTAS SOCIALES	235.380	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.324.399</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	458.543	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	96.000	
	28	PROMOCIÓN	100.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>659.543</b>
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	250.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	150.000	
	48099 040084	FEDERACIÓN VOLUNTARIOS COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	25.000	
	48099 040250	FEDERACIÓN ONGS DE DESARROLLO (FONGDCAM)	25.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>450.000</b>
		<b>TOTAL 19.016</b>		<b>2.433.942</b>
		<b>TOTAL 232D</b>		<b>2.433.942</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.755.658			2.755.658
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.975.078			1.975.078
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.787.011			93.787.011
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200.010			200.010
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>98.717.757</b>			<b>98.717.757</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES  
**PROGRAMA :** 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
**CENTRO GESTOR :** 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

**ACTIVIDADES**

- Grabación, valoración y propuesta de las solicitudes de Renta Mínima de Inserción.
- Seguimiento y revisión del cumplimiento de requisitos de los perceptores de la Renta Mínima de Inserción y revisión anual.
- Inicio e instrucción de procedimientos sancionadores.
- Tramitación de expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas.
- Recepción y elaboración de informes previos de recursos administrativos.
- Seguimiento y control de los Programas Individuales de Inserción de los titulares perceptores de la Renta Mínima de Inserción.
- Seguimiento de la subvención nominativa IRIS para apoyo a los programas sociales que ese organismo desarrolla, en el marco del Programa Estatal del Pueblo Gitano.
- Valoración técnica de los Centros y Servicios de personas sin hogar, exreclusos y Pueblo Gitano para la autorización administrativa para la inscripción en el Registro de Entidades y Servicios de Acción Social.
- Evaluación mediante la elaboración de estudios e informes de la aplicación sistemática de la Ley de Renta Mínima de Inserción.
- Organización y gestión de las Comisiones de Seguimiento, Coordinación y de Valoración establecidas en la Ley 15/2001 de Renta Mínima de Inserción.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES  
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL  
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COMBATIR Y PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
NUEVAS SOLICITUDES DEL RMI	NÚMERO	14.000
FAMILIAS PERCEPTORAS RMI	NÚMERO	23.000
PRESTACIONES ECONÓMICAS RMI SATISFECHAS AÑO	NÚMERO	220.000
REVISIONES ANUALES RMI	NÚMERO	16.000
CONVENIOS ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	2
PLAZAS COFINANCIADAS EN CONVENIOS PSH	NÚMERO	400
PERSONAS ATENDIDAS EN CONVENIOS PERS.S/HOGAR	NÚMERO	1.900
PROYECTO INTEGRACIÓN FAM MINORÍAS ÉTNICAS (IRIS)	Nº HORAS	1.400
PROGRAMAS INDIVIDUALES INSERCIÓN	Nº HORAS	22.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.674.998	
	13	LABORALES	570.256	
	16000	CUOTAS SOCIALES	510.404	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.755.658</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	872.482	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.129	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.099.467	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.975.078</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	93.787.011	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>93.787.011</b>
	89006	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	200.010	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>200.010</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>98.717.757</b>
		<b>TOTAL 232E</b>		<b>98.717.757</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS SOCIALES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.389.835			13.389.835
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.408.947			5.408.947
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327.730.156			327.730.156
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	841.051			841.051
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.326.680			19.326.680
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.616.129			4.616.129
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>371.312.798</b>			<b>371.312.798</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS SOCIALES

**CENTRO GESTOR :** 190010000 S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejería: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.
- Actuaciones en centros públicos y privados que prestan servicios en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, comunicaciones previas y reconocimiento de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, mantenimiento de los registros de centros y servicios y directores de centros de servicios sociales, elaboración y ejecución de los planes de inspección y calidad, tramitación de denuncias y expedientes sancionadores, e impulso de actuaciones de calidad.
- Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.
- Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.
- Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Contratación administrativa.
- Gestión de ingresos del centro 1001.
- Gestión de gastos del centro 1001.
- Atención al ciudadano y régimen interior.
- Coordinación legislativa y desarrollo normativo.
- Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los centros y dependencias de la Consejería.
- Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.
- Elaboración de estudios e informes técnicos en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales
- Elaboración y tramitación de convenios de colaboración con instituciones educativas y entes locales para la realización de prácticas de alumnos en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de las mismas.
- Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección, adquisición, catalogación, clasificación y difusión de los fondos del Centro de Documentación.
- Diseño, apoyo y seguimiento de proyectos de actuación en el ámbito de los Servicios Sociales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS SOCIALES

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONSEJERÍA Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPTES. PREPARADOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	400
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADOS	NÚMERO	50
FUNDACIONES ADSCRITAS PROTECTORADO	NÚMERO	185
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	1.250
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	NÚMERO	325
ÓRDENES REGISTRADAS	NÚMERO	2.000
COBERTURA PUESTOS TRABAJO	NÚMERO	180
EXPTES. MODIF. PLANTILLA Y PRES. Y RPT	NÚMERO	160
CONTRATOS NUEVOS FORMALIZADOS	NÚMERO	450
PRÓRROGAS CONTRATOS FORMALIZADOS Y OTRAS TRAMITACIÓN	NÚMERO	50
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	22.000
INFORMACIÓN CIUDADANO TELEFÓNICA	NÚMERO	29.000
INFORMACIÓN CIUDADANO PRESENCIAL	NÚMERO	72.000
ASIENTO REGISTRO GENERAL	NÚMERO	225.000
PROYECTOS OBRAS SUPERVISADOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN NECESIDADES CENTROS	NÚMERO	71
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	NÚMERO	16
PLANES DE EMERGENCIA/AUTOPROTECCIÓN	NÚMERO	3
PROYECTOS DE RACIONALIZACIÓN DE BIENES, EQUIPOS Y MATERIAL FUNGIBLE	NÚMERO	3
TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	NÚMERO	1
ACCESO ADMÓN. ELECTRÓNICA CIUDADANO	NÚMERO	1.600
CERTIFICADOS DIGITALES	NÚMERO	800

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS SOCIALES

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES INHERENTES AL CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN, REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
COMUNICACIÓN PREVIA CREACIÓN O MODIFICACIÓN CENTROS	NÚMERO	500
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENTROS	NÚMERO	140
INSPECCIONES PROGRAMAS REALIZADAS	NÚMERO	3.700
TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS	NÚMERO	135
RECONOCIMIENTO ACCIÓN FORMATIVA DIRECTOR CENTROS	NÚMERO	480
ACTUACIONES IMPULSO CALIDAD	NÚMERO	30

**3 POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO	8
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	300
CONTROL PUBLICACIONES Y ELABORACIÓN CATÁLOGO	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS SOCIALES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.001		<b>S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	76.743	
	12	FUNCIONARIOS	7.236.151	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	218.463	
	13	LABORALES	1.928.283	
	131	LABORAL EVENTUAL	90.877	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	38.705	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	758.762	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.117.602	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	39.508	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	609.480	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>13.389.835</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	118.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	694.233	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	520.652	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.041.062	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000	
	28	PROMOCIÓN	1.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.408.947</b>
	41001	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL	220.168.000	
	41003	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR	107.462.156	
	44500 040007	INSTITUCIÓN PÚBLICA PROVINCIAL	100.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>327.730.156</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	93.464	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	703.587	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	44.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>841.051</b>
	71001	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL	17.100.000	
	71003	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR	2.226.680	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>19.326.680</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	79.391	
	89008	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	4.536.738	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>4.616.129</b>
		<b>TOTAL 19.001</b>		<b>371.312.798</b>
		<b>TOTAL 239M</b>		<b>371.312.798</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	27.831.200			27.831.200
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.996.501			3.996.501
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	13.798.780			13.798.780
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	811.600			811.600
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>46.438.081</b>			<b>46.438.081</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 19 ASUNTOS SOCIALES

**PROGRAMA :** 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**CENTRO GESTOR :** 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Planificación, coordinación, supervisión y asistencia técnica a los centros del Servicio Regional de Bienestar Social.
- Planificación y gestión de todas las inversiones del SRBS para el mantenimiento y adaptación de todos los edificios e instalaciones.
- Gestión y administración del personal, así como contratación del personal eventual para todos los centros.
- Seguimiento y control del presupuesto.
- Tramitación de todos los expedientes de contratación administrativa de obras, servicios y suministros.
- Planificación y coordinación de la actividad asistencial.
- Gestión, evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados por el SRBS.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RESIDENCIAS DE MAYORES	NÚMERO	25
CENTROS ATENCIÓN DISCAPACITADOS INTELECTUALES	NÚMERO	13
CENTROS SOCIALES	NÚMERO	3
COMEDORES Y CLUB MAYORES	NÚMERO	4
CENTROS DE MAYORES	NÚMERO	32
CENTROS DE DÍA	NÚMERO	18

2 EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SATISFACCIÓN PERCIBIDA: USUARIOS Y FAMILIAS	Nº CENTROS	95
AUDITORÍA ANUAL QUEJAS Y SUGERENCIAS ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA ANUAL APPCC ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA ANUAL SOLUCIÓN HALLAZGOS INSPECCIONES ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA ANUAL SGC ASISTENCIAL RESIDENCIAS ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO APPCC EN CENTROS	NÚMERO	222

3 COMUNICACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BOLETÍN DIGITAL DE COMUNICACIÓN INTERNA	Nº EDICIÓN	50
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	NÚMERO	3

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 MODERNIZACIÓN CENTROS, ADAPTACIÓN PLAZAS Y RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ADAPTACIÓN PLAZAS PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO	141
ACTUACIONES GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NÚMERO	25
EQUIPAMIENTO PLAZAS ADAPTADAS	NÚMERO	116
RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Nº CENTROS	5
GRÚAS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA DEPENDENCIA	NÚMERO	27
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS, ESTRUCTURAS Y FACHADAS VARIOS CENTROS	NÚMERO	9

**5 MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RENOVACIÓN ACUMULADORES ACS Y TUBERÍA	NÚMERO	4
MEJORA INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	NÚMERO	7
MEJORA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NÚMERO	7
MEJORA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	NÚMERO	5
MEJORA APARATOS ELEVADORES	NÚMERO	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.888.156	
	13	LABORALES	3.103.217	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.894.288	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	801.484	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.601.181	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.846.002	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.340.282	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	2.551.220	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	2.722.878	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>27.831.200</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.455.866	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	66.827	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.390.668	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.721	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28	PROMOCIÓN	30.645	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.996.501</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	134.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.616.000	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	7.048.780	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>13.798.780</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	811.600	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>811.600</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>46.438.081</b>
		<b>TOTAL 239N</b>		<b>46.438.081</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**EMPLEO, TURISMO Y CULTURA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.027.229			12.027.229
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.321.871			14.321.871
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.027.635			71.027.635
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	717.437			717.437
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	950.000			950.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>99.044.172</b>			<b>99.044.172</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

**ACTIVIDADES**

- Gestión del Plan de Formación para el Empleo, dirigido preferentemente a desempleados conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad.
- Inscripción y acreditación de centros, entidades de formación y especialidades formativas del programa de formación dirigida preferentemente a desempleados.
- Programación y realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a desempleados en centros propios y centros integrados.
- Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo, dirigida preferentemente a desempleados mediante la contratación administrativa de empresas de formación.
- Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a ocupados.
- Gestión del Plan de Formación y Asesoramiento de Emprendedores.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A DESEMPLEADOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CURSOS PLAN FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	NÚMERO	7.500
ALUMNOS CURSOS PLAN FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	NÚMERO	68.000
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	NÚMERO	620.000
CURSOS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	433
ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	6.736
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	117.533

2 IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A OCUPADOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	1.446
ALUMNOS CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	34.000

3 FOMENTO DE LAS VOCACIONES EMPRENDEDORAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	20.000
BENEFICIARIOS	NÚMERO	10.000
ALUMNOS CURSOS HABILIDADES	NÚMERO	1.750
ALUMNOS DE CURSOS CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	750
ALUMNOS TALLERES	NÚMERO	1.000

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
SUBVENCIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	NÚMERO	400
SUBVENCIÓN FOMENTO Y MEJORA COMPETITIVIDAD COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.017		<b>D.G. DE FORMACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	6.197.904	
	13	LABORALES	3.170.475	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.510.365	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.027.229</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	84.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.007.871	
	22109	OTROS SUMINISTROS	161.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	27.500	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	11.266.000	
	28	PROMOCIÓN	1.775.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>14.321.871</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	57.329.269	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	13.698.366	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>71.027.635</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	28.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	669.437	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>717.437</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	950.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>950.000</b>
		<b>TOTAL 20.017</b>		<b>99.044.172</b>
		<b>TOTAL 241A</b>		<b>99.044.172</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.015	SERVICIO 20.018	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	29.401.116	6.733.422	36.134.538
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.142.414	4.102.525	8.244.939
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.871.635		119.871.635
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	2.428.065	15.900	2.443.965
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	561.000		561.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>156.404.230</b>	<b>10.851.847</b>	<b>167.256.077</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200150000 D.G. DE EMPLEO

**ACTIVIDADES**

- Mejorar la empleabilidad y promover oportunidades de empleo para personas desempleadas mediante el desarrollo de acciones de empleo y formación, que permitan su recualificación, así como la adquisición de una experiencia laboral, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.
- Gestionar programas de subvenciones contemplados en el Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid en 2015.
- Incentivar la contratación de personas desempleadas.
- Promover la intermediación laboral con organismos y grandes empresas y otras acciones de intermediación.
- Medidas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad y aquellos que se encuentren en situación o en riesgo de exclusión social a centros especiales de empleo, empresas de inserción o empresas del mercado ordinario.
- Acondicionamiento y mejora de las instalaciones de las oficinas de empleo.
- Mejorar el servicio para la tramitación de la inscripción de demandantes de empleo, altas y bajas.
- Mejora en la gestión de los contratos de trabajo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIÓN GENERAL DEL EMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INSCRIPCIÓN DEMANDANTES ALTAS/REACTIVACIÓN	NÚMERO	900.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	1.700.000
ACC. MEJORA EMPLEABILIDAD Y ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM	NÚMERO	800.000
ACUERDOS PERSONALIZADOS PARA EL EMPLEO	NUMERO	200.000
ACCIONES ORIENTACIONES AL AUTOEMPLEO	NÚMERO	5.000
ACCIONES ORIENTACIÓN PROGRAMA EURES (RED EUROPEA PARA EL EMPLEO)	NÚMERO	15.000
ACUERDOS SERVICIOS SELECCION CON EMPRESAS-CLIENTES	NÚMERO	100
PUESTOS TRABAJO OFERTADOS	NÚMERO	40.000
PUESTOS OFERTADOS PROGRAMA EURES	NÚMERO	500
COLOCACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	180.000
AGENCIAS DE COLOCACIÓN	NÚMERO	135
BENEFICIARIOS ATENDIDOS PROGRAMAS PROMOCIÓN DEL EMPLEO	NÚMERO	21.036
BENEFICIARIOS INSERTADOS PROGRAMAS PROMOCIÓN DEL EMPLEO	NÚMERO	7.837
CONTRATOS REGISTRADOS (GARANTÍA JUVENIL)	NÚMERO	3.689

2 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SUBVENCIONADOS CON COSTE SALARIAL	NÚMERO	192
SALARIOS TRABAJADORES CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SUBVENCIONADOS	NÚMERO	77.760
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD SUBVENCIONADOS EN EMPRESA ORDINARIA	NÚMERO	194
MUJERES SUBVENCIONADAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	PORCENTAJE	47
ENTIDADES SUBVENCIONADAS EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	8
TRABAJADORES QUE REALIZAN EL EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	32
TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	78
PUESTOS DE TRABAJO SUBVENCIONADOS EMPRESAS DE INSERCIÓN	NÚMERO	60

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200150000 D.G. DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES		
MUJERES SUBVENCIONADAS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	PORCENTAJE	46
EXPEDIENTES CALIFICADOS DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	NÚMERO	8
<b>3 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO</b>		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SESIONES ACCESO PORTAL DE EMPLEO	NÚMERO	200.000
RENOVACIONES TELEMÁTICAS DE DEMANDA	NÚMERO	850.000
ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	77
OBRAS DE PLAN DE MODERNIZACIÓN OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.015		<b>D.G. DE EMPLEO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	13.769.082	
	13	LABORALES	9.351.551	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.197.991	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>29.401.116</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	103.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	212.190	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	70.250	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	66.030	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	200.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.522	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	3.222.422	
	28	PROMOCIÓN	255.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.142.414</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	90.021.635	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	29.600.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	250.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>119.871.635</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	561.964	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.619.616	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	146.485	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.428.065</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	561.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>561.000</b>
		<b>TOTAL 20.015</b>		<b>156.404.230</b>
		<b>TOTAL 241M</b>		<b>156.404.230</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
**CENTRO GESTOR :** 200180000 D.G. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

### ACTIVIDADES

- Realizar el diseño, estudio, planificación y evaluación de estrategias y proyectos que promuevan la creación de empleo en la Comunidad de Madrid.
- Organizar jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción del empleo y la formación.
- Organizar la Feria de Empleo de Personas con Discapacidad.
- Organizar los Foros de Activación de Empleo.
- Realizar el seguimiento del Plan Nacional de Reformas y participación en el Grupo de Interconferencias Sectoriales de Preparación del Consejo de Empleo, Política Social y Consumo.
- Realizar el mantenimiento, desarrollo y explotación de las bases de datos y ficheros de las fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.
- Elaborar y publicar informes y estudios sobre el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.
- Planificar la programación de la formación profesional para el empleo.
- Gestionar el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.
- Identificar y actualizar las cualificaciones en el contexto del Catalogo Nacional de Cualificaciones.
- Expedir y registrar los certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables.
- Elaborar los criterios para la evaluación y el seguimiento de políticas de empleo.
- Realizar la evaluación, seguimiento y control de la oferta formativa de cursos cofinanciados por fondos europeos.
- Evaluar los resultados de inserción laboral de los alumnos de formación y la proyección de la movilidad ocupacional.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200180000 D.G. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVESTIGACIONES DEL MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	17

2 FERIAS/FOROS DE EMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FOROS DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	1
FERIAS DE EMPLEO	NÚMERO	1
JORNADAS DE EMPLEO	NÚMERO	1

3 PROMOCIÓN DEL EMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PANELES SECTORIALES DE EMPLEO	NÚMERO	1
REUNIONES EUROPEAS DE EMPLEO	NÚMERO	2

4 ANÁLISIS Y ESTRATEGIA DE EMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BOLETINES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	NÚMERO	101
INFORMES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	NÚMERO	6

5 PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROGRAMACIONES DE FORMACIÓN	NÚMERO	2
EMPRESAS ENTREVISTADAS SOBRE NECESIDADES DE FORMACIÓN	NÚMERO	5.900
EXPERTOS ENTREVISTADOS SOBRE NECESIDADES DE FORMACIÓN	NÚMERO	520
SOLICITUDES DE FORMACIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO	NÚMERO	550.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	1.800.000

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO  
CENTRO GESTOR : 200180000 D.G. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**6 CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES PROFESIONALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMES PREVISIÓN CATÁLOGO CUALIFICACIONES	NÚMERO	4
CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD REGISTRADOS	NÚMERO	4.768
CONSULTAS CUALIFICACIONES ATENDIDAS	NÚMERO	6.000
SOLICITUDES CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD TRAMITADOS	NÚMERO	17.173
EXPEDIENTES RECONOCIMIENTO COMPETENCIAS PROFESIONALES	NÚMERO	1.800
CURSOS DE ASESORES Y EVALUADORES	NÚMERO	4

**7 EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CURSOS EVALUADOS	NÚMERO	6.600
ALUMNOS EVALUADOS	NÚMERO	13.000
CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN PROCESADOS	NÚMERO	42.000
DIPLOMAS EMITIDOS	NÚMERO	48.000
POLÍTICAS ACTIVAS EVALUADAS	NÚMERO	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.018		<b>D.G. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.981.389	
	13	LABORALES	3.216.672	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.452.869	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>6.733.422</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	82.850	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.975	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.365.000	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	706.400	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.950	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.000.000	
	28	PROMOCIÓN	919.350	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.102.525</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.900	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>15.900</b>
		<b>TOTAL 20.018</b>		<b>10.851.847</b>
		<b>TOTAL 241M</b>		<b>10.851.847</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.249.549			3.249.549
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	775.388			775.388
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.176.280			1.176.280
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.831			103.831
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>5.305.048</b>			<b>5.305.048</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
**CENTRO GESTOR :** 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

### ACTIVIDADES

- Continuación de la implantación del software de gestión de archivos y documentos para un entorno electrónico dentro de la administración autonómica madrileña.
- Promover la creación de servicios delegados de archivo central y/o de archivos centrales en Consejerías y Organismos Autónomos de la administración autonómica madrileña.
- Asesorar, planificar y apoyar técnicamente a los archivos centrales de consejerías y organismos autónomos de la administración autonómica madrileña para el correcto funcionamiento del sistema de archivos de la Comunidad de Madrid.
- Valorar los documentos generados por la administración autonómica madrileña para poder articular, en los que así se determine, el procedimiento de destrucción de documentos originales.
- Tratamiento archivístico de los documentos ingresados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid): ingreso, descripción, instalación y custodia.
- Atender las peticiones de la administración autonómica y de los ciudadanos en el Archivo Regional y en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (solicitudes de información, préstamo y reproducción de documentos).
- Promover actuaciones en materia de conservación de documentos custodiados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (digitalización / microfilmación y restauración).
- Promover la protección de patrimonio documental de los municipios madrileños y de entidades privadas.
- Colaborar con las universidades madrileñas para la formación práctica de alumnos.
- Participar en las actividades de organismos nacionales e internacionales de los que forma parte la Subdirección General de Archivos.
- Promover actividades de difusión de los archivos y del patrimonio documental madrileño.
- Desarrollar actividades de formación en materia de archivos.
- Proseguir la actualización del censo del patrimonio documental madrileño y del directorio de los centros de archivo que integran el sistema de archivos de la Comunidad de Madrid y elaborar la estadística de archivos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
CENTRO GESTOR : 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO A UNIDADES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	40
PROMOCIÓN DE ARCHIVOS CENTRALES	NÚMERO	8
PROMOCIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO GESTOR DE ARCHIVO	U.ADMVAS.	2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORGANISMOS	NÚMERO	3
ESTUDIOS DE VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES	NÚMERO	12
MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVO	NºACTUACIONES	1.000
ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS	NÚMERO	1
REDISEÑO DE PROCEDIMIENTOS, FORMULARIOS Y BASES DE DATOS	NÚMERO	2

**2 GESTIÓN DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTOS INGRESADOS	METROS	2.300
DOCUMENTOS DESCRITOS	METROS	300
USUARIOS PRESENCIALES	NÚMERO	1.250
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TRAMITADAS	NÚMERO	2.600
PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS A ORGANISMOS PRODUCTORES	NÚMERO	3.000
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS A USUARIOS	Nº COPIAS	15.500
UNIDADES DE INSTALACIÓN SERVIDAS A USUARIOS	NÚMERO	8.000
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	25.580
DOCUMENTOS RESTAURADOS	Nº FOLIOS	3.025

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
CENTRO GESTOR : 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DOCUMENTOS INGRESADOS	METROS	37
DOCUMENTOS DESCRITOS	NÚMERO	3.200
USUARIOS PRESENCIALES	NÚMERO	3.960
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	NÚMERO	2.976
PROTOCOLOS NOTARIALES SERVIDOS A USUARIOS	Nº TOMOS	11.300
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS A USUARIOS	Nº COPIAS	55.800
DOCUMENTOS MICROFILMADOS/DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	149.640
RESTAURACIÓN DE PIEZAS SINGULARES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº FOLIOS	4.540

**4 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AYUDAS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ARCHIVOS	NÚMERO	28
INVERSIONES EN ARCHIVOS PRIVADOS	NÚMERO	1
PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO DE AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº REGISTROS	2.550
ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº REGISTROS	116
ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº REGISTROS	201
CENTROS INCLUIDOS EN LA ESTADÍSTICA DE ARCHIVOS	NÚMERO	116

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL  
**CENTRO GESTOR :** 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1
VISITAS GUIADAS A ARCHIVOS	NÚMERO	112
VISITANTES A ARCHIVOS	NÚMERO	2.000
EXPOSICIONES ORGANIZADAS	NÚMERO	7
CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS	NÚMERO	1
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	1
COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	NÚMERO	5
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	1
TALLERES PEDAGÓGICOS	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.010		<b>D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	2.221.507	
	13	LABORALES	370.353	
	16000	CUOTAS SOCIALES	657.689	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.249.549</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	247.008	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	514.801	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.384	
	28	PROMOCIÓN	4.195	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>775.388</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	109.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.066.780	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.176.280</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	78007 000199	PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID	3.831	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>103.831</b>
		<b>TOTAL 20.010</b>		<b>5.305.048</b>
		<b>TOTAL 332A</b>		<b>5.305.048</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.660.445			18.660.445
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.176.372			8.176.372
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000			168.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.555.000			2.555.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000			150.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>29.709.817</b>			<b>29.709.817</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
**CENTRO GESTOR :** 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

### ACTIVIDADES

- Mantenimiento del plan de mejora de las instalaciones de bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.
- Mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos cuantitativos (incrementando el número de volúmenes por habitante) como cualitativos (actualización y renovación de la oferta).
- Desarrollo de las actividades de fomento de la lectura previstas en el Plan de Fomento de la Lectura. Dicho plan incluye actividades de fomento de la lectura dirigidas a los distintos sectores de la población, apoyo al sector del libro y sus manifestaciones feriales y la edición de materiales de difusión.
- Mantenimiento de los servicios que acercan la lectura al ciudadano: Bibliometro, Telebiblioteca, LibroExpress, apertura en fin de semana y Portal del Lector.
- Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid.
- Mantenimiento de la Biblioteca Digital de Madrid, que reúne y difunde las versiones digitalizadas del patrimonio bibliográfico madrileño, e integración en el mismo de cerca de 200.000 nuevos objetos digitales.
- Ayudas al equipamiento de las nuevas bibliotecas municipales y a la renovación del equipamiento de las ya existentes mediante la convocatoria de subvenciones, destinadas a la adquisición de mobiliario, señalización, programas informáticos y equipos multimedia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
CENTRO GESTOR : 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	17
SUPERFICIE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	MTS.CUADR.	60.973
PUESTOS DE LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	3.207
USUARIOS (VISITANTES) DE LAS BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	5.500.000
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	208
SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	BENEFICIARIOS	10
BIBLIOBUSES EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	13

2 MEJORA DE LAS COLECCIONES DE LA RED PÚBLICA DE LECTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (INCLUYE SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, SIN BIBLIOTECA REGIONAL)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NÚMERO	7.850.000
VOLUMENES POR HABITANTE	NÚMERO	1,50
PRÉSTAMOS	NÚMERO	8.300.000

3 IMPULSO DE ACCIONES DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA	NÚMERO	3.800
FOLLETOS EDITADOS	NÚMERO	290.000
BIBLIOTECAS VISITADAS POR LA MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	NÚMERO	102

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
**CENTRO GESTOR :** 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**

<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2015</b>
REGISTROS INCORPORADOS AL CATÁLOGO COLECTIVO	NÚMERO	11.000
OBJETOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	2.600.000
ACCESOS A LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	225.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.010		<b>D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	10.506.881	
	13	LABORALES	4.199.912	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.871.160	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>18.660.445</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	335.661	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	714.966	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.047.745	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000	
	28	PROMOCIÓN	1.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>8.176.372</b>
	48000 040049	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID	35.000	
	48000 040050	ASOCIACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID	45.000	
	48000 040051	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000	
	48000 040052	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000	
	48100 040129	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO	80.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>168.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.232.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	323.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.555.000</b>
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	150.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>150.000</b>
		<b>TOTAL 20.010</b>		<b>29.709.817</b>
		<b>TOTAL 332B</b>		<b>29.709.817</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.010	SERVICIO 20.013	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.295.031	1.039.477	3.334.508
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.784.003	1.026.011	5.810.014
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	667.000		667.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	338.000	500.000	838.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.800	80.800
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>8.084.034</b>	<b>2.646.288</b>	<b>10.730.322</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
**CENTRO GESTOR :** 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

### ACTIVIDADES

- Gestión e impulso de los museos y colecciones de titularidad de la Comunidad de Madrid (Museo Picasso-Colección Eugenio Arias en Buitrago del Lozoya, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, Casa-Museo Lope de Vega, Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid) en las funciones propias de los mismos: adquisición, investigación, exposición, conservación, documentación de las colecciones en el sistema DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica) y, especialmente, difusión a través de una variada programación de actividades.
- Promoción del arte contemporáneo a través de las convocatorias Circuitos de Artes Plásticas y Se busca Comisario y de la programación exclusiva de exposiciones temporales de calidad en las salas adscritas a la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos: Alcalá 31, Canal de Isabel II, El Águila y Sala Arte Joven.
- Acercar el arte y la cultura a los municipios de la región, a través de la Red Itiner de exposiciones itinerantes por la Comunidad de Madrid.
- Consolidación de la colección institucional de arte contemporáneo, actualmente Colección del CA2M: adquisición de nuevas obras en diversas técnicas y soportes, a través de los premios que la Comunidad de Madrid concede en las distintas ferias de arte contemporáneo.
- Apoyo al sector del arte contemporáneo mediante la participación en distintas ferias de arte de reconocido prestigio, así como la promoción y participación en diversos eventos de cultura. Impulso a la creación artística de la región mediante la convocatoria anual de premios (ARCO- Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, Comunidad de Madrid- MADRIDFOTO y ESTAMPA-Comunidad de Madrid, además del apoyo a los premios de cultura, en sus modalidades de artes plásticas y fotografía).
- Mantenimiento de las infraestructuras culturales adscritas a la Subdirección General de Bellas Artes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO GESTOR : 200100000 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN E IMPULSO DE MUSEOS Y COLECCIONES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN MUSEOS	NÚMERO	1.000
MUSEOS ABIERTOS	NÚMERO	5
VISITANTES	NÚMERO	347.000
ACTIVIDADES	NÚMERO	86
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	3.798

2 PROMOCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	21
VISITANTES	NÚMERO	197.000
EXPOSICIONES RED ITINER	NÚMERO	7
VISITANTES RED ITINER	NÚMERO	40.000
SALAS ABIERTAS	NÚMERO	4
MOVIMIENTOS RED ITINER	NÚMERO	88



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.010		<b>D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.300.350	
	13	LABORALES	516.908	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.674	
	16000	CUOTAS SOCIALES	468.941	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.158	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.295.031</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	167.448	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	610.050	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.410	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.580	
	28	PROMOCIÓN	3.952.915	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.784.003</b>
	40303 040002	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000	
	46309 040029	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	30.000	
	46309 040030	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000	
	46309 040032	AYTO. COLMENAR DE OREJA:MUSEO ULPIANO CHECA	15.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	340.000	
	48000 040170	ASOCIACION AMIGOS PHOTOESPAÑA	50.000	
	48100 040070	ASOCIACION ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000	
	48100 000475	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FUNDACIÓN CARLOS DE AMBERES	60.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>667.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	108.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	55.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	175.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>338.000</b>
		<b>TOTAL 20.010</b>		<b>8.084.034</b>
		<b>TOTAL 333A</b>		<b>8.084.034</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
**CENTRO GESTOR :** 200130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Conservación, estudio, informatización e incremento de los fondos. Ampliación y mejora de los servicios ofertados al público.
- Organización de la campaña de excavación arqueológica en el Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle).
- Difusión y promoción de las actividades del museo: publicación de sus fondos, organización de exposiciones temporales fijas o itinerantes, talleres y conferencias.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES  
CENTRO GESTOR : 200130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 CONSERVACIÓN, ESTUDIO, INFORMATIZACIÓN E INCREMENTO DE LOS FONDOS. AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS AL PÚBLICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FONDOS MUSEOGRÁFICOS	EXPEDIENTES	65
FONDOS RESTAURADOS	Nº PIEZAS	150
FONDOS FOTOGRAFIADOS	Nº FOTOS	900
REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	Nº REGISTROS	5.000

**2 ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CALVERO DE LA HIGUERA (PINILLA DEL VALLE)**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	NÚMERO	1
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	1

**3 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO: PUBLICACIÓN DE FONDOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES FIJAS O ITINERANTES, TALLERES Y CONFERENCIAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	2
VISITANTES SALAS PROPIAS (MEDIA MENSUAL)	NÚMERO	6.200
ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.013		<b>MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	429.024	
	13	LABORALES	326.173	
	16000	CUOTAS SOCIALES	218.287	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.039.477</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	78.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	185.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.680	
	28	PROMOCIÓN	698.331	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.026.011</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>500.000</b>
	78104 002972	SUBVENCIÓN FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>80.800</b>
		<b>TOTAL 20.013</b>		<b>2.646.288</b>
		<b>TOTAL 333A</b>		<b>2.646.288</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.056.752			2.056.752
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.512.675			21.512.675
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.990.509			12.990.509
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	300.000			300.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000			100.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>36.959.936</b>			<b>36.959.936</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
**CENTRO GESTOR :** 200110000 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

### ACTIVIDADES

- Programación de espectáculos teatrales, coreográficos, musicales y cinematográficas en espacios escénicos propios de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal, Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, Centro Cultural Pilar Miró, Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial y Centro Cultural Cardenal Gonzaga de La Cabrera.
- Programación de Ciclos y Festivales: Ciclos musicales en el Auditorio Nacional de Música, Festival Internacional de Otoño a Primavera, Arte Sacro, Madrid en Danza, Teatralia, Suma Flamenca, Festival Clásicos en Alcalá, Fiestas del 2 de Mayo.
- Apoyo a la programación de entidades culturales que contribuyen a una oferta cultural de calidad a través de subvenciones nominativas: Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM), Fundación Teatro de la Abadía, Ballet Víctor Ullate, Fundación del Teatro Real.
- Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), Asociación Círculo de Bellas Artes, Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas, Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE), Madrid Film Commission, Casa Árabe; Casa de América, Casa Sefarad.
- Apoyo a la actividad cultural de empresas productoras de artes escénicas, musicales y cinematográficas, a través de las correspondientes convocatorias de ayudas previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería.
- Programación de artes escénicas en coordinación con los ayuntamientos adheridos a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo a la actividad cultural de ayuntamientos a través de la convocatoria de ayudas prevista en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería.
- Programación cultural en municipios de la Comunidad de Madrid durante el periodo estival: Clásicos en Verano y Cine de Verano.
- Subvención nominativa al Ayuntamiento de Alcalá de Henares con destino al Festival de Cine.
- Festival de Música Antigua en Aranjuez.
- Convocatorias de premios para promover el reconocimiento de la trayectoria artística de los creadores en la Comunidad de Madrid: Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid y Medalla Internacional de las Artes.
- Festimad.
- Certámenes y ciclos de Artes Escénicas.
- Alternativas en Concierto.
- Música de Hoy, Ópera de Hoy.
- Residencia temporal de artistas y compañías para creaciones artísticas en espacios dependientes de la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual.
- Campañas de captación de audiencia.
- Noche de los Teatros.
- Inicio de la Temporada Teatral.
- Ferias y muestras de artes escénicas, cinematográficas y audiovisuales.
- Acciones directas en el exterior para la promoción de las artes escénicas, musicales, cinematográficas y audiovisuales.
- Aportación al Consorcio Rehabilitación de Teatros de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 200110000 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOCIONAR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CENTRO DE IRRADIACIÓN CULTURAL PARA GARANTIZAR UNA OFERTA ARTÍSTICA ÚNICA, DE CALIDAD Y DIFERENCIADA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, COREOGRÁFICAS, MUSICALES Y CINEMATOGRAFICAS, POR MEDIO DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLOS, EVENTOS Y FESTIVALES EN ESPACIOS EMBLEMÁTICOS PARA LA CULTURA MADRILEÑA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
TEATROS DEL CANAL	FUNCIONES	450
TEATRO AUDITORIO SAN LORENZO DEL ESCORIAL	FUNCIONES	25
REAL COLISEO CARLOS III	FUNCIONES	65
CENTRO CULTURAL PACO RABAL	USUARIOS	155.000
CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ	USUARIOS	65.000
CENTRO CULTURAL CARDENAL GONZAGA	USUARIOS	100.000
CICLOS MUSICALES EN EL AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA	CONCIERTOS	15
FESTIVAL INTERNACIONAL DE OTOÑO EN PRIMAVERA	FUNCIONES	53
FESTIVAL DE ARTE SACRO	FUNCIONES	54
MADRID EN DANZA	FUNCIONES	64
TEATRALIA	FUNCIONES	100
FESTIVAL SUMA FLAMENCA	FUNCIONES	26
FIESTAS DEL 2 DE MAYO	ACTIVIDADES	80
FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CONCIERTOS	200
FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	FUNCIONES	300
COMPAÑÍA DE BALLETO VÍCTOR ULLATE	FUNCIONES	50
FUNDACIÓN TEATRO REAL	FUNCIONES	220

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 200110000 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 APOYAR A ENTIDADES ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA LA CULTURA MADRILEÑA EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA DANZA, LA MÚSICA, LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL, POR MEDIO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y CONVENIOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FUNDACIÓN ESCUELA DE CINE Y AUDIOVISUAL	ALUMNOS	200
ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	ACTIVIDADES	800
ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	ACTIVIDADES	1
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID	ACTIVIDADES	700
FEDERACIÓN ASOCIACIÓN PRODUCTORES AUDIOVISUALES ESPAÑOLES	ACTIVIDADES	100
FUNDACIÓN FILM COMMISSION	ACTIVIDADES	800
CASA ÁRABE	ACTIVIDADES	250
CASA DE AMÉRICA	ACTIVIDADES	400
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	ACTIVIDADES	250

**3 DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN TEATRO	PROYECTOS	80
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN DANZA	PROYECTOS	25
CONVOCATORIA AYUDAS EMPRESAS PRODUCCIÓN MUSICAL	PROYECTOS	18
CONVOCATORIA EMPRESAS PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA CORTOMETRAJES	PROYECTOS	38

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 200110000 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 DESCENTRALIZAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MADRILEÑOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA AYUDAS ACTIVIDADES ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	110
RED DE TEATROS	FUNCIONES	750
FESTIVAL CINE ALCALÁ DE HENARES	ACTIVIDADES	210
CLÁSICOS EN VERANO	MUNICIPIOS	52
CINE DE VERANO	MUNICIPIOS	37
FESTIVAL CLÁSICOS EN ALCALÁ	FUNCIONES	55

**5 FOMENTAR LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA Y LOS NUEVOS TALENTOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVOCATORIA PREMIOS COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	9
CONVOCATORIA MEDALLA DE LAS ARTES	PREMIADOS	1
FESTIMAD	FUNCIONES	50
CERTÁMENES DE ARTES ESCÉNICAS (SURGE MADRID)	FUNCIONES	430
ALTERNATIVAS EN CONCIERTO	CONCIERTOS	15
ÓPERA DE HOY	CONCIERTOS	3
RESIDENCIAS TEMPORALES CREACIONES ARTÍSTICAS	COMPAÑÍAS	25

**6 AMPLIAR AUDIENCIAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LA MÚSICA, LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS	ALUMNOS	3.000
LA NOCHE DE LOS TEATROS	ACTIVIDADES	80
PRESENTACIÓN DE LA TEMPORADA TEATRAL	ACTIVIDADES	1

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL  
CENTRO GESTOR : 200110000 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**7 PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN CON EL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y LA CINEMATOGRAFÍA, A TRAVÉS DE ACTUACIONES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA EN EL RESTO DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
FERIAS Y MUESTRAS DE ARTES ESCÉNICAS Y CINEMATOGRAFÍAS	ACTIVIDADES	350
ACCIONES DIRECTAS EN EL EXTERIOR	ACTIVIDADES	15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.011		<b>D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.336.937	
	13	LABORALES	223.973	
	16000	CUOTAS SOCIALES	413.350	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.056.752</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.375	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	41.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.290.789	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	28	PROMOCIÓN	9.883.511	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>21.512.675</b>
	44500 040004	CONSORCIO CASA SEFARAD	40.000	
	44500 040247	CONSORCIO CASA DE AMÉRICA	50.000	
	44500 040248	CONSORCIO CASA ÁRABE	30.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	240.000	
	46309 040031	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL CINE	43.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	2.155.000	
	47300 040045	COMPAÑÍA DE BALLETE VÍCTOR ULLATE	850.000	
	48000 040054	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	55.000	
	48000 040056	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	19.000	
	48000 040064	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	200.000	
	48000 040149	FEDERACIÓN FPAE-SCREENING MADRID	19.000	
	48100 040065	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	1.250.000	
	48100 040066	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.465.000	
	48100 040069	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.090.000	
	48100 040071	FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION	30.000	
	48100 040115	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.454.509	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>12.990.509</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	85.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	215.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>300.000</b>
	74500 000727	CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS	100.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 20.011</b>		<b>36.959.936</b>
		<b>TOTAL 334A</b>		<b>36.959.936</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.377.243			3.377.243
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	953.326			953.326
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.375			153.375
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.359.388			3.359.388
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.099.548			2.099.548
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>9.942.880</b>			<b>9.942.880</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
**CENTRO GESTOR :** 200120000 D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

**ACTIVIDADES**

- Actividades de protección, tanto jurídica como técnica, regulación normativa de bienes y sus entornos afectados; regularización jurídica de expedientes de declaración de bienes de interés cultural; redacción de planeamientos específicos de protección de conjuntos históricos; racionalización de expedientes y trámites.
- Actuaciones generales de investigación, inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico en sus diferentes categorías.
- Actuaciones para la conservación, protección física, restauración y recuperación de los bienes inmuebles; supervisión de proyectos específicos de restauración; excavaciones arqueológicas sistemáticas en zonas específicas claves; gestión y conservación de restos; formalización de instrumentos de colaboración con otras instituciones para la restauración.
- Garantizar la difusión y el conocimiento de los valores patrimoniales, de manera que permita el aprecio y disfrute de todos los ciudadanos y se estimulen las labores de conservación y restauración.
- Propiciar medidas de fomento, de patrocinio y colaboración con los diferentes agentes institucionales, sociales y económicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
CENTRO GESTOR : 200120000 D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PLAN DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPOSICIONES	1
PLAN DE PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO	PUBLICACIONES	4

**2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
BIENES INMUEBLES	NÚMERO	14
BIENES MUEBLES	NÚMERO	10
YACIMIENTOS VISITABLES	NÚMERO	16

**3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
DECLARACIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL	NÚM.EXPTES.	35
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO	NÚM.EXPTES.	478
INFORMES PLANEAMIENTO Y AMBIENTALES	NÚM.EXPTES.	272



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.012		<b>D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.689.438	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	30.808	
	13	LABORALES	883.823	
	16000	CUOTAS SOCIALES	690.682	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.377.243</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.392	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	544.146	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	105.066	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	36.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.222	
	28	PROMOCIÓN	230.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>953.326</b>
	48000 040059	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	60.000	
	48100 040117	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	93.375	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>153.375</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	415.307	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.737.746	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.335	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	190.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>3.359.388</b>
	74500 000384	CONSORCIO DE ALCALÁ DE HENARES: PATRIMONIO HUMANIDAD	198.279	
	78007 000385	CONVENIO CON LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID	1.871.269	
	78007 000388	CONSEJO EVANGÉLICO	30.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>2.099.548</b>
		<b>TOTAL 20.012</b>		<b>9.942.880</b>
		<b>TOTAL 337C</b>		<b>9.942.880</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 432A TURISMO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.358.337			4.358.337
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.223.006			3.223.006
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.334.229			5.334.229
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	107.691			107.691
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>13.023.263</b>			<b>13.023.263</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

**PROGRAMA :** 432A TURISMO

**CENTRO GESTOR :** 200140000 D.G. DE TURISMO

### ACTIVIDADES

- Potenciación del portal [www.turismomadrid.es](http://www.turismomadrid.es) y campaña de promoción turística on-line.
- Edición y reedición de publicaciones turísticas. Refuerzo de la presencia del destino con campañas en los medios, en apoyo a la oferta turística. Elaboración de material promocional como apoyo a la estrategia de promoción.
- Tramitación y seguimiento de las declaraciones responsables de las empresas.
- Promover la integración de las personas con discapacidad en actividades de índole turística.
- Inspección y control de calidad de los servicios turísticos.
- Promoción nacional, a través de intercambios promocionales con Comunidades Autónomas, e internacional, en colaboración con otras entidades.
- Promoción nacional e internacional, en colaboración con entidades públicas y privadas vinculadas con el sector turístico.
- Estudio y análisis de estadísticas de turismo, tanto en cuanto oferta como demanda.
- Mantenimiento y refuerzo del programa de actividades en el Castillo de Manzanares el Real, y creación de nuevas propuestas en el ámbito del Turismo Cultural.
- Potenciación de la Red de Información Turística "MAD ABOUT INFO", en colaboración con las entidades locales comprometidas con la red.
- Promoción en ferias, tanto nacionales como internacionales.
- Ordenación del sector turístico.
- Desarrollo de productos turísticos: turismo cultural, turismo activo, y de naturaleza, compras y moda.
- Actividades de dinamización en áreas de interés turístico.
- Declaraciones de Fiestas de Interés Turístico Regionales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 432A TURISMO

CENTRO GESTOR : 200140000 D.G. DE TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CREACIÓN Y MEJORA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
VISITAS CASTILLO	NÚMERO	84.000

2 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SECTORES TURÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ALTAS DE OFICINAS DE TURISMO	NÚMERO	6
DENUNCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	NÚMERO	2.000
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	400
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	500
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	3.000
DECLARACIONES RESPONSABLES	NÚMERO	3.800
CONVENIOS	NÚMERO	1

3 PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIOS	NÚMERO	4
CONV.CON ENTIDADES LOCALES PARA RED INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	4
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	200.000
VISITAS PÁGINA WEB "WWW.TURISMOMADRID.ES"	NÚMERO	1.000.000

4 MEJORA DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	1.100.000
PUBLICACIONES	NÚMERO	21



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 432A TURISMO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.014		<b>D.G. DE TURISMO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.822.226	
	13	LABORALES	570.538	
	16000	CUOTAS SOCIALES	883.081	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.358.337</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.358	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.398	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	227.785	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	790.023	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	88.528	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.982	
	28	PROMOCIÓN	2.041.932	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.223.006</b>
	47300 040047	ASOCIACIÓN PLATAFORMA TURÍSTICA DE MADRID	5.000.000	
	48000 040173	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>5.334.229</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	75.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	32.691	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>107.691</b>
		<b>TOTAL 20.014</b>		<b>13.023.263</b>
		<b>TOTAL 432A</b>		<b>13.023.263</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	14.388.624			14.388.624
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.299.061			24.299.061
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.163.538			18.163.538
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.526			20.526
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.049.600			1.049.600
8 ACTIVOS FINANCIEROS	275.858			275.858
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>58.197.207</b>			<b>58.197.207</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**CENTRO GESTOR :** 200010000 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

### ACTIVIDADES

- Relaciones institucionales.
- Ordenación de recursos humanos: tramitación de nóminas, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria y gestión de prestaciones sociales. Permisos, vacaciones y licencias. Solicitudes de cursos de formación general.
- Régimen jurídico del personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas a la vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias.
- Tramitación de recursos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y tramitación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno, tramitación de expedientes de control preventivo del gasto público y control de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de las subvenciones concedidas.
- Tramitación de normas jurídicas (anteproyectos de ley y proyectos de decreto) e informes competencia de la Secretaría General Técnica. Tramitación de ficheros de datos de carácter personal.
- Tramitación de órdenes, convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones. Registro de órdenes y registro y custodia de los convenios celebrados por la Consejería.
- Elaboración, seguimiento y control de los estados contables de la Consejería conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuestos de la Consejería. Ejecución, seguimiento y control presupuestario. Gestión y coordinación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, proyectos de gasto y gastos plurianuales.
- Gestión de anticipos de caja fija y pagos a justificar. Coordinación de cajas pagadoras de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa, modificaciones y prórrogas.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Consejería.
- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica. Coordinación de registros administrativos. Actualización de la página web de la Consejería y de los portales temáticos.
- Gestión de sugerencias y quejas.
- Gestión del Registro de la Propiedad Intelectual: atención al público, recepción de solicitudes, tramitación de expedientes, inscripción de derechos, publicidad registral, participación en la Comisión de Coordinación del Registro General de la Propiedad Intelectual, así como el archivo y custodia de los documentos depositados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	NÚMERO	1.600
TRAMITACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	NÚMERO	800
ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNDACIONES	NÚMERO	1.500
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	20
INFORME DE PROYECTOS NORMATIVOS DE OTRAS CONSEJERÍAS	NÚMERO	55
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	120
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL PREVENTIVO	NÚMERO	100
TRAMITACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS (ANTEPROYECTOS DE LEY Y PROYECTOS DE DECRETO Y ÓRDENES)	NÚMERO	4
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	150
REGISTRO DE ÓRDENES Y RESOLUCIONES Y, EN SU CASO, SU TRAMITACIÓN Y REVISIÓN	NÚMERO	20.000
TRAMITACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	NÚMERO	10
REMISIÓN A CONSEJO DE GOBIERNO DE LAS PUBLICACIONES EN EL B.O.C.M. DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	30

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO, EN EL ÁMBITO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA	NÚM.EXPTES.	389
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚM.EXPTES.	2.553

**3 FACILITAR A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS INFORMACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL DE INTERÉS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
SOLICITUDES DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	4.056
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE PERSONAL	NÚMERO	115
PRESTACIONES SOCIALES	NÚMERO	2.431

**4 IMPULSAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PERSONAS INFORMADAS EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	NÚMERO	195.000
ASIENTOS DE ENTRADA EN E-REG. (REGISTRO)	NUMERO	200.000
REGISTROS EN OFICINA REG. VIRTUAL (ORVE)	NÚMERO	8.500
CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	500
SUGERENCIAS Y QUEJAS TRAMITADAS	NÚMERO	2.800
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB Y PORTALES TELEMÁTICOS	NÚMERO	6.000

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	40.000
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	75

**6 RELACIONES CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INSCRIPCIONES	NÚMERO	9.000
PUBLICIDAD REGISTRAL	NÚMERO	485



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 491M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.001		<b>S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	397.001	
	12	FUNCIONARIOS	5.768.618	
	13	LABORALES	2.835.745	
	131	LABORAL EVENTUAL	3.721	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	114.194	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	16.706	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.115.476	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.419.984	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	37.608	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.340.461	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>14.388.624</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	61.024	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.270.840	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	991.313	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.905.884	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000	
	28	PROMOCIÓN	50.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>24.299.061</b>
	41006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18.163.538	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>18.163.538</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.592	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	9.934	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.526</b>
	71006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.049.600	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.049.600</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	275.858	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>275.858</b>
		<b>TOTAL 20.001</b>		<b>58.197.207</b>
		<b>TOTAL 491M</b>		<b>58.197.207</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 20.016	SERVICIO 20.114	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.264.821	7.624.921	12.889.742
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	416.287	5.843.617	6.259.904
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	748.000	5.220.000	5.968.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES		49.600	49.600
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.000.000	1.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS		15.785	15.785
9 PASIVOS FINANCIEROS			
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.429.108</b>	<b>19.753.923</b>	<b>26.183.031</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**PROGRAMA :** 494M TRABAJO  
**CENTRO GESTOR :** 200160000 D.G. DE TRABAJO

### ACTIVIDADES

- Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social.
- Tramitación de despidos colectivos de trabajadores y suspensión y reducción de jornada.
- Depósito y registro de todos los convenios colectivos de ámbito sectorial y de empresas de la Comunidad de Madrid.
- Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.
- Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores en espectáculos públicos.
- Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.
- Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales, emisión de los certificados de representatividad y estudio y resolución de las impugnaciones en materia electoral.
- Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos no inscribibles en el Registro de Convenios.
- Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales, cuando así es requerido por los interesados como tramite previo a la vía judicial social.
- Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas del sector de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.
- Habilitación de los libros de subcontratación.
- Calificación e inscripción de las cooperativas en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y certificación de actos relativos a las mismas.
- Calificación e inscripción de las sociedades laborales y emisión de las correspondientes certificaciones.
- Ejecución de la normativa estatal sobre ordenación de los seguros privados respecto a los mediadores de seguros.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	NUMERO	80.000
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	NUMERO	3.400
EXPEDIENTES SANCIONADORES (TRABAJO)	NUMERO	400
EXPEDIENTES SANCIONADORES (SEG.E HIGIENE)	NUMERO	650
EXPEDIENTES REGULACIÓN DE EMPLEO	NUMERO	1.300
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	NUMERO	300
REGISTRO COMUNICACIONES DE HUELGAS	NUMERO	250
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	NUMERO	3.500
ACTAS DELEGADOS DE PREVENCIÓN	NUMERO	1.600
IMPUGNACIONES	NUMERO	450
ESTATUTOS	NUMERO	60
PACTOS	NUMERO	30
PREAVISOS ELECTORALES	NUMERO	3.000
EXPEDIENTES APERTURA Y TRASLADO CENTROS DE TRABAJO	NUMERO	24.000
EXPEDIENTES DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES TRANSNACIONAL	NUMERO	400
EXPEDIENTES INTERVENCIÓN DE MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	NUMERO	950

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 REGISTRO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES INSCRIPCIÓN NUEVAS COOPERATIVAS	NUMERO	90
EXPEDIENTES DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN COOPERATIVAS	NUMERO	60
EXPEDIENTES ACUERDOS SOCIALES DE COOPERATIVAS	NUMERO	650
EXPEDIENTES DEPÓSITO DE CUENTAS DE COOPERATIVAS	NUMERO	650
EXPEDIENTES CREACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES	NUMERO	100
EXPEDIENTES MODIFICACIÓN Y DISOLUCIÓN SOCIEDADES LABORALES	NUMERO	150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.016		<b>D.G. DE TRABAJO</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.633.785	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	70.635	
	13	LABORALES	434.212	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.043.697	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.264.821</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	382.790	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	28	PROMOCIÓN	29.497	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>416.287</b>
	48107 040114	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	748.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>748.000</b>
		<b>TOTAL 20.016</b>		<b>6.429.108</b>
		<b>TOTAL 494M</b>		<b>6.429.108</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

**PROGRAMA :** 494M TRABAJO

**CENTRO GESTOR :** 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### ACTIVIDADES

- Investigación de las causas que han provocado accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, emitiendo recomendaciones preventivas a las empresas. En las investigaciones de accidentes de trabajo mortales, graves o muy graves se presta asesoramiento pericial a la Inspección de Trabajo.
- Realización de campañas de asesoramiento técnico en empresas cuyos trabajadores están expuestos a determinados riesgos, bien dirigidas a sectores de actividad concretos o a empresas con trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- Impartición de formación en materia de prevención de riesgos laborales a la población madrileña, tanto ocupada como desempleada, a través de la denominada "Aula Móvil de la Construcción", a pie de obra.
- Impartición de cursos de formación en materia preventiva, incluidos en el catalogo de formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de los Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de este Organismo, y jornadas técnicas dirigidas a trabajadores, empresarios, delegados de prevención, coordinadores de seguridad y salud y técnicos de prevención.
- Gestión de registros públicos administrativos: registro de profesionales con certificación en la Comunidad de Madrid, registro de coordinadores en materia de seguridad y salud en las obras de construcción, registro de empresas con riesgo de amianto (RERA), registro de entidades especializadas acreditadas (SPA).
- Tramitación y control de expedientes para acreditar a las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos, emisión de resolución estimatoria o desestimatoria de la solicitud de acreditación, verificación del mantenimiento de los requisitos de funcionamiento, y tramitación de la revocación de la acreditación si procediese, así como la tramitación y control de los expedientes relativos a la acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías reglamentarias de prevención de riesgos laborales.
- Organización y/o participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias, jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.
- Edición de guías prácticas, folletos informativos y otras publicaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, dirigidas fundamentalmente a los sectores declarados prioritarios y a los colectivos de trabajadores más vulnerables a los riesgos laborales.
- Suscripción de contratos administrativos con entidades de carácter público y privado especializadas en materia de prevención de riesgos laborales y dirigidos a los sectores considerados como prioritarios, madera, metal, construcción y transporte, y a los colectivos de trabajadores más vulnerables, jóvenes, emigrantes, mujeres, personas con discapacidad y autónomos.
- Suscripción de convenios de colaboración con universidades públicas, corporaciones locales y los principales agentes sociales de la Comunidad de Madrid, para la realización de actividades formativas, divulgativas, de asesoramiento y asistencia en materia preventiva.
- Gestionar la convocatoria de ayudas para la adquisición de maquinaria nueva que cumpla con la normativa vigente y el achatarramiento de la maquinaria sustituida.
- Suscripción mediante contratos/convenios con entidades públicas y privadas especializadas en la materia para la elaboración de análisis y estudios en materia preventiva derivados, entre otros, de la actuación de los grupos de trabajo en el seno del Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
INVESTIGACIÓN ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMADES PROFESIONALES	NÚMERO	1.450
EXPEDIENTES SOLICITUD Y REQUERIMIENTOS OFICIALES DE EMPRESAS Y PARTICULAES	NÚMERO	425
APERTURAS CENTROS DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	15.000
REGISTRO PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	11.000
REGISTRO EVALUACIONES DE RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	7.100
VISITAS ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COMPROBACIÓN	NÚMERO	2.830
ASISTENCIA CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS COMO PONENTES	NÚMERO	38
ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	60
CONSULTORÍA Y ASESORÍA PRESENCIAL Y POR ESCRITO	NÚMERO	18.400
INSCRIPCIÓN EN REGISTROS OFICIALES	NÚMERO	454
TRAMITES ACREDITACIÓN Y AUTORIZACIÓN EMPRESAS ESPECIALIZADAS	NÚMERO	1.000
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EN MATERIA PREVENTIVA	NÚMERO	7
PLANES DE AMIANTO	EXPEDIENTES	270
VISITAS TÉCNICOS HABILITADOS	NÚMERO	1.840

2 DIFUNDIR E IMPLANTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	32
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y OTROS ACTOS	NÚMERO	23
EDICIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS Y CARTELES	NÚMERO	11
CHARLAS DIFUSIÓN MATERIAS PREVENTIVAS	NÚMERO	542

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PREVENCIÓN**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	NÚMERO	39
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	19
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	3

**4 PROMOVER LA ADQUISICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA SU ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	NÚMERO	150

**5 OBSERVATORIO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
PROPUESTAS PROYECTOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA : 494M TRABAJO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.114		<b>INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
	12	FUNCIONARIOS	5.744.226	
	13	LABORALES	227.396	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	72.268	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.487.510	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	93.521	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>7.624.921</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	62.629	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.215.262	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.387.776	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	90.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.000	
	28	PROMOCIÓN	1.965.950	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>5.843.617</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	5.220.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>5.220.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	8.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>49.600</b>
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.000.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.785	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>15.785</b>
		<b>TOTAL 20.114</b>		<b>19.753.923</b>
		<b>TOTAL 494M</b>		<b>19.753.923</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**DEUDA PÚBLICA**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA  
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 25.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS	956.689.381			956.689.381
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.929.265.784			2.929.265.784
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>3.885.955.165</b>			<b>3.885.955.165</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**SECCIÓN :** 25 DEUDA PÚBLICA

**PROGRAMA :** 951M ENDEUDAMIENTO

**CENTRO GESTOR :** 250010000 D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

**ACTIVIDADES**

- Seguimiento y análisis de los mercados financieros.
- Elaboración y ejecución del Programa anual de Endeudamiento.
- Seguimiento y control de la evolución del endeudamiento a corto y largo plazo.
- Gestión y tramitación de las amortizaciones del ejercicio.
- Revisión y liquidación de los gastos financieros del ejercicio.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA

PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
25.001		<b>D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO</b>		
	30	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	631.070.695	
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	316.098.303	
	32	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA	9.210.383	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	310.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>956.689.381</b>
	90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	1.996.248.306	
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	690.317.478	
	92	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA	242.700.000	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>2.929.265.784</b>
		<b>TOTAL 25.001</b>		<b>3.885.955.165</b>
		<b>TOTAL 951M</b>		<b>3.885.955.165</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**CRÉDITOS CENTRALIZADOS**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 26.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.115.532			9.115.532
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.342.000			70.342.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA	90.505.204			90.505.204
6 INVERSIONES REALES	27.480.000			27.480.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	115.000.000			115.000.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>312.442.736</b>			<b>312.442.736</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
**PROGRAMA :** 929N GESTIÓN CENTRALIZADA  
**CENTRO GESTOR :** 260010000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

**ACTIVIDADES**

- Gestión centralizada de los créditos correspondientes a retribuciones de funcionarios en prácticas y jubilaciones incentivadas al personal laboral, así como los destinados a la creación de puestos de trabajo y/o modificación de plantillas presupuestarias, derivadas de las necesidades organizativas o de las medidas normativas que se adopten en materia de Recursos Humanos.
- Otras actuaciones en materia de recursos humanos que se desarrollen de manera centralizada por la D.G. de Presupuestos y Recursos Humanos.
- Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos que puedan surgir durante el ejercicio a través del Fondo de Contingencia.
- Gestión del Contrato-Programa con Radio Televisión Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS  
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
26.001		<b>D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS</b>		
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	994.058	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	261.355	
	18	AJUSTES TÉCNICOS, CRECIMIENTO DE PLANTILLA, FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS	6.194.738	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	465.381	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.115.532</b>
	44401	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	68.782.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.560.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>70.342.000</b>
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	90.505.204	
	<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b>		<b>90.505.204</b>
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	27.480.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>27.480.000</b>
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	115.000.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>115.000.000</b>
		<b>TOTAL 26.001</b>		<b>312.442.736</b>
		<b>TOTAL 929N</b>		<b>312.442.736</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
PROGRAMA : 912N CONSEJO CONSULTIVO

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 27.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.525.108			3.525.108
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	600.000			600.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.000			5.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.693			3.693
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>4.133.801</b>			<b>4.133.801</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

**SECCIÓN :** 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
**PROGRAMA :** 912N CONSEJO CONSULTIVO  
**CENTRO GESTOR :** 270010000 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**ACTIVIDADES**

- Emisión de dictámenes en aquellos asuntos que le sean solicitados o consultados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, las Entidades Locales, los Organismos Autónomos y demás Entidades de Derecho Público.
- Elaboración de informes, estudios y memorias relacionadas con la actividad del Consejo Consultivo.
- Preparación de jornadas técnicas, seminarios y conferencias con el fin de promocionar y divulgar la actividad del Consejo Consultivo.
- Colaborar en actividades formativas con las Universidades de la región.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

SECCIÓN : 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
PROGRAMA : 912N CONSEJO CONSULTIVO  
CENTRO GESTOR : 270010000 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**1 REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LEY**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2015
EXPEDIENTES RECIBIDOS	NÚMERO	700
DICTÁMENES EMITIDOS	NÚMERO	650
CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN CON UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912N CONSEJO CONSULTIVO

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
27.001		<b>CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	875.355	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	115.220	
	12	FUNCIONARIOS	1.991.843	
	13	LABORALES	3.125	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	24.123	
	16000	CUOTAS SOCIALES	479.048	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	36.394	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.525.108</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	29.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	284.551	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.700	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	239.150	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.099	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	19.000	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>600.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>5.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	3.693	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>3.693</b>
		<b>TOTAL 27.001</b>		<b>4.133.801</b>
		<b>TOTAL 912N</b>		<b>4.133.801</b>